

VIDA

DE LA VENERABLE MADRE

SOR JUANA MARIA
DE SAN FRANCISCO.

*Edición de la Imprenta de San Francisco
en la Ciudad de
Vitoria*

V I D E O

THE AFRICAN VIDEO

FOR LIVING IN AFRICA

TELEVISION

Produced by the African Video Project



V I D A

DE LA VENERABLE MADRE

SOR JUANA MARIA
DESAN FRANCISCO,

RELIGIOSA DESCALZA
del Orden de Santo Domingo
del Convento de Jesus Maria
de Scala-Coeli de la Villa de
Castro el Rio.

CON UN CATALOGO DE TODAS LAS
Religiosas, que ha tenido dicho Convento, desde
su fundacion, hasta el presente.

E S C R I T A

POR DON BARTOLOME SANCHEZ DE
*Feria, y Morales, Oficial Titular del Santo
Oficio de la Inquisicion de Cordoba.*

CON LICENCIA.

En Cordoba en la Oficina de Don Juan Rodriguez de la Torre, Calle de la Libreria.

AÑO M.DCC.LXXIV.

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
LIBRARY

100 EAST EAST
CHICAGO, ILLINOIS 60607

DATE

BY

FOR

NO.

AL SEÑOR

DON ANDRES DE LUQUE,
Repiso , Aguilar , y Tablada,
Cavallero profeso del Orden
de Santiago.

MUI Señor mio : quince años ha que el Señor Don Juan de Luque Repiso , Padre de Vmd. (que de Dios goze) por un efecto de aquella singular amistad , y confianza que le debia , puso à mi cargo escribir la Vida de la Venerable Madre Juana Maria de San Francisco su Parienta. En efecto valiendome de las memorias , que conservaba el Convento, y las noticias de las que conocieron à la Venerable formè este breve Tratado , cuya publicacion se retardò hasta aora por varios acaecimientos muy contra los piadosos deseos de su buen Padre. Vmd. como heredero no solo de sus Mayorazgos sino de la alteza de sus pensamientos , y notoria piedad, me excita aora para poner en execucion las intenciones , que no alcanzò à ver logradas

su Padre. No puedo dexar de reconocer en esta accion el caracter de un Alma buena, un corazon bien aplicado , y un espiritu lleno de piedad , y honor. Contribuye Vmd. en esto à la comun utilidad : pues nada alienta mas à obrar bien , que el exemplo de los buenos , y este debe ser el fin à que se dirijan principalmente las acciones de los hombres , que colocò Dios en los Pueblos para atender al bien publico.

Hallase Vmd. cercado de medios , y modos de hacerse amable à Dios , y à los hombres con una rectitud de intenciones una pureza de constumbres , y un vigilante cuidado , y esmero de cultivar la virtud , la honradez , y la hombria de bien. Hallase Vmd. aun en su juventud , que con sus buenos talentos , y serias reflexiones puede ordenarla en bien de su Alma , en utilidad de su Patria , y gloria de su nombre. Y nada me parece mas acomodado para hacerle una oferta como esta, en que le presento un exemplo domestico , un desengaño propio , y un modelo de su misma carne , y sangre. De la misma piedra (para hablar en frase del Apostol) es Vmd. cortado , que lo fue esta Sier-va de Dios su Parienta : atienda pues Vmd.

à sus virtudes , y con proporcion à su estado , y circunstancias medite vivir una vida, que le corone de gloria.

No juzgaba util el Maximo Doçtor San Geronimo la nobleza , y claro origen , sino para que atentos à nuestros Progenitores procuremos imitarlos en sus virtudes , y rectitud de obras. Los famosos Conquistadores, los valientes Soldados , los Letrados mas doctos jamàs pudieron prestarnos exemplo mas convincente , que los Santos. Coronanse de nobleza los Descendientes de aquellos , como premio de la virtud de sus Ascendientes. Pues quanto mayor honor , y premio merecen los que por sabia disposicion del Cielo heredan la sangre , y honores , que adquirieron sus Progenitores en el servicio de Dios ? Y si nuestros Antepasados con sus hazañas , y buenos servicios nos sirven de exemplo para no degenerar , ni bastardear nuestra descendencia , quanto mayor exemplo , què vigoroso estimulo nos presentan los Progenitores ilustres en virtud !

Llevado de esta maxima , me parece, que solo por este titulo deben llamarse nuestras las glorias , y honores de nuestros Antepasados : aquello que el hombre no hace,

aque-

aquello en que no tubo la menor parte su eleccion , y aquello en fin en que no tubo el menor influxo su libertad , claro es , que no le gana alabanza , ni vituperio : por esto dexò un Poeta

*Nam genus, & Proavos, & quæ non fecimus ipsi,
Vix ea nostra voco.*

Son pues nuestras las glorias , y honores de nuestros Progenitores para la imitacion : somos retratos suyos , y es ley del retrato parecerse à su original. Lo contrario serà borròn en vez de copia. Tiene Vmd. mucho, que hacer en este punto , porque entre todos sus Ascendientes hay mucho que imitar , mucho que aprender , y mucho que alabar. Don Juan de Luque Repiso , Padre de Vmd. , Alferrez Mayor , que fue desa Villa , supo dexar à Vmd. un honradisimo exemplo. Su Madre Doña Ana de Aguilar Tablada , cumple los numeros de una Ilustre Matrona , digna de alabanzas por el desvelo , y cuidado de su familia , como lo es por el claro origen de su muy noble Ascendencia , que en la Ciudad de Montilla donde permanecen varias ramas de su Familia , tiene inmortal honor , y

la primera estimacion. Es Hermana esta Señora de Don Andres de Aguilar Tablada , y de Don Lorenzo Tablada , honor de este Pueblo , y que ganaron indeleble memoria con sus hazañas, aquel en el honroso empleo de Teniente Coronel , y èste en el de Capitàn de Navio. Es tambien Hermana de Don Juan de Aguilar Tablada , Cavallero conocido, Alguacil Mayor del Santo Oficio , y Padre de Don Joseph de Aguilar , Tablada , Henestrosa , y Cabrera , Cavallero del Orden de Santiago , Primo Hermano de Vmd.

Es Vmd. Nieto de Don Andres de Luque Repiso , Familiar del Santo Oficio , Cavallero notorio , que en varios empleos publicos , tanto en ese Pueblo , como en Montilla acreditò su zelo , y cuidado del bien comun. Casò este Cavallero con Doña Maria Guerrero , Carrillo , y Valenzuela , natural de la Villa de Priego , y de la mas limpia, y distinguida generacion , enlazada con los Cavalleros Valdecañas de la Ciudad de Luzena , y los Guerreros de la Puente de Don Gonzalo. Segundo Nieto de Don Bartolomè de Luque Repiso , que casò con Doña Antonia Gil Repiso , Sobrina carnal de la Venerable Madre Sor Juana Maria de San Francis-

cisco , Señora de enlaces ilustrisimos con las primeras Familias de ese Pueblo, y determinadamente con Don Juan Miguel Hidalgo , Cavallero del Abito de Santiago , con Don Alonso Perez de Saavedra , y Mendoza , Cavallero de la primera nobleza , con los Dioses, los Tiendas , los Repisos , Alvarez de la Sala , y otras rancias , y muy distinguidas Familias de esta Villa.

Es Vmd. tercero Nieto de Don Andres de Luque Repiso , Familiar del Santo Oficio, que casò en Aguilar con Doña Juana de el Valle , Bezerra , y Capote , Familia muy condecorada , y enlazada con los Cavalleros Chacones de Luzena , y los Heredias de Cabra. Quarto Nieto de Bartolomè Sanchez de Luque Repiso , Familiar del Santo Oficio, que casò en la Villa de Luque con Doña Ana de Vida Marìn , rama de los Conquistadores de aquel Pueblo , emparentada con los Cavalleros Roldanes , Calvos , Barradas , Quadros , y Bricenños de aquella Villa. El dicho Bartolomè Sanchez de Luque Repiso , es Abuelo de Don Rodrigo de Angulo , y Repiso , Cavallero profeso del Orden de San Juan en Jerusalem , Señor de la Villa de Dalia , y murió Comendador de Bamba. Es tambien

bien Visabuelo de Don Geronimo , y Don Rodrigo de Angulo , Cavalleros del Orden de Calatrava. Por esta misma linea goza Vmd. parentesco con los Cavalleros Mazuelos, Corrales, y Jurados de esta Villa.

Es Vmd. quinto Nieto de Juan de Luque Repiso, Familiar del Santo Oficio, que caso con Doña Teresa Lopez de Cordoba, por cuyo ilustre Apellido tiene Vmd. enlace con todas las mas ilustres, mas antiguas, y mas distinguidas Familias de este Pueblo, que son muchas, y muy limpias. Sexto Nieto de Bartolomé de Luque, que casò con Doña Maria Repiso, y Porras, de su misma linea. Septimo Nieto de Anton Sanchez de Luque, que casò con Doña Juana Martinez de Luque, Familia de quien han quedado rastros muy honrados. Oçtavo Nieto de Bartolomé Sanchez de Luque, que casò con Maria Lopez Bañuelos, que tiene executoriada su hidalguia en su Apellido. Nono Nieto del muy noble, y honrado Anton de Luque Capitan, y uno de los Ganadores de la Villa de Luque, de donde Bartolomé su hijo dice ser natural, como consta del Testamento, que otorgò en Castro año de mil quatrocientos ochenta y ocho, llamandose hijo de

de dicho Conquistador, y Capitan Anton de Luque, y estaba casado con Juana Sanchez Roldàn, Familia de los Conquistadores de aquella Villa. Fue este Famoso Heroe Nono Abuelo de Vmd. gran valido del Rey Don Alonso el Onceno, y nombrado con otros Escuderos, y Hombres Buenos, para llevar el Cadaver de dicho Señor Rey à enterrar à la Iglesia Catedral de Cordoba. Consta este nombramiento, que el Rey hizo por una copia del Testamento del dicho Señor Rey Don Alonso, que se guarda en el Archivo de la Santa Iglesia de Cordoba, y tambien de el Privilegio de la Villa de Luque, que se halla en el Archivo de la Ciudad de Loxa.

Esto es lo que encuentra una firme memoria apoyada de seguros instrumentos en la Ascendencia de Vmd. O, y lo mucho que tiene Vmd. que imitar! O, y lo mucho que tiene que aprender! Nada de las glorias, honores, excepciones, y privilegios, que gozaron los Nobles Ascendientes de Vmd., se puede llamar propio, sino por quanto no los desluce, antes los aclara el proceder honrado, una vida virtuosa, una hombría de bien à los ojos de Dios, y de los hombres. Esta es la nobleza calificada con obras: esta es la

hidalguía ilustrada con santas , y heroicas piedades. Dios confirió à Vmd. unos gruesos caudales , y pingues Mayorazgos : su suerte le colocò à su lado à la Señora Doña Mariana de Santa Marta , y Estaquero su querida , y consorte , amable à todos por sus prendas. Todos estos son medios para ilustrar Vmd. su persona dando à Dios , y à su Patria el honor , y gloria , que se deben. La bondad del Alma dixo otro Poeta hacia grandes à los hombres ; no los caudales , ni el esclarecido nombre de los Abuelos :

*Non census, non clarum nomen Avorum,
Sed probitas magnos ingeniumque facit.*

Este pues es el fin , porque presentado à Vmd. este breve rasgo lleno de virtudes domesticas. El Señor quiera , que tenga mi intencion el efecto deseado. Tengo esta esperanza en las bellas inclinaciones , que hasta aqui ha manifestado Vmd. , y en los bellos dotes naturales , que Dios le ha repartido.

Llevado de este mismo fin , y con el animo de completar un breve Historia de este Religiosísimo Claustro añadi un resumen de todas las Religiosas desde su fundacion,

has-

hasta hoy. Y es digno de notar , que en el Catalogo de estas Siervas del Señor se hallan muchas Parientas de Vmd. de tal modo , que ninguna familia ha tenido tantas Religiosas , ni de tanto esplendor de virtudes. Ademas de la Venerable Madre Sor Juana Maria de San Francisco se cuentan las Madres Antonia de Jesus Maria , Teresa de Jesus , Ana Maria de la Santisima Trinidad , Sebastiana Maria de San Pedro Martyr , Maria del Santisimo Sacramento , Marina de la Presentacion , Mariana de la Santisima Trinidad , otra Teresa de Jesus , Isabèl Maria de la Cruz , Antonia Maria de San Josef , Ursula de San Juan , Catalina de Jesus , Rosa de la Asuncion , Juana del Espiritu-Santo , Teresa de San Juan , y otras. Renuevanse en estas , y se multiplican los exemplos domesticos , para el exemplo, para la imitacion , y para la enseñanza , y hacen que esta Obra sea de Vmd. en todas sus partes.

Yà se vè , que Vmd. admirarà mi estilo al considerar , que esta Dedicatoria mas bien parece Carta familiar , que laudatoria : mas bien aparece un declamacion moral consiliativa , que no Oracion Retorica. Asi es , Señor mio , los adornos , voces pomposas , alaban-

banzas , y exornaciones vanas solo es gastar el tiempo sin fruto. Yo amo à Vmd. con la ternura de Amigo , con la estimacion de hijo , y con el aprecio de Dueño. Nada deseo mas , que levantar su buen corazon à formar unos proyectos de una vida agradable à Dios, util à su Patria , y bien de sus proximos. Este es mi fin , y asi me desentendiendo de lo menos contentandome con lo mas. El Señor se sirva echar su bendicion sobre mis deseos, para que disfrute en Vmd. este Pueblo un Heroe de inmortal nombre dandole una vida llena de años , meritos , y prosperidades. Cordoba 26. de Julio de 1774.

B. I. m. de Vmd. su muy fiel Amigo

Bartolomé Sanchez de Feria.

LICENCIA.

DON Francisco Carvajal, y Mendoza, Ortiz de Zarate, Ventiquatro de la Ciudad de Jaèn, Corregidor, Justicia Mayor, Capitan à Guerra de esta de Cordoba, y su Provincia, y Juez de Imprentas en ella, &c.

Por la presente doy licencia à qualesquiera de los Impresores de esta Ciudad, para que pueda imprimir, è imprima el Libro, Vida de la V. M. Sor Juana Maria de S. Francisco, Religiosa Descalza del Orden de Sto. Domingo, del Convento de Jesus Maria de Scala-Coeli de la Villa de Castro el Rio, con un Catalogo de todas las Religiosas, que ha tenido dicho Convento, desde su Fundacion, hasta el presente; escrita por D. Bartolomè Sanchez de Feria, y Morales, Oficial Titular del Santo Oficio de la Inquisicion de Cordoba; atento haverse reconocido, por el Sr. Provisor de esta Ciudad, y resultar, no contener cosa, que se oponga à las Regalias de S. M. y Leyes de estos Reynos; cuya impresion se harà con arreglo à las Leyes, y Pragmaticas, y con tal, que antes de expender los exemplares impresos, se traiga uno para cotejarlo con el original. Dado en Cordoba à 26. de Marzo de 1774. años.

D. Francisco Carvajal,

y Mendoza.

Por mandado de su Sria.

Francisco Molina, y Verlanga.

AL

AL LECTOR PRUDENTE.

RAZON DE ESTE LIBRO.

COMO la verdad sea el caracter propio de los hombres de bien, y la mas clara divisa de un Cristiano, ha de ser la verdad el centro, alma, y objeto de todas nuestras operaciones. La humana sociedad se interesa esencialmente en esta noble partida, porque sin verdad no hay descanso, seguridad, ni consuelo; y la sociedad cristiana, como apice supremo, y el mas noble de todo comercio es sumamente delicada en guardar lealtad, verdad, y fé. Esta maxima deducida de innumerables sagrados pasajes, producida por la misma razon, nutrida con la experiencia de los siglos, y autorizada con las mas vivas declamaciones de los mayores hombres del mundo es (gran dolor cuesta preferirlo) la mas abandonada, ajada, despreciada, y ultrajada en obras, palabras, y escritos, de tal modo, que à excepcion de la verdad, que por misericordia de Dios creemos en los Libros santos, y que nos propone nues-

tra Madre la Santa Iglesia apenas se halla cosa digna de un prudente asenso.

Las Historias de las personas en santidad ilustres deben estar concebidas en solidez, verdad, desinterès, y juicio; pero la desgracia es, que las humanas pasiones tienen ofuscado este tan util trozo de nuestro comercio. Procuran los hombres elevar su Heroe en quanto les es posible: se interesan en hacerlo admirable entre las Gentes, abultan las circunstancias de los sucesos hasta el punto mas alto de la credivilidad, y tienen especial complasencia en ponderar las cosas, de modo, que supere las fuerzas de toda naturaleza. Todo en su aprecio es milagro, todo lo proponen como prodigio: en todo respiran un aliento mysterioso: las visiones son raras: las locuciones frequentes, las revelaciones asombrosas. No digo por esto, que en las Historias de los Santos, que nos ofrece la Iglesia para nuestra enseñanza se noten estos defectos. No digo tal, ni permita Dios, que lo imagine. Estàn estas reconocidas apuradas, examinadas, y con una prudentisima, sapientisima, y piadosisima critica bien castigadas, y corregidas: no hay en ellas circunstancia, que no esté irrefragablemente

pro-

probada , y aprobada. Estas pues son el oro depurado con la sabiduria de la Iglesia.

Pero en las Historias particulares , que no han pasado por este juiciosísimo criterio, es donde se encuentran estos defectos à cada paso. Juzgan elevar su Heroe , y le deprimen , piensan hacerlo admirable , y lo hacen irrisible entre hombres cuerdos. Nada pues se debe escribir , ni admitir sin maduro examen , y prudente critica: nada sin el abono de testigos capaces , veridicos , y juiciosos , y nada sin pasarlo por la piedra de toque de las doctrias de los Santos Padres, y Teologos. No se deben ponderar circunstancias , ni adelantarse à calificar el suceso en la clase que no merece. Siempre que en la naturaleza haya fuerzas para producir el efecto como èl es en si , no debemos creerlo milagro , y siempre que sin apelar à extraordinarias providencias , podemos interpretar los sucesos , debemos contentarnos con darles un sentido natural , y genuino. Ni esto parezca defraudar la gloria al Heroe, de que se trata , porque en la ordinaria Divina Providencia caben mil efectos asombrosos , mil demostraciones de la especial asistencia del Señor , y mil pruebas de un estupendo modo de obrar

obrar la gracia aun en los límites de regular providencia.

Ni pretendo tampoco, que en estos casos se descarten todas las circunstancias, que los hacen admirables; no es este mi ánimo: el caso debe referirse con todos los requisitos, que se notaron, ó del modo que lo refieren los testigos prudentes, y veraces. Pero supuesta esta fiel relacion, siempre que se pueda formalizar causa alguna de ordinaria providencia, no debemos recurrir à extraordinaria. Y en caso de que hecho el examen debido, no pueda deponerse la duda, debe proponerse con esta sencillez, cordura, y desinterès. Ni se piense, que soy un hombre nimiamente incredulo, y desconfiado, ó de una critica mordáz: los que me conocen serán testigos de que padezco algunos defectos contrarios à este vicio: rara cosa hallo imposible: à todo pretendo dar sana interpretacion; pero la piedad ha de ser prudente, y donde no se puede hablar asertivamente, es necesario referir las cosas con el miedo de la parte opuesta, que es, lo que decimos opinion. Opinion pues de santidad tienen todos aquellos, que no ha declarado la Iglesia su santidad. Pues hablemos con el miedo de la parte opuesta.

Man-

Mandòme quien puede, escribir la Vida de la Venerable Madre Sor Juana Maria de San Francisco , y embarazado entre el precepto , y lo espinoso que es à mi genio el asunto , procurè por largo tiempo hacer un serio examen de tan arduo negocio. En las obras verdaderamente admirables del Santissimo Padre Benedicto el Grande se dividen en quatro clases los Historiadores : la primera , es de aquellos , que vieron , oyeron , y tocaron lo que escriben : tal es Posidio escribiendo la Vida de San Agustin. Y esta especie de Historia es la que merece el primer aprecio , y es de mayor autoridad. La segunda es , de aquellos que escriben lo que oyeron , à los que lo vieron , y tocaron. Y esta es de segundo orden en la estimacion, y aprecio de autoridad , y en èl està colocada la Historia, que escribió San Geronimo de la Vida de San Hilariòn. La tercera clase es , de aquellos que escriben lo que oyeron à otros , que lo oyeron à los que los vieron , y en esta tercera clase de autoridad debe ponerse la Historia Anglicana del Venerable Beda. La quarta es , de solo aquellos , que solo escriben lo que hallaron en monumentos antiguos. De este modo atendi-

da la naturaleza de la Historia , mirada ella en sí , sin otro respeto , crece , ò mengua su autoridad , segun la clase en que se coloca. Pero si se atiende al Autor de ella , puede la de infima clase ser de mayor autoridad, que la primera , porque atendida la sabiduría , prudencia , juicio , virtud , y demás prendas de el Autor , merece su dicho toda estimacion, estè en la clase que estubiere. Por esto las Historias de los Santos Padres , en qualquiera clase que se hallen, son casi irrefragables en su autoridad, y las de hombres de corta ciencia nimiamente faciles , aunque estèn en la primera clase , merecen todo desprecio.

Yo pues por la distancia del tiempo, no fuy testigo de lo que en esta breve Historia refiero , y asi no puede mi dicho colocarse en la primera clase. Lo que hice fuè acercarme al Religiosissimo Convento de Scala-Coeli , y tomar los mas serios informes de las Religiosas mas prudentes , y virtuosas, de cuyo candòr està lexos la ficcion. No viven hoy las que conocieron à la Venerable Madre Sor Juana de San Francisco : solo una la conociò : algunas que la alcanzaron las tratè yo con immediacion , con el motivo
de

de mi Facultad. Pedí los informes , y se me instruyò en lo que oyeron decir à las que lo vieron , y tocaron. Recojí varios papeles, memorias , y monumentos escritos en aquel mismo tiempo sobre todo el contenido de esta Historia , y que expresan los casos , y sucesos que refiero. Segun todo lo qual ya se dexa ver , que en la tercera , y quarta clase està colocada esta Historia , que aunque por mi corta ciencia no merezca aprecio alguno, ni buena intencion , y el cuidado, conque escribo, la hacen à lo menos disculpable.

No me parece justo dexar de escribir los sucesos en el modo que los hallè en los monumentos del Convento , ò me los refirieron , porque esto era desfraudar con mordacidad el hecho. Pero en su calificacion me es licito usar de toda prudencia , y critica juiciosa. Sigo por maxima sentada , que todo aquel fenomeno , que en sí , y por sus circunstancias cabe en la virtud de las causas criadas visibles , ò invisibles , no debe colocarse en la clase de milagro , pues este excede toda virtud criada. Ni por esto se defrauda el honor , y gloria à los sucesos admirables , pues dentro de la linea de una providencia ordinaria se admiran especialisi-

mos acaecimientos , que comprueban un admirable esmero de una piadosísima , y sapientísima ordenacion divina. Sirva de exemplo el caso , que se refiere. (3. part. cap. 2. num. 4.) Aquel Fenomeno, aunque admirable , no debe llamarse propia , y verdaderamente milagro. Yacia la enferma con una ardiente fiebre en una estacion muy fria , y en una pieza grande , qual es la enfermeria ; el aire que respiraba embebia en si muchas particulas humedas , que el calor resolvia en vapor ; pero exaladas fuera, el ambiente frio las quajaba , y aparecian gotas de nieve congelada. Todo esto cabe en la naturaleza , y todo esto comprueban las experiencias , que se hicieron.

Ni se comprueba bastantemente el suceso del numero siete de la misma parte : un susto con turbacion , y angustia perturba mucho las sensaciones. Qué importa que la Religiosa no sintiese el descenso de la forma ? No hay que extrañarlo en medio de sus aflicciones , y vehemente conturbacion. Siendo tambien digno de reparo , que la noche precedente havia sido muy molesta en asistencia de la doliente , y esta vigilia , susto , y pesadumbre tendria el paladar bien indis-

pues-

puesto. La verdad pide desinterès de gloria vana, y basta la duda, para que con sencillez se proponga, como disputable.

Del mismo modo el glovo de luz observado sobre el Convento (num. 1. Cap. 3. part.) no tiene todas las pruebas de sobrenatural en su ser. Padecia por este tiempo la Provincia toda una estraña irregularidad en la atmosfera, y pudo suceder, que sus halitos formasen este glovo, como se vè cada dia. Pero no por esto dexarè de asentir à que el fenomeno natural en su causa sea sobre natural en la ordenacion divina, como sucede en el Iris, signo elevado à manifestar las misericordias de Dios. Tales casos son frequentes en las historias de los Santos.

Las multiplicaciones admirables, que se refieren (2. part. Cap. 4. num. 7.) si se probara havian sucedido en materia no preexistente, claro es, que enunciaban un milagro de primer orden. Pero atendido el juicioso criterio, que merece este punto, y expreso doctisimamente el Santisimo Padre Benedicto el Grande, faltan algunos requisitos, para que conste. Puede ser, que el fondo del suceso, como èl sucediò, fuese milagroso; pero por falta de individual razon del hecho

no nos atrebernos à asegurarlo. Una economía racional, justa, arreglada, y hecha con santo fin, logra unos efectos de abundancia, que merecen admiracion. Y siendo el fin tan santo, y caritativo, suele el Señor aun obrando con ordinaria providencia manifestar en un modo maravilloso, y no comun, serle agradable aquella obra. Esto basta para explicar mi duda, mi mente, y mi amor à la verdad.

No de otra suerte se debe opinar en el caso que se refiere (2. part. Cap. 5. num. 2.) En su origen hallè el suceso calificado, como resurreccion. Yo no me atrevi à tanto: es preciso probar la muerte primero; y esto es casi imposible, y en el caso citado no se halla prueba convincente. La intercesion, y oracion de los Justos es articulo de fé: creo, que por su medio Dios nos comunica muchos efectos de su piedad, y siempre queda el caso en terminos de probar ser agradable à Dios la oracion, y suplica de su Sierva. De esta clase parecen los casos referidos en el mismo lugar (num. 3. 4. 5.) pues intervinieron circunstancias en que mas visiblemente diò el Señor à entender lo gratas que le fueron las oraciones de su Sierva en testi-

monio de su virtud solida , y verdadera. A lo que debemos agregar lo que (2. part. Cap. 8. num. 2.) se refiere , pues sin sobrenatural operacion dispuso Dios , que aquella Ave soltase la presa en testimonio de su agradable obediencia. Ni puedo pasar à formar otro juicio en los acontecimientos , que se notaron con el Santo Crucifixo , que traia la Venerable Madre , y con los que se apuntan hechos con sus Religiosas , pues la generalidad de su relacion no me permite mas , quando me instan las graves dificultades , que se ofrecen en este asunto de curaciones milagrosas.

Sobre el mismo principio me ha parecido siempre discurrir sobre visiones , revelaciones , apariciones , y otros efectos de esta clase. Siempre pues , que estos fenomenos puedan reconocer por causa à la naturaleza , no debemos con prudencia recurrir à obra sobre natural. Dios , el propio espiritu , ò el Demonio son causa de estos acaecimientos. El fin perverso , la inutilidad , el modo indecente , y la disonancia à la santa doctrina prueban al Demonio por autor de estas apariciones. El fin honesto , la utilidad , decencia , gravedad , y conformidad con los dictámenes santos de la Iglesia , aun dexan equi-

voca la vision entre el propio espiritu , y Dios , porque una continua , y vehemente imaginacion aplicada siempre à meditaciones santas en fervorosa oracion , si se le agrega la sensibilidad , y movilidad de las fibras medulares , con otras disposiciones de esta idea , capaz es de figurarse locuciones , visiones , ò apariciones bien regladas con la norma de la fé , y buenas costumbres , aunque es cierto , que si la devilidad concurre aparecen mil fantasmas desreglados , è indignos.

Dios obra por un modo maravilloso , y muy superior à la virtud de las criaturas , causas visibles limitadas. Su estupendo poder hace mociones , que desmienten à toda la naturaleza , y ellas mismas publican sin duda la Omnipotencia. Por esto dixera yo , que solo podremos afirmar divina una aparicion (esto es , hecha por Dios , ò por sus Ministros los Angeles) quando se nota en ella un modo superior à la virtud de las causas criadas visibles. Y por esta regla debemos tender nuestra vara censoria. No son despreciables todos los fenomenos de esta clase , aunque tengan por causa al propio espiritu , porque no conteniendo doctrina falsa , y peligrosa , ò no siendo indecentes , ni inutiles à los fieles ,
prue-

prueban à lo menos lo bien ordenado del Espiritu , que las tiene , ò lo ardiente , y fervoroso de su amor à Dios , y oracion continua.

De este modo pienso , que son los casos que se refieren. (2. part. cap. 2. num. 3. 4. y 5.) Una vehemente ternisima , y devotissima oracion arrebatando la imaginacion, hace perder los sentidos , y enagenarse de las operaciones sensibles. Algunos casos se ven , que por enfermedad producen estos efectos. Puesta la imaginacion en Dios con un total enagenamiento , y llena el alma de dulzura , se le representan visiones rarisimas, que à la verdad prueban el valentisimo , y vigorosissimo amor de Dios , aun quando en esto haya nada sobrenatural. El ultimo de los tres referidos , y citados casos tiene la especialidad de aquella como sensible asistencia , que es un especial favor de Dios, aun sin mudar el el orden de su providencia, pues los Santos Angeles nos asisten sin intermision.

Del mismo modo sin trastornar el orden de la naturaleza , suele Dios obrar prodigios , que admiramos ; sabe Dios , y eternamente tiene previstos la coordinacion, tiempo,

po , y circunstancias de las cosas , siendo su misma ciencia causa de todas ellas. Ordena , que sus inspiraciones , vocaciones , y mociones sean en este tiempo , y con estas circunstancias , y con una via , y disposicion ordinaria sin exceder su regular modo de obrar con su gracia , hace efectos admirables su graciosísima gracia movente , y excitante. Parecen muchas veces locuciones interiores , y son mociones de la gracia dada en las circunstancias , que quiso la divina piedad. De estos casos ay algunos salpicados en esta Historia.

El Demonio tambien implacable enemigo de los Justos los atormenta , y tienta sin cesar quanto le permite la divina providencia. Asi lo hizo con esta Sierva de Dios en muchos casos de su vida. Pero no dudo yo , que alguna vez la misma fantasia toda empleada en Dios , y en odio del comun enemigo figure algunos casos de estos , que no teniendo disonancia à la razon , ni à la ley, no deben empeñarnos en mayor examen. Con esta advertencia deben leerse los casos , que se refieren. (2. part. cap. 3. num. 4. 5. 6. 7. y cap. 7. num. 5. y cap. 9. num. 3. y 4. y cap. 10. num. 3. 4. 5. 6. y cap. 11. num. 2.)

El caso mas admirable , y que à mi vèr no puede negarse prudentemente ser vision de Dios , es el que se refiere. (2. part. cap. 5. num. 4.) El modo de referirse el suceso està diciendo con sencillèz su verdad, y el efecto acava de acreditar lo infalible en quanto la piedad Christiana lo permite. El caso , que se pone al num. 6. siguiente , es tambien de irregulares circunstancias ; pero no excede los limites de una credibilidad piadosa , y prudente , aunque es verdad , que el susto , el horror , y el fervor pudieron abultar algunas circunstancias ; pero nada me parece disonante à la razon , y sana doctrina.

Las apariciones de las Almas del Purgatorio (2. part. cap. 6.) tienen la utilidad de alentar à los Fieles à cumplir las obligaciones de la ley , y sus respectivos estados; no tienen à mi parecer disonancia con la sana doctrina : son hechas à una Muger piadosa , y que les tenia gran caridad ; parece , que en la costumbre , que ha manifestado Dios en varias ocasiones , no tiene repugnancia todo esto. No dexo sin embargo de temer , que alguna vez el proprio espiritu sea Autor de algunos casos , pero como probables no debemos desecharlos.

Esto

Esto es quanto tengo que expresar, para hablar con aquel miedo propio de mi genio : y esto mismo es adaptable à quanto refiero en el breve resumen de las Religiosas todas , de que hago memoria en complemento de esta Historia. No deseo mas, que el acierto en el obsequio de Dios : ni quiero defraudar à su gloria quanto merece de alabanza. Solo es mi animo buscar la verdad , y hablar con circunspeccion prudente, con probabilidad , y sceptisimo en una materia llena de espinas , y que no se permite à la demostracion. No me parece justo otra cosa , porque no alcanzo mas. Creo , que otros mas capaces haràn otro juicio ; pero en esto nada les opondrè ; porque yo solo propongo mis dudas ; pero no dudo (en lo que permite la cristiana piedad) que la Sierva de Dios de quien hablo , fue una Muger de gran virtud , y muy llena de amor de Dios , y de su gracia , que es la que hace Santos ; no los milagros , ni las visiones. Pero para descargo de mi conciencia en presencia de todo el mundo para eterno recuerdo de mi rendimiento hago con todo mi corazon la siguiente.

PROTEXTA.

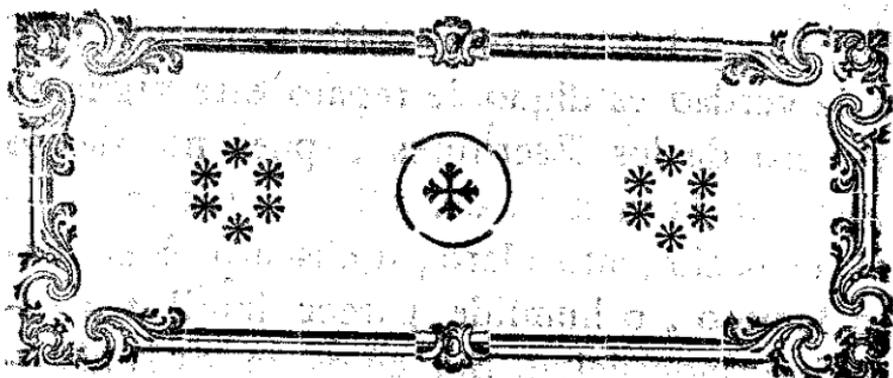
POR OBSEQUIO, REVERIENCIA, Y obediencia à la Santa Iglesia Catolica Apostolica Romana , mi amantissima Madre , y especialmente al justisimo Decreto de Nuestro Santisimo Padre Urbano VIII. en la Sagrada Congregacion de la Santa Romana Universal Inquisicion , expedido el año de 1625. declarado el de 1631. y finalmente confirmado en el de 1634. confieso , y protexto , que los milagros , revelaciones , visiones , que en este Libro se refieren , y no tienen la aprobacion de la Iglesia , no tienen para mi otro sentido , ni quiero , que para otros lo tengan , que aquel que suelen tener (esto es) un sentido historico , humano , y falible , sin pasar à más. Del mismo modo todos los epitectos , que puedan oler à santidad (si acaso los doy de que trato , que no están canonizadas , ò beatificadas por la Santa Romana Silla) no quiero , que se tomen en otro sentido , que como una opinion falible , y capàz de error , sin que por esto sea visto, que en modo alguno prevengo , ò me ade-

lanto al juicio de la Santa Sede, lo que en todo tiempo se debe esperar, para hacer firmes los juicios. Asi lo siento, y firmo.

Yo el Rey, yo el Rey.

Bartolomé Sanchez de Feria
y *Morales*.

[Faint, mostly illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]



VIDA
 DE LA VENERABLE MADRE
SOR JUANA MARIA
 DE SAN FRANCISCO.
PARTE PRIMERA,
 QUE COMPREHENDE DESDE SU NACI-
 miento hasta su Profesion Religiosa.

CAPITULO PRIMERO.

PATRIA, PADRES, Y NACIMIENTO
de la Venerable Madre.

I. **C**OSTUMBRE HA SIDO GENERAL-
 mente recibida en todos los que han escrito
 las

las proezas de Varones Ilustres , referir su Patria , y Padres con exactitud cuidadosa. Y à la verdad es digno de reparo este vigilante esmero de los Escritores , pues no siendo parte de la virtud , del valor , ò de la ciencia el nacimiento claro , ù obscuro, ò el suelo famoso , ò humilde parece inutil tan estudiosa inquisicion. Sin embargo es laudabilisima esta costumbre, pues en ella no se intenta realzar el merito del Heroe , sino el de su cuna , y sus Progenitores. Son los hijos sabios , en voz del divino acento , la alegria , gloria , y corona de los Padres , es la Patria , quien recibe los placemes de la gloria postuma de sus ilustres hijos , y es preciso comenzar honrando con la memoria à los que el Cielo honrò con la fortuna del enlace de la sangre , y al suelo , que produjo tan admirables frutos.

2. Por esto al escribir la admirable Historia de la Venerable Sierva de Dios Juana Maria de San Francisco , debemos comenzar haciendo honrosa memoria de su Patria, y de sus Padres. La Villa de Castro el Rio, ilustre , y famosa Poblacion de la Andalucía , seis leguas distante de Cordoba , antigua Capital de la Provincia, fuè dichosa Patria

tria de tan ilustre Heroína. Las grandezas, antigüedades, prerrogativas, y privilegios de esta muy leal, y muy noble Poblacion escribí los años pasados en una Historica Disertacion, dirigida à la Real Academia de la Historia. Y porque en esta no falte hacer la debida recapitulacion de sus glorias, no queriendo al mismo tiempo turbar en largas digresiones la serie de este Compendio, añadiendo al fin de él un Extracto de dicha Disertacion en honor de este afortunado Pueblo, y en obsequio de todos los Castrenses.

3. En esta pues mi noble Villa vivian con honor, desencia, y estimacion Juan Rodriguez Gil-Ortiz de Luque, y Antonia Sanchez Repiso, personas por su nacimiento ilustres, por sus costumbres laudables, y por su gran piedad recomendables à la memoria de los venideros siglos. Sus ascendientes todos gozaron la primera distincion en este Pueblo, y exercieron los primeros empleos, como tengo bien justificado, visto, y examinado en varios, y repetidos antiguos documentos. Por esta razon el expresado Juan Gil de Luque, fuè uno de los vecinos mas honrados de su tiempo, pues à lo ilustre de su nacimiento añadió la integridad de su vida,

da, la pureza de sus costumbres, y la honradèz de sus procedimientos, con que se hizo amable à Dios, y à los hombres. Con especialidad relucia en èl una insigne misericordia con los Pobres, siendo su casa el consuelo de todos los necesitados. Gozò de unas abundantes conveniencias en el honrado trafico de la labor, olivares, y tierras, que lo hicieron una de las personas mas poderosas de Castro.

4. De este afortunado matrimonio nacieron diez hijos, varones los dos, y hembras los demàs. El primero, y mayor de todos los hijos fuè el M. R. P. Fr. Pedro Gil de Luque, que vivìò, y muriò con inculpable temor de vida en el Convento de nuestra Señora del Carmen, que esta esclarecida Religion tiene en esta Villa. El otro varon fuè Don Juan Gil de Luque, Sujeto de conocidos talentos, y crecidos caudales, que manejò con grande acierto muchos empleos en obsequio del pùblico, aunque su temprana muerte privò à este Pueblo de las esperanzas, que prometian sus nobles prendas. Dexò una sola hija llamada Doña Antonia Gil de Luque Repiso, que casò con Don Bartolomè Repiso, Cavallero de muy notoria

ria hidalguia , Familiar del Santo Oficio , y Regidor de Castro , Padre de Don Andrés Repiso , Regidor , y Teniente de Corregidor , que fuè por mucho tiempo en esta Villa , y Abuelo de Don Juan Repiso , y Visabuelo de Don Andrés Repiso , y Tablada , Cavallero Profeso del Orden de Santiago.

5. De las ocho hijas fuè la mayor la Venerable Madre Sor Juana Maria de San Francisco , que es el objeto de esta Obra , y cuya admirable vida emprendo dar à conocer al Mundo. La segunda fuè la Madre Sor Antonia de Jesus Maria , quien en 22. de Julio de 1621. saliò de su casa muy demañana, en la edad de 18. años , y nueve meses , y se entrò en el Convento de Jesus Maria de Scala-Cœli de esta Villa con impulso , y fervor casi divino. Sacòla su Padre del Convento , no para violentar su santa determinacion , sino para examinar mas bien la firmeza de su santo proposito. Volviola al fin à dicho Convento , tomando el Abito Religioso Domingo nueve de Enero de 1622. Despues en 13. de Marzo de 1623. hizo su profesion religiosa en manos de su Tio el Licenciado Antonio Garrido , Cura de la Parroquial de esta Villa , y en su Profesion predicò el M.

6 *Vida de la Venerable Madre*

R. P. Fr. Pedro de Quiñones , Prior , que à la sazón era del Convento del Carmen de esta Villa. Viviò al fin una vida dilatada, y muy exemplar , siendo fiel imitadora de su santa Hermana , à quien sobreviviò algunos años.

6. De las demás hermanas , que quedaron en el siglo , las quatro casaron con personas de las mas distinguidas de este Pueblo; pero solo de la que casò con Don Rodrigo Alonso Hidalgo hay hoy ilustre descendencia en los Cavalleros Mendozas Saabedras , cuya notoria , y clarisima nobleza esmalta un ascendiente tan honrada , cuyas virtudes , y exemplarissima vida , aun en medio de los bullicios del siglo , y educacion de una familia dilatada quedaran en memoria eterna, y no olvidaran los siglos.

7. Año pues de 1602. en cinco de Febrero nació la Venerable Madre Juana Maria de San Francisco , para ilustrar su Patria con sus proezas , y dexarnos un domestico exemplo de una virtud heroyca. Fuè bautizada en la Parroquial de esta Villa en siete del mismo mes , recibiendo la dignidad de hija adoptiva de Dios , con cuyo don obrò tantas, y tan grandes maravillas en el camino de el Cielo. La casa en que salió à luz esta admi-

able Muger, es una muy principal, que lo fuè de su Padre, y Descendientes, y hoy yace arruinada en la Calle, que llaman de Cordoba, frente de la Calle del Lobo, cuyo sitio me ha parecido delinear, para no dexar al olvido, lo que tan acreedor es de nuestra ternura.

CAPITULO II.

INFANCIA DE LA VENERABLE MADRE.

1. **A**quella divina Providencia, que en su eternidad abraza toda la sucesion de las cosas desde un principio sin principio, hasta un fin sin fin, haciendo, que todas fisicamente existan presentes en aquel inalterable eterno Sèr, hace, que muy de antemano re-luzca su ordenacion en las cosas, que pasan, dando en sus principios muestras de los fines à que se ordenan. Criò Dios à la Niña Juana para admirable exemplo de virtud eminente, y entre las faxas, y andadores comenzò à lucir antes que la razon la noble inclinacion de su alma à los destinos à que le ordenaba la divina Providencia.

2. Desde luego se comenzò à admirar

haverle tocado en suerte un alma buena , un entendimiento claro , iluminado con superior luz , para conocer la verdad , y una voluntad bien dispuesta , para recibir las impresiones del divino auxilio. Solo de Dios , y para Dios aparecieron sus primeros pasos , y de todo quanto oía , veía , ò entendía solo conservaba tenazmente la doctrina del Cielo. Què puede ser à la verdad esto en una naturaleza corrompida por el pecado , sino un afecto sobrenatural de aquella divina luz , que vino à dar luz al mundo ? Por esta misma innegable causa se admiraba en esta Niña castigar su cuerpo con azotes , y otras mortificaciones voluntarias , quando apenas sabía el nativo idioma. Què es esto sino una superior ordenacion , que la llevaba à la cumbre de una virtud eminente ?

3. Apenas tenia quatro años , quando sabiendo hurtarse à la vista de sus Padres , hermanos , y criados , se empleaba en mortificarse , y ocultar sus mortificaciones. Quiso Dios para gloria suya , que alguna vez , por innocente descuido , su hermano el mayor descubriese en su cama una piedra , de que usaba por cabezera : causòle admiracion el suceso ; pero no creyendo justa una mortifica-
cion

cion tan intempestiva, procurò retraerla de su exercicio , reprehendiendola con aspereza , y amenazandola , le daria cuenta à su Padre si volvía à executar semejante cosa. La Niña entre sollozos , y lagrimas le suplicaba no diese cuenta à sus Padres , que ella procuraria enmendarse. En otra ocasion le descubrieron unos cilicios , y unas disciplinas , que con violencia le quitaron para llevarlas à su Padre ; pero la Niña aun en tan corta edad, como se ha dicho , supo con lagrimas , y otras demonstraciones de compasion , y ternura hacer , que se los volviesen , procurando en adelante hurtarse à los ojos de todos con mas cuidado , para mortificar muy à su salvo sus delicados miembros.

4. No obstante llegó à entender su buen Padre las mortificaciones de su hija ; pero como la criaba para el Cielo , no se opuso à tan santos exercicios ; antes bien conociendo el dedo de Dios en estas maravillas , diox: dexasen à su hija , porque tan rigorosas penitencias en tan tierna edad, bien demonstraban tenían à Dios por Maestro.

5. No havia diversion para esta Niña, como ponerla en presencia de una Imagen de Maria Santisima. Era imponderable su gozo,

y con inocentisimas alegrías se festejaba , alentaba , y consolaba , derramando à veces muy tiernas lagrimas. Enamorabala la hermosura de la Reyna del Cielo , y no havia otro modo de divertirla. El mismo afecto tenia quando le hablaban del Santisimo Sacramento , diciendole , que havia de comulgar , y esta sola especie la alegraba sobremanera , y en la sencillez de sus años esperaba de dia en dia aquel divino pasto , que es salud , y robustèz del alma.

6. Notaba el Demonio los admirables progresos de esta santa Niña, y lleno de mortal embidia procuraba con mil ardides perderla instigando alguno de los suyos para infundir en aquella sencilla alma las semillas de las especies de disolucion. Una tarde, en que su Madre se hallaba fuera de casa , y havia esta Niña quedado sola con algunas criadas , llegó el Harriero del Cortijo con el acarrèo del trigo, y valiendose de la ocasion, instigado por el Demonio , comenzò à proferir algunas palabras indecentes , y escandalosas. La Niña llena de un zelo muy superior à sus años , no pudiendo rebatir la audacia de aquel barbaro hombre , despues de reprehenderlo severamente , embiò à llamar un

Tio suyo, y con el mayor encarecimiento le hizo presente el atrevimiento de aquel criado, y añadió le noticiase à su Padre lo que pasaba, y que de ningun modo convenia se mantuviese aquel hombre mas en casa. Lo que se hizo, como la Niña lo pedia, admirados todos de su celestial prudencia, y recato.

7. Saliò el Demonio de esta lid avergonzado; pero procurando su saña vengarse de esta graciosa Niña, sucediò pues, que saliendo su Padre de casa cierto dia, la Niña, que le amaba tiernamente se saliò tras èl, sin ser notada de nadie: caminò algun trecho, hasta que perdiò de vista à su Padre. Sola, y perdida la encontrò un vil hombre, y aficionòse de esta graciosa Criatura, que era, y fuè siempre muy hermosa. Tomòla de la mano, llevòla à su casa donde vivia solo, haciendole mil torpes caricias. Encerròse con ella en una pieza, ignorando aquel bello Angel la maldita intencion de aquel infame hombre. Pero el Señor, que vela siempre en defensa de los suyos, librò à esta inocentissima Cordera de las garras de tan sangriento lobo. Su Angel Guarda (à lo que puede creerse) tomando figura de hombre, llamò à este tiempo à la puerta, con un aspecto de joven,

aunque hermoso, muy severo. Diò tan recios golpes à la puerta , que atemorizado el facinoroso abrió sin dilacion. Entonces el disfrazado Angel lleno de magestad le dixo: *ven-ga acá esa Niña* : no tuvo voz para replicar aquel malvado , y tomandola el Joven de la mano , sin hablarle palabra la llevó à su casa , y entregò à su Madre , diciendole : tuviesen cuidado con aquella Niña. El desapareció , sin ser conocido , ni visto jamás.

8. Cooperando los Padres à este aviso del Cielo , como agradecidos à tan gran misericordia , determinaron apartar su hija de los bullicios de su casa , y entregarla à la direccion , cuidado , y zelo de unas Tias suyas Beatas profesas con abito descubierto de el Orden de nuestra Madre del Carmen. Eran estas Mugeres de una vida ajustada , mortificada , y abstraída de los riesgos del comercio humano : hacian una vida ocupada en asperezas , ayunos , disciplinas, y continua oracion en un Oratorio , que tenian en sus casas , donde incesantemente daban culto à la Madre de Dios. A estas pues la piedad de sus Padres señalaron por Maestras de su hija, que tomaron gustosas , baxo de su direccion , para criar en el Jardin de la Iglesia esta bella planta,

ta, que con el fruto de sus virtudes havia de ilustrar su Patria.

9. Puesta yà en la casa de sus Tias, en la edad de siete años, comenzò à volar en el camino de la virtud con el buen exemplo de sus Maestras. Aficionòse à los santos exercicios, de manera, que era admiracion, y afrenta de los provectos. Ayunaba con sus Tias, con ellas oraba, con ellas hablaba solo de Dios, y con ellas solo comerciaba en el retiro, donde Dios suele hablar al corazon. Iba delante en los quotidianos exercicios, y excitaba con su alegria, y prontitud la devocion mas fervorosa. Toda su delicia era pasar la noche, y el dia à los pies de la Imagen de Maria Santisima, donde con sencillo amor le alavaba, y bendecia, pidiendole su asistencia. Era en su humildad admirable, en su obediencia resignada, en su paciencia ilustre, y en todas las virtudes manifestaba unos rasgos tan brillantes, que daban muy bien à conocer lo que havia de ser en adelante.

10. Las exteriores mortificaciones anhelaba con un ansia imponderable: permitiendole sus Tias algunas, correspondientes à la ternura de sus años; pero su robusto espiritu no se contentaba con tal qual ayuno, orar
de

de rodillas , y en cruz ; antes anhelaba por las disciplinas , y los cilicios con santa porfia , y viendo se los negaban, solia hurtarlas, y ponerse los cilicios con recreo de su alma. Descubrianle las Tias estos hurtos , y reprehendianle con aspereza , escondiendo estos instrumentos de modo , que no fuesen faciles à su invencion. Esto diò motive al caso siguiente. Saliose una noche de la casa de sus Tias buscando de tienda en tienda donde vendian cilicios , no encontraba lo que con tanto esmero buscaba ; y al fin llegò à una tienda donde habiendo preguntado , si vendian cilicios? le dieron un puñado de confites , diciendole , que aquellos eran los cilicios , que allà se vendian. Afligióse con extremo su corazon , y con muchas lagrimas se volvió à su casa llena de confusion , creyendo era castigo de Dios verse regalada , y privada de los instrumentos de la mortificacion. Asi pasó su puericia esta admirable Niña , dando muestras la ordenaba el Cielo à una vida penitente , qual profesan las Religiosas de su Instituto.

CAPITULO III.

ADOLESCENCIA DE LA V. MADRE.

1. **L**A humana naturaleza corrompida por el pecado, no puede correr el camino de todos los mandamientos sin un especial auxilio de la divina misericordia; pero dexada en sus naturales fuerzas llegarà à flaquear, y desfallecer en el camino, porque como dice la Divina Escritura, los sentidos del hombre están propensos al mal desde su adolescencia. Hemos visto en nuestra Niña unos efectos admirables de una especial asistencia de la divina gracia en los primeros años de su infancia; pero para dar Dios à entender quanto necesita el hombre de su ayuda, suele como apartarse un poco, para que se vea lo que la naturaleza puede por sí sola, especialmente en los primeros movimientos de la adolescencia, donde comienzan las pasiones à salir al campo de la milicia de esta vida.

2. Criòse como se ha dicho nuestra santa Niña con una direccion santa, con unas inclinaciones admirables, y una docilidad, y

candòr del Cielo. Este es el estado , en que la dexamos en casa de sus Tias , y este es el tenòr de vida , que observò hasta los doce años. A este tiempo comenzaron à respirar sus pasiones , y sofocar el zelo de su ardiente devocion : apetecia aparecer con otras sus iguales , gustaba de las conversaciones del siglo , y comenzò à sentir por un modo casi insensible algunos humos de la vanidad. Yà era muy tibia , y tarda en la oracion : yà no queria dormir sobre una tabla : yà apetecia el regalo , huia el cilicio , y el ayuno , y solo amaba el descanso. Hacia se sorda à las santas insinuaciones de sus Tias , y mal hallada en el retiro de aquella buena casa , miraba con tedio el recogimiento , la privacion del comercio , y la honesta decencia de un vestido humilde.

3. Pidiò à su Padre la sacase de aquella casa , y le hiciese galas correspondientes à su calidad , circunstancias , y conveniencias , porque queria ser vista , y comerciar al mundo. Las Tias convinieron con el Padre en no violentarla con tanta estrechèz , dexando à Dios encomendado este negocio , y esperando de su mano el desengaño. Llevòla el Padre à su casa , hizole las galas , que pedia , y comenzò

à alternar con otras doncellas de su edad. Asi vivió dos años, y pocos dias mas, cuya perdida de tiempo lloró cerca de setenta años con lagrimas inconsolables, diciendole à Dios mil ternuras, hijas de su dolor, y desconsuelo. Sintió toda su vida haverse expuesto à perder à Dios, y le horrorizaba la memoria de este riesgo. Es verdad, que sus Confesores, que le trataron interiormente hasta su muerte, certifican no haver cometido pecado mortal, conservando la gracia del bautismo, por espacio de más de ochenta años, hasta el sepulcro, por un especial auxilio de la divina piedad, que no llegó à desampararla enteramente. Con este sólido consuelo quiso en una ocasion sosegar sus irremediables lagrimas uno de sus Confesores, y con grande pena le respondió: *Há! Padre, que aunque conozco no ofendi à Dios gravemente, algun calor me dieron los bochornos de la soberbia, y vanidad.*

4. La divina piedad, que permitió este corto olvido para humillar à su Sierva por el dilatado espacio de su vida, teniendola en adelante entre el dolor, el temor, y el miedo, volvió presto à llamarla para los altos fines, à que la ordenaba. Sucedió pues al ca-

vo de dos años , que hospedò su Padre en su casa à un Capitan amigo suyo con un lucido trèn de criados , y equipajes , à tiempo , que nuestra Juana Maria se hallaba en casa de una amiga , y Parienta suya huespeda unos dias: no podia contenerse el viento de su vanidad, y sin dilacion se vino à casa de sus Padres, para desfrutar el gusto de ser vista , y participante de los festejos , que se preparaban al huesped. Pero apenas entrò en su casa, quando le acometiò un vehementisimo dolor de ojos con una inflamacion tan grande , que le obligò à estar encerrada en un quarto sin poder ver el menor rayo de luz. Eran grandes los gemidos , y muchos los remedios , que se le aplicaron , pero sin alivio. Llegò la hora, en que los huespedes se fueron despues de algunos dias , sin haverlos visto: nuestra Doña Juana Maria , ni haver logrado ser vista de ellos. Pero en el mismo instante , en que salieron de su casa se hallò repentinamente sana , y buena con admiracion de todos , y mucho mas de Doña Juana , cuya ceguera , como à otro Pablo , abriò los ojos para conocer el admirable modo con que Dios la llamaba à la perfeccion , y yà confundida con la misericordia , que experimentaba , recordaba en

su interior sus antiguos sabrosos ejercicios, y comenzò à mirar con miedo su olvido, y desperdicio de tiempo.

5. Movida yà del Espiritu-Santo comenzò à fluctuar sin acabarse de determinar, hasta que el mismo Señor, que comenzò la obra la perfeccionò con otro admirable acaecimiento semejante al pasado. Fuè el caso, que à instancias de esta Venerable Virgen dispuso su Padre con otras personas, y familias pasar à la Ciudad de Jaèn à venerar al Santo Rostro, que se guarda en la Santa Iglesia Cathedral de aquella Ciudad. Baxo del pretexto, al parecer piadoso, meditaba Doña Juana divertirse, holgarse, ver, y ser vista por una sola levedad de animo; pero à la verdad, como dixo el Santo Kempis: los que mucho peregrinan rara vez se santifican. Dispuestas yà todas las cosas para el viage con una vana alegría, el Señor que las disponia para el bien de su escogida Sierva, le embiò de repente un tan recio dolor en un lado, que parecia acabarle la vida. Llenòse de confusion toda la casa, viendo tan no esperado acaecimiento, que perturbaba todo el plàn del festejo. Iluminò Dios à este tiempo à la Venerable Virgen, dandole à conocer el fin à que

se dirigia aquel accidente. Clamò con verdadero desengaño , y dixo : *yà no quiero ir , yà no quiero ver nada*. Cosa maravillosa ! Al punto se sosegò el dolor , y quedò enteramente sana ; pero con una firmisima resolucion de dexar enteramente el mundo , y seguir agradecida la vocacion de la divina misericordia.

6. Sorprehendida de una santa confusion, anegada en lagrimas , comenzò à clamar à Dios con un finisimo agradecimiento à sus piedades , con un claro desengaño de la vanidad del mundo , y con un tan radicado dolor de la perdida del tiempo pasado , que jamàs olvidò en toda su vida. Solia decir la Venerable Virgen , que le quedò tal luz , y tal desengaño en el alma , que desde aquel dia aborreciò de corazon las galas , y diversiones del mundo , de tal manera , que lo miraba con el mayor horror , y despertando como de un letargo , y con muchas lagrimas de lo intimo de su alma le pedia perdon de sus pasados olvidos , y le diò palabra de tomar la cruz , y seguirle hasta la muerte. Viendo en fin , que en casa de sus Tias tendria mayor commodidad de seguir à Jesus , pretendiò con instancia , humildad , y desengaño la admitiesen en su compañia : lo que se executò con grande
ale-

alegría de su corazón , que anhelaba solo por el retiro , para entregarse enteramente à Dios.

CAPITULO IV.

EXERCICIOS DE LA VENERABLE, HASTA que entrò en Religion.

1. **E**S maxima bien advertida de los Santos Padres , que aun las caidas del justo son efectos de su predestinacion , porque todas las cosas cooperan al bien à los que estàn destinados para amar à Dios en la gloria , como diò à entender San Pablo à los Romanos. Mas saludable , dixo el grande Agustino , fuè à San Pedro el desagrado , que se causò asimismo llorando , que el q̄ le causò su propia presuncion , porque humillandose delante de Dios el pecador , se conoce asimismo teme sus flaquezas , y solidamente se funda en la humildad.

2. El humo de la vanidad havia en algun modo cegado los ojos de esta Venerable Virgen , y yà la tenemos à mejor luz fundada en una verdadera humildad , y con un cla-

ro conocimiento de sus flaquezas , su vanidad , y su nada. En la Casa de sus Tias comenzó con nuevos fervores , y alientos una vida llena de desengaño. Mortificaba su cuerpo con un indecible rigor : ayunaba casi todos los dias , y muchos de ellos à pan , y agua : ceñia à su cuerpo muy frecuentemente unas duras cadenas , que no le permitian moverse sin grave dolor , y que punzaban sus carnes con inhumanidad : tomaba todos los dias una rigorosa disciplina de sangre : dormia muy poco sobre unas duras tablas , y una piedra por cabezera : oraba casi sin intermision con mucho fervor , y lagrimas , y algunas veces la notaban arrobada , dando grandes gemidos , que despues preguntada solia ocultar con humildad baxo del pretexto de un dolor , que padecia en el corazon. Con tanta viveza meditaba en la pasion de Jesus , que en una ocasion dixo à su Confesor , que por este tiempo le regalò Dios con una tan viva Imagen de Christo Crucificado , que le fuera facil dibujarla , aunque no sabia pintar.

3. Duraban en su corazon los temores de su flaqueza con las antiguas experiencias de su desercion : no se hallaba segura en ningun lugar de la tierra , que toda produce espinas,

y peligros, y para formalizar un tenor de vida devoto, mortificado permanente, y estable, volvió los ojos hacia la Religion, y solo allí se contemplaba en algun modo segura. Llamabala Dios à la Religion, que suele ser el retiro de sus escogidos, y ella correspondia fina à tan gran misericordia. Propusole à sus Padres su intento, y estos como tan piadosos, no se negaron à condescender à una suplica, que con tantas experiencias veian era efecto de la vocacion divina, y desde luego meditaron proporcionar la ocasion, para que pasase à Cordoba, y eligiese uno de los muchos Conventos, que hay en aquella Ciudad.

4. No era levedad de animo, no era presuncion vana la que regia el espiritu de esta Venerable, para el intento, que proponia à sus Padres. Havialo consultado con Dios, y este Señor piadoso havia inclinado su corazon à la Religion del Gran Padre Santo Domingo, tallèr perfectisimo de Santos, y niña de los ojos de Dios: cierta en esta determinacion, y dudosa del tiempo, y circunstancias de su vocacion esperaba con humildad la ocasion, que le tenia prevenida la divina Providencia, que no tardò en manifestarse con el motivo de la nueva fundacion no espe-

rada , que se hizo en este Pueblo del Religiosimo Convento de Dominicas Descalzas, que hoy lo ilustra , de la qual es preciso tratar en esta Historia.

CAPITULO V.

FUNDACION DEL CONVENTO DE SCALA-Cæli de Castro.

I. **E**S practica inconcusa de Casas bien gobernadas , dixo el grande Cardenal Belarmino , mantener en custodia , separacion , y cuidado las alhajas mas preciosas : por esto el oro , la plata , las piedras brillantes , y finas perlas se conservan con esmero en los contadores , y gavetas : los vestidos ricos , las telas delicadas en arcas , y cofres. Es la Iglesia Catolica una Casa gobernada por la infinita sabiduria de su Esposo : en ella dispone con una rectisima economia haya ciertas clausuras , que son como contadores bien guardados , en que se conservan las alhajas mas preciosas de la Iglesia de Dios , quales son los que componen el estado Religioso en uno , y otro sexo. Allí viven separados del trafico de

esta Casa, del manoseo, ajamiento, y destrozó, à que estàn expuestas las demas, que no estàn baxo de una firme custodia. Por esto todos los Pueblos Cristianos debian mantener en su recinto estas Clausuras, para el mas commodo, decente, y seguro retiro de aquellas personas, que por dedicarse à Dios, son las mas preciosas alhajas de su Casa. Este pensamiento practicò la Villa de Castro, fundando un Convento de Religiosos Carmelitas Observantes en el año de 1583., y otro de Religiosas Dominicadas Descalzas, de que la serie de esta Historia pide tratemos ahora.

2. Por los años de 1616. siendo Pontifice Romano el Santissimo Padre Paulo V. Obispo de Cordoba el Señor Don Fray Diego de Mardones del esclarecido Orden de Santo Domingo, Varòn digno de eterna memoria, Rey en España el Señor Don Felipe Tercero, y Marquès de Priego, Señor de Castro Don Alonso Fernandez de Cordoba, el mudo, Duque de Feria, y Doña Juana Enriquez de Rivera, Duquesa de Alcalà, à mayor honra, y gloria de Dios se fundò en esta Villa de Castro el Convento de Religiosas Descalzas del Sagrado Instituto del Gran Padre Santo Domingo de Guzman.

3. Deseaban con ansia esta fundacion muchas personas de calidad, y virtud, y entre ellas Juan de Rùs Navarro, viudo de Doña Isabèl de Osuna, persona muy exemplar, llena de piedad, y de las mas principales familias de este Pueblo puso en execucion el deseo de tantos, facilitando las licencias necesarias, y ofreciendo ocho mil ducados para la fundacion. Fuè el dicho Juan de Rùs, à quien debe agradecido este Pueblo una memoria eterna por tan heroica determinacion. Sobreviviò poco tiempo à la fundacion de su Convento, habiendo sido su muerte llena de sosiego, paz, y caridad (como lo demuestra su testamento) que encargò à sus hijos cumpliesen exactamente, mandando repartiesen quinientos ducados à pobres el dia de su muerte, que sucediò en 21. de Septiembre de 1620. siendo de mucha edad. Su cuerpo fuè sepultado con el honor devido en la bobeda, que èl mismo havia labrado en la Capilla Mayor de su Convento.

4. Tenia Juan de Rùs dos hijos de igual espiritu, y fervor, que su Padre, el uno fue el Licenciado Miguel Navarro de Rùs, Sacerdote muy exemplar, y de una caridad ad-

mirable. Concurrió con su Padre à tan heroica fundacion , y fue su muerte , como su vida , llena de merito , vienes en la noche diez y siete de Septiembre de 1622. El otro hijo sobreviviò largo tiempo , y logró la dicha de vèr casi perfeccionada la obra de piedad , que su Padre , y hermano havian comenzado , y à la que èl desde luego se dedicò con todo su corazon.

5. Llamòse el Licenciado Martin de Rùs Osuna , y es digno por sus virtudes detener la pluma en su honrosa memoria. Criòse siendo Colegial en el lucido Taller de letras, y virtud el Insigne Colegio de San Pelagio de Cordoba , donde aprovechò notablemente , saliendo docto , y exemplar Ecclesiastico. Su humildad le hizo no ordenarse de Sacerdote , porque se hallaba indigno de tan alta dignidad , à lo que ayudaba el penosissimo exercicio de los escrùpulos , que tolerò con gran paciencia muchos años. Al fin el Señor Don Fr. Diego de Mardònes conociendo las dignas prendas , que asistian al Don Martin, ordenò à su Provisor Don Juan Ramirez de Contreras le mandase en virtud de santa obediencia se ordenase , lo que executò , siendo de edad de veinte y nueve años.

6. Empleò su vida como exemplar Sacerdote. Fueron muchas las dotes , que diò para Religiosas : muchisimas mas las que ayudò con sus bienes à cumplir. Viendo , que en Castro havia tres Estudiantes en virtud, y letras excelentes , y que no tenian Capellanias para ordenarse , fundò à cada uno una Capellania. Uno de ellos fue el Licenciado Bartolomè de Osuna , Pariente suyo , Colegial en el de San Pelagio de Cordoba , Sugeto de muchas letras , y virtud , por lo que dignamente ocupò los empleos de Vicario , y Cura de Castro , lo que despues renunciò , tomando el Abito de Carmelita descalzo, donde murió exemplarmente.

7. Todo el esmero del Fundador Don Martin de Rùs , fue con las Religiosas de su Convento , à quienes cuidaba , regalaba , y asistia con notable desvelo, tomando à su cargo todos sus negocios , pleitos , y qualquiera cosa , que se les ofrecia , regalandoles tambien muy escogidos libros espirituales , de modo , que en èl tenian todo su ampàro en lo espiritual , y temporal. Dia de San Lorenzo à diez de Agosto de 1650. à los setenta y quatro años de edad, saliendo de su Convento de decir Misa , diò una caída , lastimandose

dose una pierna , en cuya dilatada enfermedad padeciò con notable resignacion grandes dolores , y por haversele aposentado le abrieron unas llagas muy grandes. En quince de Octubre , dia de la gran Madre Santa Teresa de Jesus , recibìò los Santos Sacramentos con tanta devocion , que quedò por largo tiempo enagenado de los sentidos. Despues de esto pidiò una Imagen de la Santa , y mandò à un Criado la llevase à sus Monjas , para que le encomendasen à Dios , por intercesion de la Santa Madre. Ignoro si hoy conservan este Lienzo. Las Religiosas le embiaron à decir les echase su bènèdicion , lo que hizo teniendolas muy presentes en su afecto. Finalmente , siguiendo la enfermedad , y asistiendole à la cabezera dos de los Sacerdotes , que se havian ordenado con las Capellanias , que èl havia fundado , entregò su espiritu al Señor con la mas santa disposicion , paz , y sosiego à las nueve del dia veinte y nueve de Octubre de dicho año de 1650. Su cuerpo fuè sepultado con el de su Padre , y hermano en el Entierro propio de los Fundadores en la Capilla Mayor de su Convento.

CAPITULO VI.

PROSIGUE LA MISMA MATERIA.

I. **M**Ovidos del Cielo para tan piadosa obra los yà mencionados Fundadores, fueron muchos los que à su exemplo ofrecieron grandes limosnas para la fabrica, y demàs gastos del Convento, que meditaban edificar. Fuè determinacion ajustada nombrar, como lo hicieron, por Depositarios de las gruesas, y muchas limosnas, que ofrecian los devotos vecinos al Maestro Pedro de Leyva, Vicario, que à la sazón era de Castro, y al Licenciado Juan Fernández de Ganancia, Presbytero, hombres de gran confianza, y buena conducta, por cuya mano corrieron todos los gastos con notable acierto, y buena conformidad.

Con la noticia de este pensamiento, comunicado al Señor Don Fr. Diego de Mardones, vino bien este gran Prelado en condescender à la suplica, y dar su consentimiento para la fundacion. Havia en Castro una antigua muy capáz Hermita, que titulan

lan de la Madre de Dios , fundada por los Vecinos en el año de 1420., con motivo de la mayor commodidad de los Vecinos , y habitantes de los Arrabales de Castro , que desde el año de 1232. , en que conquistò à este Pueblo San Fernando , havian crecido notablemente , y padecian la incommodidad de subir al Cercado de la Villa à asistir à Misa en la Parroquia de ella. Esta pues antigua Hermita , que goza una competente dotation donò el Señor Obispo para agregar à ella el nuevo Convento , que meditaban edificar. Compraronse algunas casas inmediatas, y se comenzò la fabrica , que con el tiempo se estendiò à ocupar todo el sitio, que se comprehende entre las Calles Alta , y de Cordoba , y Calleja de los Aceyteros.

3. Dispuesta yà la Casa , prevenido el Coro (que hoy permanece en la Casa de este nombre , contigua à la Hermita) y las demás precisas Oficinas , con consejo , y dictamen del Illmo. Prelado , eligieron para ocuparla à la muy penitente austera , y devota Comunidad de Dominicas descalzas del Convento de Corpus Christi de la Ciudad de Cordoba. Lo exemplar , y penitente de aquella Venerable Comunidad , digno objeto de la

atencion , y veneracion de todos tirò de justicia las mas tiernas inclinaciones de los de Castro. Goza este Religiosisimo Claustro unas leyes tan estrechas , y de tanta penitencia, que pueden ser afrenta de los antiguos moradores de los Desiertos de Egypto , y de la Palestina. La abstinencia de carnes es perpetua , y solo se dàn à las enfermas : los ayunos casi todos los dias : el abito basto sobre las carnes : los pies descalzos : la cama un durisimo gergòn de paja de escaña muy apretada : las Celdas muy estrechas : el silencio, y retiro casi continuo : el Coro muy dilatado: las vigiliàs indispensables , levantandose à la media noche todos los dias del año à rezar Maytines en el Coro , y despues una hora de oracion mental , en lo que pasan la mas de la noche : levantanse à las cinco de la mañana à decir Prima : dicen la Nona à la una del dia , Vesperas à las dos , Completas à las cinco , y despues una hora de oracion mental : el trato con los seglares casi ninguno , y solo quando lo pide la piedad , la caridad , ò la necesidad ; siendo el Locutorio una muy estrecha , y obscura ventana : jamàs permiten quitar el Velo del rostro , sino lo pide la necesidad , ò enfermedad. En fin puedo asegu-

rar no tiene la Iglesia de Dios Claustro mas austero, y recogido.

4. De este pues admirable Convento vinieron à Castro algunas Religiosas, para establecer en èl la misma Regla, Constituciones, y modo de vida, que hoy inviolablemente se observa en este como en aquel. Estas fueron las M. M. S. S. Maria de Santo Domingo, primera Priora de este Convento, Beatriz del Espiritu-Santo, y Juana del Santisimo Sacramento, Depositarias, y Porteras, Leonor de Jesus Maria Sacristana, y con ellas vino Magdalena de Jesus, Beata, criada del Señor Obispo, cuyo marido por cierto acaecimiento tomó el abito de Religioso Francisco, y en su compañía traxo una Hija suya de edad de quince años, aunque despues la Madre dexò el abito para atender à otros cuidados. Entregòlas el Ilustrisimo Prelado al Fundador Miguel Navarro de Rùs, y al Maestro Pedro de Leiva Vicario.

5. Llegaron à Castro estas Venerables Religiosas Domingo 14. de Agosto de 1616. muy demañana: entraronse en la Casa, que estaba prevenida, y el Vicario dixo la primera Misa, y las Monjas cantaron el *Te Deum* desde el Coro. Y aquella misma tarde cantaron

taron las primeras visperas , que fueron de la Asuncion de nuestra Señora. Todo el Pueblo quedò con singular consuelo , habiendo logrado la dicha de tener en su recinto un Seminario de Almas Santas , en quienes con piadosa confianza pudiesen depositar el consuelo de sus aficciones , y el remedio de sus necesidades. Pero como el Demonio es jurado enemigo de Dios , y de los hombres , executò la persecucion contra este Venerable Claustro , la que permitiò Dios , para que el mundo todo conociese los altos fondos de la virtud de sus Siervas.

6. Al tiempo pues , que iba creciendo en opinion de santidad este nuevo Monasterio , aumentandose con notable santa porfia el numero de sus Religiosas , y cundiendo la fama de la santidad de este lugar por todos los Pueblos de la comarca , muchas personas de autoridad , y representacion , llevadas de un espiritu de ambicion afilaron sus lenguas , para abatir la estimacion debida à este Religioso Instituto. Unos codiciosos decian , que era inutil este Convento , y carga insoportable para sus vecinos: y no era esto mas , que disputar lo mas santo , por temor de que les pidiesen alguna limosna. Otros el leve fun-
da-

damento de algunas limosnas que daban , querian disputar quanto hacian las Religiosas , y tener voto hasta en sus mismas Constituciones , y no pudiendo quebrarlas à su gusto , mordian sin caridad las Esposas del Señor. Otros en fin interesados en las limosnas publicas hacian yà mas cruel guerra , hasta llegar al Torno personas de virtud , y letras , y proferir algunas razones descomedidas à aquellas inocentes Virgenes.

7. Llegò à tanto la persecucion , que apenas havia algunos , que asistiesen en lo espiritual , y temporal à aquella Congregacion Santa , que quiso Dios padeciese este desamparo , pues hasta los mismos Fundadores se separaban del Convento. Escribieron al Marquès de Priego los perjuicios , que se causaban à su Pueblo de la nueva fundacion con tan vivos colores , que mandò el Marquès suspender la obra. Llenas de amargura las Religiosas no tuvieron lengua para mas defensa , que clamar à Dios con gemidos , y lagrimas se dignase ampararlas , y defenderlas de tan cruda guerra. Este fuè solo el medio , que la prudente Priora , juntas las Religiosas en Capitulo , propuso para fortalecer su esperanza. Quiso el Señor oir las suplicas de

de sus Siervas con benignidad , y quando menos se esperaba , vino à Castro la Excelentísima Señora Doña Juana Enriquez de Rivera, Marquesa de Priego , y con su vista examinò la verdad , admirò lo austero , y devoto de aquel Claustro , y se constituyò Patrona, y defensora suya con todas las fuerzas de su poder , con lo que callaron enteramente sus emulos , y se serenò la tempestad de la persecucion , dando las Religiosas gracias al Señor por sus misericordias.

8. Apenas hubo acabado tanto trabajo, quando saliò à la campaña otro bastantemente pesado. Año pues de 1628. , dia de San Lorenzo diez de Agosto , siendo Rey Don Felipe IV. se publicò en Castro el Decreto para baxar la moneda à una mitad de su valor. Era el caudal del Convento en aquel tiempo en su mayor parte Censos. No fuè tan secreta la Pragmatica , que con tiempo no lo supiesen los interesados. Redimieron prontamente todos los Censos , y quedò el Convento casi pereciendo de hambre. Pero la divina Providencia con un admirable modo ocurriò à las necesidades fidelisimamente. Muchas veces se notò , que no habiendo quedado pan alguno , volvian al sitio donde se guardaba,

y lo hallaban lleno. Otras veces sucedió el mismo prodigio con la tinaja del aceyte. Y tal vez sucedió, que faltando dinero para pagar los oficiales de la obra se encontraba milagrosamente lo necesario. Pero qué mucho, que Dios de este modo proveyese à sus Siervas, quando estas despues de tantos exercicios de penitencia empleaban el tiempo que les sobraba en trabajar por sí mismas en la obra.

CAPITULO VII.

TRANSLACION DEL CONVENTO.

1. **S**I os persiguieren en una Ciudad, huye à otra, nos dice nuestro Maestro Jesus. Este santissimo consejo, que alguna vez puede ser precepto, practicaron con acierto las prudentes Religiosas del Convento de Castro, pues perseguidas en el sitio de su primitiva fundacion, meditaron huir à otra parte para desfrutar la paz, que Jesus nos dexò en su testamento.

2. Serenadas las tormentas de las primeras persecuciones, y estando en pacifica posesion de la Casa de Madre de Dios, labrado

do el Convento à costa de inmensas fatigas, padeciendo grandes incommodidades , quiso el Señor probar à sus Siervas , obligandolas à dexar su nido , que amaban tanto , como les havia costado. El año de 1631. que viene à ser quince años despues de la fundacion , se originò en Castro una perjudicial disputa sobre los asientos en la Iglesia de la Madre de Dios: disputa à la verdad vana , fantastica, è indigna de hombres de seso , y juicio. Havian los Fundadores renovado à su costa toda la Iglesia, puesto en la Capilla mayor sus Armas (que aun hoy duran) labrado en ella su Sepulcro , y puesto en el correspondiente lugar el asiento , que se les debia por su merito. Esto fue lo que excitò la soberbia intolerable de los hombres principales de Castro , sino todos, los mas de ellos, porque alegaban no era razon , que las Monjas tubiesen tan en posesion la Capilla mayor , que se la diesen à quienes les pareció en perjuicio del antiguo asiento , que toda la Nobleza de Castro tenia en aquella Capilla. Fue tan tenaz esta disputa, y tan cruel la disension, que dividiò en parcialidades à todo el Pueblo, en lo que principalisimamente padecian las Monjas , à quienes culpaban, como motivo del general disgusto.

Estas

3. Estas Venerables Siervas del Señor, que nada amaban mas que la paz , y sosiego de sus espíritus , y el bien general de las almas , penetradas de dolor, y llenas de angustia clamaban à Dios sin cesar por el remedio , y despues de haver tentado quantos caminos hallaron posibles , no pudieron ver apagado el incendio de la discordia. Querialas Dios en otra parte , y asi no quiso se proporcionase otro medio , que el de la translacion. Agregòse à esto , que en el sitio de la Madre de Dios padecian una gran carestia de agua , que no pudo remediarse con muchas diligencias : y aunque havian hecho grandes gastos para encañar el agua, y traerla al Convento , la que nace en la Fuente de la Minguilla , se hallò inutil todo el costo , y diligencia hecha ; por lo que cercada de contradicciones por todas partes , no tubieron otro remedio , que desamparar el sitio.

4. Tenia el Cielo determinado la translacion por fines ocultisimos de la divina Providencia , por lo que debemos persuadirnos se interesaba la mayor gloria de Dios , en que el Convento no existiese en aquel sitio , lo que comprueban algunas visiones celestiales, con que quiso Dios manifestar su voluntad en

medio de las determinaciones , con que sus Siervas se hallaban para mudar su habitacion. Esta razon parece justifica la necesidad de las visiones , que en este caso sucedieron.

5. Algun tiempo antes de la translacion, quando las Religiosas no pensaban en ella , y continuaban labrando las Oficinas necesarias en su antiguo sitio , llegò à hablar à la Madre Priora cierto dia una muger anciana de conocida virtud , llamada Doña Maria Ortiz de Leyva , muger de Bartolomè Ruiz de Almoguera , y le dixo , que tres consecutivas noches estando en oracion havia visto , que las Religiosas del Convento salian de èl en una muy solemne Procesion , en que iba Jesus Sacramentado con gran Magestad. Presidia la Procesion el Apostol Santiago , puesto en un Caballo blanco , y una Vandera en la mano. En esta forma caminaron hasta la calle Ancha , y entraban en el sitio , que hoy tiene el Convento, dexando à los vecinos del que desamparaban anegados en lagrimas , y con especialidad à esta devota muger , que era tambien vecina. Esta revelacion no entendida en aquella ocasion , fuè comprobada con la experiencia despues. Otra Venerable Sierva del Señor tuvo por el mismo tiem-

po la misma vision , añadiendo el haver visto el Convento yà fundado. Llamavase esta buena muger Juana Maria , y murió en grande opinion de santidad.

6. Por aquel mismo tiempo vivia en Castro cierto hombre devoto , cuyo principal exercicio era andar de noche por las calles diciendo à voces : que se acordasen de Dios, temiesen la muerte , y la cuenta , que havian de dar de su vida en el Juicio : intimaba à todos encomendasen à Dios las almas de los fieles difuntos , y con estas , y semejantes voces santamente perturbaba el silencio de la noche. Este hombre mucho tiempo antes de la fundacion de este Convento viò à la Aurora del dia repetidas mañanas baxar por el ayre unas hermosisimas nubecitas blancas , y negras , y entrar en el sitio , que despues fuè Convento en la Madre de Dios. Alli hacian una breve pausa , y despues volvian à levantarse , y caminaban al sitio , que hoy tiene el Convento , donde desaparecian enteramente. Asi lo refirió varias veces à su Confesor, y otras personas, quando aun no se pensaba en fundar el Convento , ignorando asi èl, como todos los demàs la significacion de este anuncio hasta la fundacion de esta Casa, à cuyo tiempo aun vivia este hombre.

7. Otro devoto de el Santísimo Sacramento tenia por costumbre tomar muchas noches un instrumento , quando todo el Pueblo estaba recogido , y à las puertas de las Iglesias , donde havia Santísimo Sacramento tocaba , y cantaba con mucha devocion. Este pues pasando por la Iglesia de la Madre de Dios mucho antes de la fundacion del Convento sentia un vehemente impulso para cantar , y tocar alli , persuadiendose à que havia de ser Sagrario aquel sitio. Estos anuncios del Cielo nos hacen ver , que por divina providencia estaba determinada para gloria de Dios la translacion de este Convento al sitio que hoy tiene.

8. Viendo pues el Fundador , que para el sosiego , y paz del Pueblo no havia otro medio , que la translacion del Convento, de comun consentimiento de las Religiosas puso en execucion el pensamiento. Buscò el Fundador , con dictamen de un Alarife muy experto , el sitio para la nueva fundacion , y hallaronlo acomodado en el que hoy tiene en la Calle Ancha , donde antiguamente havia unas Casas muy principales , que en ausencia de su Dueño havian venido à parar en Mesòn , que havia comprado Sebastian Camacho,

cho , por quien se llamaba *el Mesón de Camacho*. Compròlo el Fundador en nombre de las Religiosas en precio de dos mil , y quatrocientos ducados , dando èl mismo los mil de limosna , y los demàs las Religiosas. Pidiòse la licencia al Señor Obispo de Cordoba , que à la sazón era Don Cristoval de Lobera : concediòla gustoso , añadiendo , que para los gastos de la nueva fabrica gozasen las Religiosas por diez años la mitad de las rentas , que posee dicha Hermita de la Madre de Dios.

9. Esta ultima clausula , efecto de la benignidad , y acertada conducta del Illmo. Prelado , fue motivo de nuevas disensiones , pareciendo à los Mayordomos de la Hermita , no haver titulo justo para privarla de esta mitad de sus rentas. En vista de esto las Religiosas , cuyo proyecto era la paz , pretendida aun à costa de grandes fatigas , y gastos , no tuvieron dificultad en pedir al Illmo. otra nueva licencia , sin la circunstancia , que motivaba las disensiones : en cuya atencion se logró lo que pedian , concediendo à las Religiosas facultad , para que llevasen consigo todos los ornatos , que havian añadido à la Iglesia , en cuyos términos se otorgò la

Escritura de translacion ante Luis Fernández, Escribano público.

10. Prevenida pues la nueva Casa , en aquella forma posible para la habitacion de las Religiosas , se hizo la translacion dia de San Rafaël Angel, Guarda del Reyno de Cordoba , diez de Marzo de 1631. Salieron las Monjas de dos en dos por la Porteria , y llegando à la Capilla mayor , donde estaba en andas el Santisimo Sacramento , se iban sucesivamente postrando en su presencia. Formose la Procesion , yendo las Religiosas en Comunidad formadas entre el Clero , todos con lucès en las manos , entonando la musica (que à este fin havia traido el Fundador) el Hymno *Pange lingua*. Presidian el Doctor Gaspar Lopez Serrano , que era aquel año Predicador de la Villa , y el Licenciado Anton Lopez Centella. Fue innumerable el concurso de gentes naturales , y forasteras , qual jamàs se viò igual en este Pueblo : estaban las calles vistosamente aderezadas , y hubo una general devotissima alegria en todos. A la puerta de la nueva Iglesia recibìo à las Religiosas el M. R. P. M. Fr. Cristoval de Eslava , Prior del Convento del Carmen de esta Villa con toda su Comunidad. Entraronse las

Monjas en su Clausura por una puerta de un Confesonario , que caía à la Iglesia , y desde el Coro cantaron el *Tantum ergo* , y la Oracion el Licenciado Antonio Garrido , Vicario , que era el Preste. A la nueva Iglesia se diò el Titulo de *Jesus Maria de Scala-Caeli*, y todo se hizo con aprobacion del Illmo. Señor Don Geronimo Ruiz Camargo , Obispo entonces de Cordoba.

CAPITULO VIII.

SUCESOS POSTERIORES A LA TRANS- lacion.

I. **Y** A en posesion las Religiosas de su nueva Casa , no debemos entender estaba à este tiempo hecha la Iglesia , y Convento: solo havia una corta Capilla , que servia de Iglesia , y las Religiosas vivian alojadas en las antiguas habitaciones de aquella Casa, pues como para la fabrica del Convento necesitaban copiosos caudales , y el Convento à la sazón estaba pobre , no les fue posible hacer otra cosa. Pero el Señor , que por los fines de su Providencia las havia puesto en aquel sitio , proveyò de medios para todo,
por-

porque el que con resignacion , y paciencia pone sus cosas en las manos de Dios , nada puede faltar. Sucedió pues , que en quatro de Septiembre de 1634. murió en Granada Don Alonso de Narvaez , y Saabedra , natural , y vecino de Castro , Cavallero de claro origen , y de notoria piedad. Tenia dos hijas unicas , Religiosas en este Convento, que entraron en él en doce de Diciembre de 1618.

2. Este Cavallero por su testamento ordenò gozasen sus hijas uno de sus Mayorazgos hasta su muerte , proveyendo Dios por este medio el alivio de sus Siervas , y aunque Don Fernando Narvaez , sobrino del dicho Don Alonso , siguiò tenazmente pleyto con el Convento , lo perdió en todas instancias. Añadiòse , que por disposicion del Cielo Doña Maria de Mesa , y Ganancia , hija de Pedro Sanchez Ganancia , y de Doña Catalina de Mesa , y Salado , viuda del dicho Don Alonso Narvaez , tomò el abito con sus hijas en eatorce de Septiembre de 1645. llevando un muy crecido dote , con lo que se facilitò la obra del Convento, que se comenzò en el modo , que hoy tiene en primero de Marzo de 1645. Era à este tiempo Obispo

po de Cordoba el Illmo. Señor Don Fr. Domingo Pimentel, hijo de la Sagrada Religion de Predicadores, quien cuidadoso del mejor acierto de la obra de la Iglesia embiò dos Alarifes para su planta, la que se executò por mano de Felipe de la Cruz, Maestro Alarife de Lucena, y se concluyò en el año de 1657. bendiciendola Don Francisco Orellana, Canonigo Doctoral de la Santa Iglesia de Cordoba, *Sede vacante*, por muerte del Illmo. Señor Don Antonio de Valdès. El gasto de la obra de la Iglesia, Sacristia, y Convento subió à mas de cinquenta mil ducados, quedando el Convento despues de tan excesivos gastos con muy pocas deudas, y gozando una fabrica de las mas bellas, que hay en su linea. Este mismo año se trasladaron al nuevo Convento, y colocaron en su Sepulcro de la Capilla mayor los huesos de los Fundadores con los de Don Alonso Narvaez; que por disposicion de su testamento mandò fuesen trasladados desde Granada à este Convento.

3. No serà desagradable à mis lectores, para completar la Historia de esta fundacion referir el modo, y medios como poseyeron las Religiosas el sitio, que hoy tiene el Con-

vento à espaldas de las Casas propias de el Mayorazgo , que posee Don Antonio Ruiz de Aguayo , y que se comunica con el resto del Convento , atravesando con una mina subterranea la Calle , que llaman de los Leones. Havia pues en este sitio unas Casas principales , propias de Doña Maria de Mesa , y Ganancia , viuda de Don Alonso de Saabedra Narvaez , que como yà diximos entrò despues Religiosa en este Convento. Despues de haver enviudado esta Señora , y antes de haver tomado el abito , dexò la habitacion de dichas Casas , y pasó à vivir en compañia de su hermana Doña Sancha de Mesa , vendiendo las suyas à Don Pedro Gomez de Zamora , Cavallero de mucha reputacion , de quien descenden los Cavalleros Trillos en Montilla. Mucho sintieron las Religiosas esta venta , por motivos bastantemente justos , siendo el principal , que las dichas Casas registraban muy de lleno el Convento , sin tener facil remedio este daño. Consultaron este negocio con el Illmo. Señor Don Fr. Domingo Pimentel , Obispo à la sazón de Cordoba , y con su dictamen , y licencia formaron el proyecto de entrarse en dichas Casas de secreto.

4. Para practicar esto llamó la Madre Sor Andrèa de la Cruz , que à este tiempo era Priora à un Alarife , hombre cuerdo , y sigiloso , comunicandole con secreto el pensamiento. Hizose la mina por baxo de la calle , y estando yà en estado para romper la comunicacion à la Casa , la Madre Priora hizo llamar à los vecinos de ella , y les dixo: que para cierto negocio utilisimo al Convento convenia se fuesen huespedes todos los vecinos al dia siguiente , y dexasen cerrada la Casa. No hubo dificultad en executarse esto, pues para dexar las mugeres su casa , pocos pretextos necesitan.

5. Al dia siguiente , que fuè el nueve de Enero de 1643. estando yà vacia la Casa , rompieron los Albañiles el pavimento , ò suelo de argamasa de la principal pieza de la Casa , que era à donde remataba la mina , y al punto pasaron algunas Religiosas , llevando unas una Imagen de nuestra Señora del Rosario , otras de Santo Domingo , y otras unas Cruces , y todas con baculos en las manos. De este modo tomaron posesion de la Casa , y haciendo cerrar las ventanas , que caian à la calle , tocaron una campanilla , con que se publicò la posesion por parte de las Religiosas.

Don

6. Don Pedro Gomez de Zamora sabidor de este suceso llegó à caballo à las puertas de su Casa , y apeandose de él tomó una hacha intentando romper la puerta , pero al primer golpe se quebrò el astil , y prosiguiendo en su colera al segundo se le entorpecieron los brazos de modo , que no pudo pasar adelante. La desenfrenada furia de Don Pedro no respetaba tan temerosos acaecimientos , ni las prudentes insinuaciones de el Licenciado Pedro Martin Duarte , Comisario del Santo Oficio en esta Villa , y del Licenciado Bartolomè de Osuna , Cura de ella, que avisados de las Religiosas , por ser sus Confesores , havian acudido à sosegar este hombre, quien pasó à querèrse de las Monjas ante el Vicario , y el Corregidor , y no habiendo resultado de esta queixa el efecto, que deseaba , llevó consigo un Albañil, quien por su mandato rompiò una puerta tapiada, que havia en la cerca del huerto de la casa, delante de un gran concurso de gentes, que se havian congregado à este alboroto. Rota la pared , entraron en el huerto Don Pedro Zamora , Don Diego Aguayo , Diego de la Cueva, Escribano público , y el Albañil.

7. Viendo las Religiosas el asalto , pre-
ten-

tendieron valiendose de las piedras (que son las armas de la sencillez) impedir la entrada de estos Hombres. Desde una rexa alta tirabanles piedras las Religiosas ; pero mas animosa , que todas la Madre Sor Antonia de Jesus Maria , hermana de la Venerable Madre Juana Maria de San Francisco , y cuñada del Don Pedro Gomez de Zamora (por estar casado con una hija de Pedro Sanchez Cobo su prima hermana) desde el mismo patio defendia la entrada valerosa : tirò una piedra, que diò en la espalda al Albañil un recto golpe : tirò otra , que recibió su cuñado en el sombrero ; y al fin tirò otras mas con tanto valor , y acierto , que les hizo retirarse , y volver à salir con precipitacion por el mismo portillo. A este tiempo el Fundador embiò à un Albañil , para que lo tapase prontamente , como se hizo. Aquella misma noche estando las Religiosas en Maytines subieron à los texados algunos hombres embiados por el dicho Don Pedro , queriendo sorprender las Religiosas en hora , y tiempo , en que estaban ocupadas tan loablemente : atentado por cierto feisimo , y digno del mas serio castigo. Quiso Dios , que à prevencion huviesen quedado en centinèla algunas Religiosas, que

vistas por los salteadores , y amedrentados, no les dieron lugar à baxarse.

8. En este estado de esta escandalosa disension, rogaban à Don Pedro Gomez de Zamora muchas personas de juicio , y cordura se valiese de medios de paz , y se concordase con las Religiosas , sin perdida de sus intereses. Quiso el Señor tuviesen efecto estas mediaciones , y en veinte y tres de Enero del mismo año se otorgò Escritura , obligandose las Religiosas à pagar al dicho Don Pedro mil y seiscientos ducados , que era lo mismo en que èl havia comprado aquellas Casas, y de cuyo importo no havia dado cosa alguna à Doña Maria de Mesa su principal Dueño. Esta Señora , à quien pertenecia el recibo de dicho importo, hizo al fin , llevada de su acreditada generosidad, donacion libre , y espontanea de las Casas , y su importo à favor del Convento en diez de Agosto del mismo año , con la obligacion, que las Religiosas hiciesen celebrar todos los años una Misa cantada, la primera que se dice la noche de Navidad , y que esta misma noche velase la Comunidad al Santisimo Sacramento, y cantase las Visperas de este dia , todo por su alma. Finalmente se obligaron las Religiosas à

hacer decir una Misa rezada todos los Domingos primeros del mes, durante la vida de dicha Doña Maria, y por su muerte se dixese cada semana una Misa rezada por su alma, y de sus difuntos, y de todas las Religiosas.

CAPITULO IX.

TOMA EL ABITO DE RELIGIOSA DE Scala-Cœli.

I. **P**IENSO, que esta larga digresion de los Capítulos precedentes, aunque no haya sido desagradable à mis Lectores, habrá sido notada de impropria en la serie de esta Historia; pero à este reparo parece se satisface cumplidamente atendiendo à que la Venerable Madre Juana de San Francisco fuè una de las primeras vasas, y como fundamento de este Religiosissimo Claustro, cuya fundacion hemos delineado: y parece conveniente describir las circunstancias de una fundacion, quando se trata de un individuo el mas honrado, y de mayor gloria de aquel sagrado edificio. Ademàs de esto la serie Cronologica de esta Historia pide esencialmente nos encontremos con la fundacion del Con-

vento, y no era razon dar diminuta esta noticia dexando al olvido las que por la mayor parte engendran piedad, y devocion en los Lectores.

2. Pero la principal razon de la congruencia de esta digresion està manifesta, si volvemos los ojos à considerar, que la Venerable Madre Juana Maria de San Francisco, asistiò, tocò, y experimentò en sî, y por sî, todos los sucesos, y acaecimientos, que hemos referido en los Capítulos antecedentes, pues haviendo sido la segunda, que tomò el abito, presenciò personalmente todo lo arriba expresado. Esta razon sola daba Enèas à la Reyna Dido, para hacer en su boca propia la Historia del destrozo de Troya, pues haviendo èl pasado por todas aquellas cosas, eran todas muy propias de su persona, y por lo mismo no es disonante se haya referido la fundacion en que tanta parte tuvo la Venerable Madre al tiempo, que referimos la Historia de su Vida, que volvemos à continuar en este Capitulo.

3. Havia Dios sembrado en el espiritu de la Venerable Madre un verdadero desengaño, y un amor fervorosisimo à la Religion, y retiro, donde hablaba Dios al cora-
zon,

zon, y eleva el alma à la perfeccion de una vida devota. Haviase exercitado en la casa de sus Tias en un ensayo muy fiel de la vida Religiosa, aspirando cada dia à mayores mortificaciones, soledad, y oracion; y en este estado le cogió la impensada fundacion del Religiosísimo Convento de *Scala-Cœli*, cuya aspereza de vida, retiro del mundo, estaban dando à entender era este Claustro à donde queria arrojarla la divina misericordia, pues el tenór de vida, que vió observar en él era uniforme al que apetecia su corazon con tanta ansia.

4. Con la divina vocacion, cuyo efecto experimentaba en sí misma, viendose como impelida à seguir el camino, que le mostraba el Señor, y cierta yà de que era este el Convento à donde la destinaba la divina Providencia, propuso à sus Padres la determinacion santa, no tanto suya, como del espiritu, que la regia, y queria elevarla à la perfeccion. No halló repugnancia en unos Padres, que solo deseaban dar à sus hijos un destino, en que caminasen à Dios por las sendas del divino beneplacito; y conociendo el gigante espiritu, que Dios havia engendrado en su hija, no les acobardó dedi-

carla en una tan penitente Clausura. Dieron palabra à su hija de poner por obra lo que les pedia , y desde luego dedicarse à cumplirle su gusto.

5. Deseaba con ansia nuestra Doña Juana ser la primera , que en su Patria abrazase la cruz de la nueva Religion , porque su fervorosisimo anelo queria desfrutar el gusto de seguir à Jesus sin dilacion. Pero quiso el Señor disponer las cosas de modo , que otra lograrse esta dicha antes , que nuestra Doña Juana. Dabale à Jesus muchas amorosas quejas , confundiendose en su indignidad , y llegò à concebirse en el caos de su nada, solo digna del desprecio , y no ser numerada entre las verdaderas Siervas del Señor. Con este humildisimo abatimiento pedia à Dios misericordia , y que se dignase admitirla à los pies de su Cruz , y el Señor , que solo pretendia humillarla , para elevarla à mas estrecha union , complacido de su humilde resignacion , se sirviò consolarla , diciendole en su interior : seria la segunda que entrase en el Monasterio. Contaba este caso la Venerable Madre muchas veces à sus Confesores con tanta ternura , y devocion , que aseguran estos quedaban muy edificados , y admirados.

Añadia la Venerable Madre, que esta divina promesa quedò tan impresa en su alma, que jamàs pudo olvidarsele, y que siempre le sirvió de dulcísimo consuelo.

6. Llegò al fin el cumplimiento de sus deseos, y el consuelo, que tanto ansiaba su corazon, y dispuestas por sus Padres todas las cosas, y obtenidas las licencias necesarias, dia de la Natividad de nuestra Señora por la tarde, ocho de Septiembre de 1616, siendo de edad de catorce años, y siete meses tomò el Abito de Religiosa de el Coro Doña Juana Maria de Luque Repiso, llamandose de alli adelante Sor Juana Maria de San Francisco, siendo la segunda, que tomò el Abito en este Religiosísimo Convento de Jesus Maria de *Scala-Cœli* de esta Villa de Castro el Rio.

CAPITULO X.

NOVICIADO DE LA VENERABLE

Madre.

1. **L**A Religion no es otra cosa, que seguir a JESUS por el camino del Calvario: luego à de ser tomando sobre los hombros la
CRUZ

cruz de la mortificacion , comenzando por la negacion de la propia voluntad. Es expresa doctrina de nuestro amantísimo Maestro, practicada tambien por èl mismo la noche última , que vivió esta vida natural , quando reusando los movimientos del propio sensitivo apetito le oimos clamar , no se hiciese su voluntad , sino la de su Padre.

2. Yà tenemos à la Venerable Madre con la cruz de la mortificacion sobre los hombros : yà la tenemos siguiendo à Christo en una vida perfecta , y para ver quan de veras tomó tan espinoso camino admiraremos la negacion de sí misma en el mas heroico grado. Era Priora la Madre Sor Maria de Santo Domingo , muger de muy superior talento , de una sólida virtud , y de una conducta prudente. Era Maestra de Novicias la Madre Sor Leonor de Jesus Maria de no menor prudencia , rectitud, y zelo. Ambas Priora , y Maestra se unieron à probar eficazmente la verdadera negacion de la Venerable Novicia. Veianla fervorosa , y animada en los santos exercicios de aquel Religioso Claustro : veianla ansiar por mas, y mas mortificaciones ; pero la Prelada, y la Maestra aplicaron la piedra de toque , para experimentar los quilates

tes de sus ansias. Quitabanle las disciplinas: impedianle los ratos de oracion : privavanle de algunas comuniones , y negandole la licencia para añadir nuevos ayunos à pan , y agua , para ponerse silicios , y hacer otras mortificaciones : tratabanla de tonta , y sus fervores los calificaban de hipocresia : jamàs le aprobaron cosa , que hiciese ; antes bien la censuraban con oprobios , diciendole , que no sabia mas , que comer , y que la Religion no necesitaba de simples.

3. Esta discretisima practica descubrió en la Venerable Novicia los fondos de su verdadera humildad , paciencia , obediencia , y negacion propia. Alegre siempre entre las injurias , siempre se creía digna de la correccion : resignada en la voluntad de su Superiora , jamàs hallò replica à sus mandatos , y sus fervorosas ansias por la mortificacion de su carne se contubieron gustosamente baxo del precepto de las Preladas. De este modo se elevò à un alto grado de merito, y la prudente Priora fundò grandes esperanzas de la perfeccion de esta nueva Religiosa , y toda la Comunidad admiraba la alegre sencillez, y candor con que se portaba en ocasiones de tanta amargura , y mortificacion. Solo el De-

monio envidioso de su perfeccion asestò su malicia para desviarla del camino , que havia comenzado : proponiale con viveza , que estaba mejor en su casa , que en la Religion, pues en aquella podia darse enteramente à las mortificaciones , que gustase , y en esta se lo impedian , y teniendo todo su consuelo en recibir el Cuerpo de Jesus Sacramentado , lo que en la Religion le impedian, era à la verdad estorbarle los progresos , y fines à que se enderezaban sus deseos , para lo que havia entrado en la Religion. Estas malignas sujestiones resistia la Venerable con valentia de espiritu , y pedia à Dios con humildad se dignase ayudarla con su gracia : resignabase en las manos del Señor con todo su corazon, y en ellas puso todas sus suertes , en premio de lo qual el piadosisimo Señor fue servido apartarle tan fiera sugestion , y darle luz para conocer las malicias del enemigo , y que en la negacion de la propia voluntad en manos de la Prelada estaba toda la perfeccion Religiosa.

4. En un mar de mortificaciones ansiano por padecer mas , y mas en seguimiento de Jesus , pasaba su Noviciado la Venerable Madre con grande alegria de su espiritu , en
quien

quien havia Dios depositado un ardentissimo amor à la cruz , y por lo mismo le ofrecia en cada paso ocasiones de quebrantar las propias inclinaciones , y entre muchos sucesos, en que se admirò la gracia con que el Altissimo le daba valor para vencerse asimismo, y apurar el caliz del padecer , es digno de notar el siguiente.

5. No podia comer la Venerable Novicia los huebos en tortilla por una natural repugnancia , que les havia tenido desde su niñez. Luego que estubo en Comunidad se los ponian delante muchos dias en el Refectorio, pues guardando abstinencia de carnes todos los dias este Instituto , eran muy frecuentes las ocasiones en que se daban à la Comunidad. Siempre pues, que le daban los huebos preparados de este modo, se mortificaba con extremo , unas veces quedandose sin comer, y otras , que los comia , solia arrojarlos con muchas fatigas , y angustias. Toleraba por amor de Dios esta mortificacion , hasta que la grandissima repugnancia , è intolerable asco la rindiò à no comerlos siempre que los ponian à la mesa. Supo la Prelada este caso, y ordenò à la Cocinera , que à Sor Juana Maria siempre le diese los huebos en tortilla.

Ni aun con esto podia vencer la mortificada Novicia la repugnancia de su estomago , y la Prelada diò orden à la Procuradora , que una tortilla , que la Novicia havia dexado sin comer se la guardasen , y se la diesen todos los dias. Era tanto el asco de la Venerable Juana , que cada dia se iba aumentando mas. Fuè , y vino la tortilla à la mesa muchos dias , hasta que en ella se engendraron gusanos. En este estado con una resolucion heroica , y muy superior à todas las fuerzas de la naturaleza , puesto el corazon en Dios , y llena de un fervor santo , tomò la tortilla , y con todos los gusanos , que tenia se la comiò con un ansia imponderable. Causò notable admiracion en toda la Comunidad un caso tan peregrino , y en la Venerable Madre quiso el Señor infundir en premio de su heroismo un tan superior gusto , y deleyte, qual jamàs havia sentido al tomar otro alimento.

6. En estos , y otros exercicios de una eminente virtud pasó nuestra Novicia el año de su aprobacion. Acercabase el tiempo de su Profesion Religiosa , para cuyo solemnisimo acto se dispuso con las mayores ansias , y fervores de espiritu, poniendo en manos de Dios

sus determinaciones , y pidiendole encarecidamente se dignase quitarle la vida antes que determinase cosa alguna contra sus divinos beneplacitos , y contraria à su servicio. Pedia al Señor con instancias se sirviese declararle su voluntad , y en su interior se dignò el Señor responderle sin hablarle , pues le parecia , que en su alma sentia una especie de confianza , con la que percebia ser del agrado de Dios su profesion , y aseguraba la Venerable , que jamàs se borro de su alma la sabrosissima memoria de la firme confianza, que en esta ocasion le infundia el Señor.

7. Llegò pues el dia ocho de Febrero del año de 1618 , y con general aceptacion de toda la Comunidad , consuelo , y alegria de la V. Madre hizo solemnemente su profesion religiosa, en manos de su Priora la Madre Sor Maria de Santo Domingo , dandole el velo el Licenciado Miguèl Navarro de Rùs , uno de los Fundadores de este Religiosissimo Convento de *Scala-Cœli* para eterna gloria de su Patria , honor de su Claustro , alabanza de la divina misericordia , y para emprender una carrera llena de maravillas , y que quedàra en memoria eterna à los venideros siglos.

PARTE SEGUNDA
 DE LA VIDA
 DE LA V. MADRE
 SOR JUANA MARIA
 DE SAN FRANCISCO,
 QUE COMPREHENDE TODO EL TIEM-
 po que vivió en Religion hasta su muerte.

CAPITULO PRIMERO.

*ARDIENTE AMOR A DIOS DE LA
 Venerable Madre.*

1. **L**Legò yà la Venerable Madre Juana Maria de San Francisco à entablar un tenòr de vida , que havia de durarle hasta la muerte. Hasta aqui ha corrido su Historia el tiempo de su aumentacion , no solo natural, sino espiritual : de aqui adelante debemos tratar su vida en su consistencia , y vigòr : en cuya inteligencia , dexando el orden Crono-
 lo-

logico, trataremos de sus virtudes practicadas en el todo de los años , que vivió en Religion , pues en todos ellos observò un constante, firme, inalterable modo de vida en austeridades , penitencias , devocion , y piedad.

2. Comenzamos pues por la caridad , ò amor de Dios , pues esta virtud con su imperio es forma , y alma de todas , y sin ella no hay merito digno de la vida eterna : fuè sin duda admirable en la práctica de esta virtud la Venerable Madre. Pruebas claras son de esta verdad , quantas obras executò en la serie de sus años. Què otra cosa nos dicen sus indecibles mortificaciones , y penitencias toleradas con tanta resignacion , alegria , y consuelo , sino su ardiente amor à Dios ? Y si nõ borrad aquella expresion de *tanto te quiero , como me cuestas*. Solo pues el amor puede hacer gustosa la amargura , amable el trabajo , y dulce el padecer. Lo mismo prueban su profunda humildad , su rara obediencia , y el amor de sus proximos , pues solo el corazon, en quien arde la llama del divino amor, abraza gustoso la cruz , y en la negacion de su amor propio se evidencia el amor de Dios.

3. Todas las que trataron , y conocieron
à

à la Venerable Madre , afirman , andaba frequentemente , como arrobada , y endiosada. No havia en sus labios otra conversacion , que de Dios , cuyo asunto trataba con tanta ternura , y fervor , que edificaba à todos los que la comerciaban. Notaban sus Compañeras , que frequentemente la llama del amor divino , que ardía en su alma le encendia el rostro de modo , que parecia un fuego. Testifican en fin todos , que no le oyeron conversacion ociosa. Su modestia , y su compostura en obras , y palabras demonstraban un corazon lleno de Dios. El Licenciado Bartolomé de Osuna , Vicario , que fuè de esta Villa , y su Confesor muchos años , que despues se hizo Carmelita Descalzo , con el nombre de Fray Bartolomé de los Martyres , en uno , y otro estado tratò muy interiormente à esta Venerable Madre , y testifica , que jamás le oyò palabras , que no respirasen amor de Dios , y esto lo infundía en sus oyentes , componiendo con soberano modo los interiores de todos. Añadía este Docto , y pio Varon , que siempre que se hallaba con algunas sequedades espirituales tomaba por remedio ir à hablar con esta Venerable Virgen , y lo afervorizaba de tal modo , que quedaba con-

soladisimo, y asombrado de si mismo. Prueba evidente del grande amor de Dios, que ardia en su alma. Finalmente en su frecuente oracion veremos otras pruebas de este asunto.

CAPITULO II.

ORACION FERVOROSA DE LA VENERABLE Madre.

I. **C**AUSA delicia, y consuelo el trato de quien se ama, y siendo la oracion un intimo trato, y comercio con Dios, à quien tanto amaba la Venerable Madre, tenia sus delicias en la oracion. Este santo exercicio ocupò los mayores espacios de su vida: este fuè su oficio, su empleò, su ocupacion, y su destino observante à la letra del precepto de Jesus, que nos manda continuamente orar. El principalisimo exercicio, y casi continua ocupacion de las Religiosas de este Venerado Claustro, es la oracion: à mañana, tarde, y noche, pocas horas estàn desocupadas de este santo comercio con Dios; pero sobre esta casi continua ocupacion añadió la Venerable Madre casi todos los breves espacios

cios de vacacion. Siempre retirada , siempre sola , siempre abstraída , no respiraba , ni alentaba instante , que no fuese oracion fervorosa. Enagenada del comercio humano , y aun de sí misma , en nada pensaba sino en Dios : andaba fuera de sí , comía como insensata , dormía sobresaltada , y toda al fin llena de amor de Dios aparecia al mundo enagenada dél ; pero muy propia de Dios.

2. En nueve de Enero de 1653. la eligió su Religiosísima Comunidad por Priora de su Convento , en presencia del Doctor Don Martin Burgos de Alicondo , Visitador General del Obispado de Cordoba , por su exemplar Prelado , que entonces regia la Cordobesa Grey el Señor Don Fray Pedro de Tapia , Varón Apostolico digno de mejores tiempos. En este estado puesta en el candelero para lucir , y demostrar con sus obras su gigante espíritu , fue admirable el zelo , y cuidado , que demostrò en la observancia , y fervor de la oracion. Hizo su Convento un paraíso de delicias , llenando de suavidad aquel Claustro con solo cultivar las Almas con el dulcísimo trato de Dios. Si hasta entonces se admiraba el fervoroso tesòn , con que practicaban por Estatuto aquellas Reli-

gias la oracion , desde que fue Prelada la Venerable Madre se admirò un milagro de la gracia : de tal modo , que los fervores, conque por tanto tiempo , hasta el nuestro se ha continuado este santo exercicio en aquel sagrado retiro , se debe tener por fruto del fervor de la Venerable Madre , que entablò un tenòr de vida lleno de oracion continua. Por esto la Venerable Madre solia decir à sus Religiosas : *tan necesaria es para nosotras la oracion , como es el Alma para el hombre.*

3. En este fervorosisimo , y casi continuo trato con Dios , solia regalarla el Señor con aquellas delicias , que acostumbra repartir à los muy suyos , y estos mismos sucesos seràn pruebas de su oracion ardentissima. Hallavase en Maytines una noche paladeando los gustos de tratar con Dios , y llevada de la fuerza de su amor se arrimò al Facistòl , se quedò en un profundo extasi tan inmoble , y anegada , que mas parecia estatua , que viviente , con los ojos abiertos fijos , è inmobiles , que causò admiracion à las demàs Religiosas. Procuraron èstas llevarla à su asiento ; pero les fuè imposible moverla , y aunque procuraron como despertarla , fue vana toda diligencia aun apretada , y conmo-

vida. Era yà hora de comenzar Maytines, y la Prelada al ver frustradas todas las diligencias, se llegó cerca, y le dixo: *ea Madre à su lugar.* Al punto sin mudar de aspecto, ni volver del exatise se retirò con gran ligereza à su lugar por un efecto maravilloso de su obediencia. Extatica, è insensible permaneciò en su asiento todo el tiempo que duraron los Maytines. A este tiempo la llevaron à su Celda sin dar muestras de otra vida, que la que disfrutaba su Alma embriagada en la delicia del amor divino. Asi pasó el resto de la noche, y à la mañana vuelta del rapto, y asomandose el Alma à sus sentidos, le mandò la Priora le dixese la causa de aquella novedad. Fue el caso (dixo la Venerable Madre) que quando tocaron à Maytines me hallaba tan recogida, que jamàs me acuerdo haver tenido tal merced del Señor. Quando entrè en el Coro vi con una claridad, y modo inexplicable el alto Misterio de la Santisima Trinidad. Yà sabe el docto, que esta vision no parece de clara intuitiva vista de Dios sino un celestial enigmático modo, conque suele Dios dar una sobrenatural idèa de si mismo. Quedò despues de este caso la Venerable Madre tan postrada,

da , devil , y descaecida , que fue necesario por algunos dias recuperarla con sustancias de carne.

4. Semejante à este caso fue otro , que le sucediò estando en Completas una tarde. Quedòse repentinamente en un raptò profundisimo , pero el rostro tan encendido , que parecia un glovo grande de luces. Viendola las Religiosas en este estado la llevaron à la cama , y buelta en sî , pasado algun tiempo , comenzò à clamar con grande instancia, que la olearan sin dilacion. Preguntaronle las Religiosas , què motivo havia para pedir la Santa Uncion ? Pues ellas no notaban peligro alguno de vida , y el pulso se mantenìa sin alteracion. *Hai Madres (replicò la Venerable) oleenme à priesa , que quien ha visto , y gozado lo que yo he gozado , y he visto , es imposible que viva.* Admiradas las Religiosas volvieronle à preguntar les dixese lo que havia visto? A lo que respondiò la Venerable Madre: *que por un modo inexplicable le havia dado Dios à conocer su inmensidad , y la aniquilacion de la criatura.*

5. Estas , y otras muchas semejantes extasis , y admirables visiones, conque la benigna misericordia llenò el Alma de su Sierva,

como frutos que son de una oracion ardentissima prueban su amor intensisimo , y su heroica devocion , y para el fin propuesto, bastando los casos expresados añado solo la noticia siguiente. Despues de Maytines una noche retirandose à su Celda toda anegada en la dulzura del amor divino , y elevada en un extasis soberano gozò la presencia del Señor aquella noche con tanta delicia , y recreo, que le parecia vivir en la gloria. Sucediò esto dos años antes de su muerte , y todo el tiempo que le quedò de vida tuvo el especialissimo favor de Dios de asistirle con un modo sensible , y admirable , hasta su ultima hora. *Desde este dia (dixo la Venerable Madre à su Prelada) siento à mi lado derecho una persona , que siempre me està asistiendo donde quiera que yo voy , y siento tan grande amparo , y recogimiento en lo interior , que no lo puedo explicar.* Favor sin duda digno de la piedad de tan buen Dios ; pues aunque por fé creemos nos asisten con zelo , vigilancia, y esmero los Santos Angeles, como Ministros de Dios , y executores de su infinita misericordia , sobsteniendo nuestras miserias , sin embargo esta sensible imaginaria asistencia es un extraordinario esmero de su Omnipoten-

tencia , que produce en el alma una confianza , ampìro , è inexplicable consuelo.

CAPITULO III.

ADMIRABLE PACIENCIA DE LA Venerable Madre.

1. **L**A caridad en frase del Apostol , todo lo sufre , todo lo aguanta , y la caridad , que llenaba toda el Alma de aquesta Venerable Madre le infundia una paciencia admirable à los ojos del mundo , y amable à los de Dios. Llenòla el Señor de trabajos , achaques , y molestias , que solo tuvieron remedio con los eficaces polvos del sepulcro ; pero en todo su dilatado , è intenso padecer jamàs se le oyò quexa , jamàs se le viò tristeza , ni jamàs se entendiò padecia , sino por otros efectos muy distantes de la quexa , y de la congoxa. Siempre alegre en Dios , con sereno rostro ansiaba por padecer mas. Poco le parecia todo quanto toleraba , porque sus trabajos los contemplaba de Dios , y para Dios : de Dios , porque esta divina mano los embiaba : para Dios , porque à este ultimo fin se dirigen las acciones , y pasiones de los

Justos. Y à la verdad son los Predestinados imagenes , ò retratos al vivo , que representan al Hijo de Dios (como se explica San Pablo) y es preciso mueran en la Cruz los Justos conformes en todo con su original. De este modo la Venerable Madre era un prodigio del sufrimiento , padeciendo con tanta resignacion , que parecia insensible.

2. Efecto tambien de esta misma virtud era la tolerancia con que sufría las injurias, que le hacían. En estos casos , que eran frecuentes jamás la vieron perturbada , è inquieta : con notable sosiego , y alegría oía los oprobios , siempre injustos , siempre descortesés. Alegrabase en padecer el escarnio de sus proximos, y elevaba su bien templada razon à considerar , que de este modo tenia Dios à raya su soberbia , y abrazaba el desprecio como un eficaz preservativo contra el mortal tosigo de la estimacion propia. Por esto no havia consuelo para su Alma mayor, que quando por algunas palabras , ù obras veía , que las Gentes la tenían en poco, porque de este modo aseguraba en su corazon el desprecio de sí misma. Cimiento fortisimo de toda la perfeccion Cristiana.

3. El caso siguiente dà una clara idea
de

de la heroica paciencia de esta Venerable Virgen. Era Maestra de Novicias , quando cierto dia le ordenò la Priora , que aquella noche embiase solas à las Novicias à su Celda , porque tenia que decirles à parte , y en secreto. No olvidò la Venerable Madre el precepto de su Prelada ; pero èsta ocupada en otras cosas se le pasó de la memoria lo que tenia ordenado para aquella noche. Llegò la hora , y la Venerable Maestra enviò las Novicias à la Celda de la Priora , que quando entraron estaba ocupada : esperaron un poco, y concluido el negocio , que la tenia distraida , reparò en las Novicias , y con notable olvido les preguntò , còmo estaban alli en aquella hora sin su Maestra ? Respondieron ellas , que no sabian la causa ; pero que su Maestra las havia enviado. Enviò à llamar à la Maestra, y estando en su presencia la llenò de injurias , y mortificòla con palabras bien asperas ; sin que por esto la Venerable Madre abriese sus labios , ò para la disculpa , ò para el sentimiento. No satisfecha la Priora , le dixo : que pues no sabia su obligacion , y dexaba à las Novicias solas por la Casa en aquellas horas , se dispusiese à recibir una disciplina. Hizolo la Venerable Ma-

dre

dre sin dilacion , ni replica , y dióle la Priora una disciplina con tanto furor , y brio , que se cansò notablemente , y la pacientísima Maestra sin abrir su boca , abrió en sus espaldas muchas bocas , que derramaron no poca sangre. Acabada esta ternísima scena se levantò muy serena , humilde , y llena de gozo la Venerable Madre , y dando las buenas noches à su Prelada se retirò sin hablar mas palabra. Admirada la Priora de este silencio pasó toda la noche con inquietud , y à la mañana mandò à la Venerable Madre le dixese , que motivo havia tenido para enviar à su Celda à las Novicias? En tonces respondió la Venerable Maestra : *perque Vuesa Reverencia me lo mandò bayer à tal hora.* Acordose la Priora de su mandato , y se llenò su corazon de amargura , y sentimiento , que comenzò à manifestar en algunas palabras. Consolòla la Venerable Madre diciendole: *no tome Vuesa Reverencia cuidado por eso , que Dios lo ha permitido , para que yo me enmiende de mis faltas.* Admirable paciencia digna de que se estampe en los bronce.

4. Para que en nuestra Venerable Madre se viese renovado otro exemplo de paciencia , como el Santo Job permitiò Dios muchas

chas

chas veces al Demonio le atormentase, y este enemigo comun lo executò con mortal saña. Baxaba la Venerable Madre en una ocasion por una escalera à la Huerta, y el Demonio en forma visible la arrojò con gran furia la escalera abaxo, y le quebrò la mano derecha. Acudieron las Religiosas al ruido, y la encontraron de espaldas llena de paz, y alegria diciendo: *gracias à Dios, que me librò de sus manos: otra era la intencion de mi enemigo: no ha sido nada.* Tenia consigo la Venerable Madre un Crucifixo, que (como decimos mas adelante) solia aplicar à las enfermas con notable alivio en sus dolores. Pasado algun tiempo del suceso referido le dijo su Confesor: *Còmo no le sanò el Señor la mano quando se la quebrò el Demonio?* A lo que respondiò la Venerable Madre: *quien soy yo, para que conmigo haga milagros? Harto milagro es, que me sufra siendo tan mala.*

5. Otra noche iba la Venerable Madre por un sitio del Convento donde havia un tinajòn grande lleno de agua. Arrebataronla los Demonios, y la dexaron caer dentro. Allí permaneciò mucho tiempo llena de congojas, y fatigas esperando su muerte por instantes,

tes ; porque el salir le era imposible , y el ahogarse muy proximo , y facil. En esta afliccion levantò el corozon à Dios diciendole: *Señor , y Dios mio , bagase vuestra santissima voluntad : si es gusto vuestro , que aqui muera , yo lo tengo , porque no quiero otra voluntad , que la vuestra ; pero si quereis que salga extended la mano de vuestro poder.* Este acto de paciencia , y conformidad era el que Dios esperaba para manifestar su misericordia. Al punto se sintiò fuera del agua sin saber como , ni por donde. Prosiguiò su camino llena de consuelo , y dando à Dios muchas gracias , cantando Salmos se dirigiò à su Celda. Encontrò en el camino à una Religiosa muy su familiar , y que havia sido su Novicia , à quien refiriò las misericordias del Señor , añadiendo , que los Demonios à empellones la arrojaron en el tinajòn , pero que el salir de alli no supo como , aunque fuè con grandissima facilidad. Su Santo Angel Guarda diò esta prueba de su asistencia , despues que quiso Dios probarla.

6. Enferma se hallaba la Venerable Madre , quando una noche estando en su cama en la Enfermeria sintieron las Religiosas, que estaban recogidas en la misma pieza un es-
pan-

pantoso , y muy temible ruido àzia el mismo sitio donde estaba la Venerable. Durò por algun tiempo este alboroto , sin vèr cosa alguna las Religiosas ; pero muy llenas de horror, miedo , y espanto , finalizando este fenomeno asombroso con un traquido muy fuerte semejante al que se hace al disparar una escopeta. Pasose la noche llenas todas de susto, y à la mañana dieron cuenta de todo à la Priora , la que preguntò à la Venerable Madre la causa de aquella novedad. La causa, respondiò , es que esta noche se me presentaron dos ferocisimos Demonios en forma de dos robustos , y disformes Negros con unas grandes palas de hierro en las manos , y asiendome con impiedad, estubieron por espacio de media hora jugando conmigo à la pelota , hasta que por voluntad de Dios muy fatigada , y molida me dexaron caer en la cama. Doy gracias al Señor , porque usò conmigo esta piedad.

7. Otra noche iba à una oficina de el Convento , y al entrar en ella volviò atras, y pidiò à otra Religiosa le acompañase. Quedòse esta à la puerta , y la Venerable Madre apenas hubo entrado , quando se sintiò arrebatarse , y atormentarse por el Demonio. Oia

la Religiosa , que estaba à la parte de afuera un gran ruido , y la Venerable Madre dixo en voz alta: *Jesus dulcissimo sea conmigo:* con cuya voz se sosegò todo , y salió la Venerable Madre llena de paz , serenidad , y alegría , como peseida de un espíritu heroico de paciencia , y conformidad.

8. De este mismo asunto se volverà à formar consideracion en otro Capitulo, quando hablemos de las mortificaciones , que padeciò la Venerable Madre toleradas con una paciencia verdaderamente heroica , y digna de admiracion.

CAPITULO IV.

CARIDAD FRATERNA DE LA VENERABLE Madre.

1. **D**ilatado campo ofrece el asunto presente en esta Historia ; porque esta Venerable Madre fuè un exceso de caridad con sus proximos. Lleno del amor divino tenia su corazon , y un corazon todo de Dios , es todo dulzura , afabilidad , compasion , blandura , y cariño con los proximos. No ablanda tanto el fuego mas voràz, aun los metales mas duros,

como ablanda , y derrite el corazon humano el fuego del divino amor. En este estado no hay en el proximo necesidad , que no esté sobre el corazon , que ama al Señor. Bendita sea su ley dulcissima , como fundada en esta dileccion.

2. Aunque todos los espacios de la prodigiosa vida de esta Venerable Madre están llenos de actos heroicos de caridad fraterna, el tiempo en que fué Prelada dió à entender los altos quilates de su ternisimo corazon. Comenzò à gobernar con tanta rectitud , y dulzura , que se conociò bien era su espiritu poseido por el de Jesus , de quien dice David, es dulce , y recto. Hecha todo para todas , solo anelaba por el bien de sus almas, y por el alivio de sus necesidades de alma, y cuerpo. Centinèla vigilante à todo asistia: en el Coro la primera para dar exemplo à todas , y encenderlas en la caridad. En la oracion siempre de rodillas : en los actos de Comunidad suave , dulce , fervorosa , y amorosamente grave. Quando se veia obligada à corregir algunas faltas de sus Subditas , les ganaba el corazon , para que obrase bien la medicina. Era tal la dulzura , y amor, conque reprehendia , que alentaba à la enmienda à

la mas obstinada : lograba el remedio de el mal , sin el cruel cauterio de la aspereza, que suele irritar la naturaleza empeorando los enfermos.

3. De uno de tres medios se valia su caridad para reprehender : el primero : llamaba à la Religiosa à su Celda, y con una mansedumbre , y amor propio del Cielo le decia sus defectos , llenos sus ojos de lagrimas , y sus palabras de amorosa compasion. Y para que no le sirviese de bochorno la manifestacion de los defectos , solia la Venerable Madre decir al mismo tiempo muchas faltas suyas para suavizar el empacho de la Subdita culpada. El segundo era : que quando no podia evitar el reprehender à otras en publico, usaba de tales palabras , y de tal modo las decia , que solo la culpada entendia à donde se dirigian sus razones. El tercero : quando el mal era algo dificil , tomaba antes de reprehenderlo una rigurosa disciplina , y clamaba à Dios por aquella Subdita , para que le alumbrase con la luz del acierto. Esto es amor : esto es saber ser Prelada.

4. En quanto à las necesidades corporales , no cabe su caridad en quanto se puede decir. A todas las Religiosas atendia con sin-

gular cariño , y à cada una servia , alentaba , trataba , y comunicaba como si sola fuera su especialisima Amiga. Muchas veces se observò desnndarse sus propias ropas, asi interiores , como exteriores para vestirlas à la necesitada. Jamàs se viò , que ni aun probase los regalos , que traian al Convento : entre todas los repartia , à todas agasajaba con ellos con igualdad , hija solo de la caridad. Y aunque tenia en el Convento una Hermana , y otras Parientas las mirò siempre en Jesus , y con solo el parentesco de la caridad fraterna. Andaba siempre vigilante atendiendo à los rostros de todas para acudir con el consuelo à la triste , con el remedio à la enferma , y con su dulzura à las desabridas. No havia dia , que à todas no las hablase , y consolase, oyendo benigna sus razones, sus quejas , y sus trabajos , y todas hallaban en ella el desahogo de sus aficciones. Era la ultima, que se recogia en el Convento , visitando à todas antes de acostarse , recorriendo entre ellas sus necesidades para acudir al remedio. Yà retirada à su Celda hacia à Dios fervorosa oracion, poniendolas à todas en las manos del Señor , y pedia con lagrimas de un amor ardiente cuidase de aquella Grey , que el Señor le havia entregado.

5. Si entraba alguna Religiosa con trabajos , achaques , ù otras necesidades graves , clamaba al Señor por su remedio con irremediabiles lagrimas , y solia su caridad extenderse à pedir à Dios , embiase sobre ella aquellos trabajos , para que se librasen sus hijas de su padecer. Si alguna se hallaba enferma en cama , aqui era todo su esmero , su zelo , su vigilancia , su dulzura , y afabilidad : hecha enfermera de todas andaba sollicita , piadosa , y alegre : alentaba sus tristezas , serviales con amor , y esforzabales à padecer con sosiego , y tolerancia. Si alguna moria se llenaba de pena ; pero elevando el natural movimiento de su piadosisimo corazon , clamaba à Dios le aceptase sus trabajos en satisfaccion de sus defectos , con tantas veras , y fervor , que en una ocasion , que encomendaba à Dios à una Religiosa difunta (la Madre Catalina de Jesus) estando en el Capitulo la viò sobre los hombros de una Imagen de Christo Crucificado , que hay en aquel sitio , en forma de una Ovejita blanca muy hermosa. Diò este consuelo el Señor à su Sierva en premio de su caridad , y para aliento à las demàs Religiosas en el cumplimiento de sus obligaciones , en que la difunta havia sido exactisima.

6. Traía consigo la Venerable Madre con gran consuelo , y devocion una pequeña Imagen de Christo Crucificado : à este Señor daba sus respectivas ternisimas oraciones : à èste clamaba en sus afficciones : aqui hallaba todos sus consuelos , todo su remedio , y todo su refugio. Aqui comunicaba à sus solas derretido el corazon en su amor : este era el modèlo de su vida , y en su imitacion dirigia todos sus pasos : Crucificado , y lleno de afrentas lo miraba de pies à cabeza , y anelaba por seguirle. A este Señor pues tenia encomendadas todas sus cosas , y como à su inseparable Compañero acudia siempre con ardiente fé. Como la abrasada caridad de la Venerable Madre no podia tolerar vèr padecer à sus proximos , se deshacía su corazon al verlas enfermas entre las angustias de las dolencias , entre las congoxas de los dolores , y entre las fatigas , penas , è inquietudes de las fiebres , dolores , vigiliàs , y otros accidentes. En esta abrasada caritativa afficcion clamaba à Jesus Crucificado , à quien llamaba su *sanalo todo*. Era tan admirable el fruto de su oracion en premio de su caridad , que se sirviò Dios obrar muchos prodigios por este medio. Entraba en la enfermeria , y con la

la presencia de este Celestial Medico dexaban libres à las enfermas las fiebres mas rebeldes , los dolores mas agudos , y todo genero de achaques. Aplicaba la Venerable Madre la misma Imagen à la cabeza , ò miembros enfermos de las dolientes , y todas lograban el alivio de su padecer. De este modo con su *sanalo todo* à todas acudia , y sanaba la divina piedad , movida de la fervorosa caridad de su Sierva , y en ella tenia vinculada aquella Religiosa Comunidad un efficacissimo antidoto contra todo genero de males. Son muchos los casos , que à instancia de sus Confesores revelò la Venerable Madre , y de otros muchisimos testifican acordes las Religiosas ; pero no constando la serie de sus circunstancias nos contentamos con dar esta general noticia , como efecto de la divina misericordia , y premio debido al ardiente zelo , y ternisima caridad de la Venerable Madre.

7. De este mismo principio (esto es) en testimonio de ser à Dios agradable el amor , y compasion , que su Sierva exercia con los proximos , se vieron unas extraordinarias providencias del Señor en el tiempo, que la Venerable Madre era Prelada de su

Convento. Aunque las rentas , que èste goza son abundantes , y en aquel tiempo eran no cortas , sin embargo la calamidad de aquellos años fuè muy grande , y los excesivos gastos del Convento le tenian con algunos atrasos. Havia mantenido por mucho tiempo una tan costosa obra , como es la fabrica de un Convento hermoso , y bien dispuesto hecho con todo el primor , y costo , que era posible. Del mismo modo la Iglesia , fabrica à la verdad elegante , graciosa , y de bello gusto , que casi se concluyò siendo Prelada esta Venerable Madre , que puso en esto todos los esmeros de su vigilancia , y zelo , para dar à Dios concluida su Casa , obra de tantos años. Por estas razones apenas podia acudir la Venerable Priora à las urgencias precisas ; pero fiada en Dios daba ensanchas à su fé , y desahogaba su caridad en el remedio de los pobres. Havia en este tiempo en la porteria una tinajuela donde recojian el pan para repartir por el torno à los pobres. Como todo andaba escaso , andaba esto mas ; pero la Venerable Priora confiada mas allà de lo natural , no pudo contener su caridad. Ordenò , que à ningun pobre se le negase la limosna. Fuè admirable el fruto , y efecto

de esta caridad , pues sacando pan del sitio dicho con mucha frecuencia , jamás llegó à acabarse , y durò casi en un ser por muchísimo tiempo. Esto mismo se notò en otra tinajuela de aceyte , que havia en el mismo sitio para el referido fin de repartirlo à los pobres. Sea , ò no esta multiplicacion milagrosa , lo cierto es , que la divina providencia siempre atenta à las urgencias de los suyos , jamás negò su auxilio , ò ayuda à los que le buscan con sencillez , porque como dixo David: *nada falta à los que temen à Dios:* y el fin de la Venerable Madre , que era solo remediar las necesidades de sus hermanos, empeña à la divina piedad à manifestarse con el esplendor de una abundancia admirable à los ojos del mundo.

CAPITULO V.

PROSIGUE LA MISMA MATERIA.

I. **H**ASTA aqui hemos dado algunas muestras de los ejercicios de caridad de la Venerable Madre con sus mas inmediatos proximos , esto es , con sus Religiosas dentro del

del Claustro donde vivia ; pero no guardò Clausura su valiente espiritu : saliò los limites de su encierro , y como ardientes llama la de su amor , no pudo vivir en clausura. A los estraños tambien , à los vecinos , à todo el Pueblo extendia su mucho amor , y con todos diò constantes pruebas del Etna , que encerraba en su pecho , como testifican tales quales casos , que voy à referir.

2. Repentinamente acometiò un fortissimo ataque de aplopegia à Don Juan Gil de Luque Repiso , Hermano de la Venerable Madre , hombre poderoso , y de muchos negocios. Dexòlo el insulto tan privado , que todos lo tubieron por muerto. Esta funesta noticia llegò à los oidos de su Venerable Hermana , y la llenò de dolor , y afliccion. Acudiò sin dilacion à Dios , y con gemidos , y lagrimas pedia al Señor con grandes ansias se sirviese revocar à su Hermano : no porque gozase largo tiempo de la vida (si esto no era su voluntad) sino para que recibiese los Santos Sacramentos con devida disposicion , y entera libertad , y dispudiese su testamento , y ordenase todo lo preciso. Este nobilissimo fin de su peticion , y el tesòn eficaz de su oracion devota , manifiesta lo orde-

denado de su caridad , y que solo apetecía el bien temporal à su Hermano , como medio para los bienes eternos. Fervorosa permanecia la Venerable Madre en su oracion, y el Señor lleno siempre de piedad , y que no puede dexar de oir los clamores de los suyos , se dignò atender à las suplicas de su Sierva. Quando la Venerable Madre mas instaba con lagrimas en lo mas ardiente de su oracion , volviò en sí su Hermano con tanta admiracion de todos , quanta era la falta de esperanza de los asistentes. Cobrò el uso libre de todas sus potencias , y con paz , sosiego , y advertencia se dispuso recibiendo los Santos Sacramentos , y ordenando por su testamento todos los puntos de su obligacion con satisfaccion entera de todos. Acabado este acto , y en breve tiempo muriò , dexando à todos consolados con sus buenas disposiciones.

3. Vivía por este mismo tiempo en Castro una piadosa , y devota muger muy amiga de la Venerable Madre , cuyas costumbres loables la hicieron digna de su amor. Era hermana de un Sacerdote Confesor del Convento , hombre de virtud , y juicio. Hallavase esta Señora en la cama con una re-
cia,

cia, y aguda calentura, que le privò de toda libertad, y raciocinio, con un furioso delirio. Una noche, en que el frenesi creció en desesperacion, la hizo salir de la cama, y se precipitó en un profundo pozo de la misma casa. Estaba à este mismo tiempo la Venerable Madre recogida en su cama, y oyò una voz, que salia de una Imagen de nuestra Señora, que tenia à la cabezera: *pideme* (le decia la voz) *por mi Sierva, que està en grande aprieto, y necesidad, revelandole al mismo tiempo quien era.* Entonces la Venerable Madre llena de afecto, y caridad dixo estas palabras: *Señora mia, y Madre mia, libradla vos del peligro: amparadla vos, Señora, que bien sabeis, que yo no puedo.* Esta oracion llena de confianza, de amor, de humildad, y esperanza, fuè aceptada por la Madre de piedad, como comprobò el efecto, pues habiendo sentido en la casa el ruido en el pozo, y el golpe, que diò en el agua, acudiò primero su Hermano, y luego toda la familia, y hallaron à la enferma fuera yà del pozo toda mojada, siendo motivo de mayor admiracion ignorar el modo de su salida, siendo tan profundo el pozo, y encontrarla sana del delirio. El Hermano asom-

brado de un suceso tan peregrino fuè à la mañana al Convento refiriendo lo acaecido, y conferida la hora del precipicio con la de la oracion, y locucion, que tuvo la Venerable Madre, se hallò ser puntualmente la misma. Llamavase esta Señora Doña Sebastiana Maria de Leyva, hija de Melchor de Leyva, y de Doña Victoria Cordobès, à la sazón difuntos, y vivia à cargo del exemplar, y doctísimo Varòn Pedro de Leyva Cordobès, Rector, y Cura de la Iglesia Parroquial de Castro, hombre de prendas, y virtud sobresaliente, quien criò, y educò à su Hermano el Ilustrísimo Señor Don Juan de Leyva Cordobès, Obispo de Almeria, uno de los mas Sabios Varones de este siglo, y honòr del Colegio de San Pelagio de Cordoba, donde se criò. La dicha Doña Sebastiana tomò despues el Abito de Religiosa en este Convento, y se llamò Sebastiana Maria de San Pedro Martyr.

4. El caso mas notable, que califica el ardiente amor, que à sus proximos profesaba la Venerable Madre fue con la ocasion de la peste, que en toda Andalucia se padeciò el año de 1650. Al oír esta Sierva de Dios los furiosos extragos del contagio, al vèr la con-

fusion de las Gentes, el clamor de las Campanas, y las lagrimas de tantos huérfanos, viudas, y enfermos se deshacia en lagrimas, clamaba à Dios por remedio, y sin cesar se ocupaba en fervorosa oracion, en mortificar su cuerpo, y hacer muchas penitencias para aplacar la divina ira justamente irritada con los hombres. En una ocasion, que mas fervorosa, y compasiva empleaba sus afectos en esta peticion, se le apareció Jesus muy afligido con una pesada Cruz sobre sus hombros, como dando à entender le pesaba mucho, todo llagado, coronado de espinas, y los ojos llorosos. Llena de amor, y dolor la Venerable Madre le dixo estas palabras: *de donde venis, Jesus mio, cansado, espejo de nuestra luz, afligido, y ajusticiado, y de espinas coronado, y en vuestros delicados hombros esa tan pesada Cruz? Por vuestras manos llagadas, y vuestro corazon partido, y por vuestra Madre afligida, otorgarme esto que os pido.* Entonces el Señor le dixo: *mira qual me tienen los pecados de los hombres. Solo lo que te concedo por ahora es, que el contagio no tocarà à Religiosa alguna, ni à otra persona, que tenga con ellas conotacion, y santa amistad.* Y con esto desapareció la vision.

5. El efecto calificò su verdad , pues en el largo tiempo , que durò el contagio , no tocò su furia al Convento , ni à otra alguna persona Parienta , ni de amistad estrecha con las Religiosas , ò de algun modo bienhechoras suyas. Pero no quedò satisfecha la ardiente caridad de la Venerable Madre. Crecia el contagio , y se dilataba de dia en dia con mucha furia , llenando de aflicciones , y congoxas à los habitantes. No cesaba la Sierva del Señor de pedir à Dios el remedio : añadia ayunos , disciplinas , y otros ejercicios para aplacar su enojo. Era por el mes de Septiembre del referido año horroroso el estrago , y apenas hubo casa , ò familia , que no quedase desmembrada con la mortandad. No cesaba à este tiempo la Venerable Madre de clamar al Cielo implorando su clemencia. Dia del Señor San Josef diez y nueve de Marzo del siguiente año de 1651. à peticion , è instancias del espiritu caritativo de la Sierva de Dios dispuso aquella Religiosa , y exemplar Comunidad una devotissima Procesion de penitencia. Iban las Religiosas descalzas , sin alpargates , cubiertas de cenizas las cabezas , y los rostros , con coronas de espinas , sogas à las gargantas , cadenas , y grillos à los pies,

y cargadas de cilicios , y Cruces. Salieron de esta forma del Coro , y caminaron por el Claustro hasta llegar à la obra nueva (que entonces estaba parada por razon de la peste.) Havia en este sitio un Altar con un Christo Crucificado muy devoto , en cuya presencia postradas todas hicieron fervorosisimos actos de contricion , y amor de Dios , pidiendo al Señor se dignase aplacar su enojo , y tener misericordia con aquel Pueblo. Agradòse Dios de tan heroica obra , y dando benignos oidos su piedad , se notò sensiblemente lo eficaz de la suplica , pues desde aquel dia se apagò el contagio , y muy en breve se publicò la deseada salud.

6. Otro admirable suceso , que comprueba la caridad de esta Venerable Madre no me parece digno de omitirse por lo singular de sus circunstancias. Por el mes de Septiembre del año de 1678. cerca del medio dia padeciò la Villa de Castro una horrorosa tormenta de truenos espantosos. Serenòse el Cielo entre doce , y una del dia ; pero la Venerable Madre no se confiò de estas aparentes treguas. Hallavase en un patio observando con gran cuidado las nubes , que parecia querer abrasar el mundo todo. No pien-

sen , Madres , (decia à las Religiosas) que el Cielo ha dexado su enojo : mayores ceños fulmina , y mayores riesgos nos esperan. Aparecian las nubes à este tiempo como encendidas en fuego , con tanto horror , y miedo , que parecia amenazaba el incendio de todo el Pueblo. No podia aquel noble , y piadoso corazon de la Venerable Madre dexar de sentir el riesgo , el peligro , miedo , y susto de todos sus proximos. A impulsos de su caridad sacò el Santo Christo , que traìa consigo diciendole : bien conozco Señor , que mis culpas acarrear estos males à este Pueblo : mirad , Señor , por vuestra pasion , y amor , que son criaturas vuestras. No hà de ser , Señor , no ha de ser. Fuè tan vehemente esta suplica , y con tanto amor , y ansia se estrechò con el Señor , que quedò extatica , inmovil con los brazos abiertos. Arre-ciaba à este tiempo la tempestad con horrosos truenos , y tremendos relampagos , acompañados de un huracàn furiosísimo. Llevaron à la Venerable Madre al Coro donde se juntò toda la Comunidad à llorar , y pedir à Dios misericordia. La Sierva de Dios con suspiros del alma pedia à Dios el perdon para todas sus criaturas , invocando su interse-cion

cion de la Reyna del Cielo Maria Santisima nuestro consuelo. Estaba junto à la rexa la Venerable Madre , y enmedio del furor de la tempestad se volviò à la Comunidad , y dixo : *digan Vuestas Reverencias el Hymno Stabat Mater.* Aun no lo havian acabado, quando con rostro alegre , y muy consolada volviò à decirles: *de victoria somos , de victoria somos.* A este tiempo sonò un ruido formidable en toda la Iglesia , que estaba cerrada ; pero muy en breve se serenò todo , y se acabò repentinamente toda la tempestad.

7. Retirada la Comunidad toda à sus Celdas , solo la Venerable Madre se quedò casi toda la tarde en el Coro , hasta que llamada por la Priora le preguntò èsta , que havir visto en la Iglesia , y qual era el motivo de sus primeras congoxas , y despues de sus lagrimas ? Toda la Iglesia (dixo) estaba de alto abaxo llena de Demonios en forma de nubecillas negras , y enmedio de todos uno en figura humana con tan gran fealdad, que no tengo voces para explicarlo. Llegòse èste al Altar mayor , y à Jesus Sacramentado le dixo , que pues no le daba licencia para abrasar al mundo , se la concediese à lo menos para destruir à Castro , que le ha-

cia

cia cruel guerra con aquel Convento. A este tiempo (prosiguiò la Venerable Madre) clamè , que invocasemos à Maria Santisima con el Hymno : *Stabat Mater*. Y el Señor oyò benigno nuestras humildes suplicas , y en atencion à su Madre negò la licencia al Demonio , que como un perro atado baxò rodando las gradas del altar , y con la furia apagò la lampara , que le hizo el Señor volver à encender. Asi salieron todos los Demonios , y brevemente se desizo la tempestad. La humana fé , que merecen estos acaecimientos nos persuade à creer à lo menos, que el corazon de la Venerable Madre estaba lleno de compasion por sus proximos , y que con ansia pretendia el remedio de todos.

CAPITULO VI.

CONCLUTESE EL MISMO ASUNTO.

I. **L**A ardiente caridad de la Venerable Madre no hallaba limites en que contenerse. Toda la humana especie habitadora de toda la orbicular superficie de la tierra era objeto de sus ternuras : à todos deseaba , y procuraba

ba su bien ; à todos encomendaba à Dios con las veras de un corazon amoroso ; y sentia en el alma las necesidades de todos , y el no poder aliviarlos era su mayor desconsuelo. Pero aun à mas se extendia su amor , su anelo , y compasion. Con la mayor ternura se dedicò al alivio de aquellas benditas Almas , que detenidas en el Purgatorio son el mas digno objeto de la piedad Cristiana. Sus inexplicables penas , su destierro de la Patria , su anelo por la posesion eterna , su estado sin libertad para el merito , su separacion de los Fieles , que puedan ayudarles, son à la verdad motivos de una compasion ternisima para con unas Almas Santas llenas de amor de Dios , cuya amistad disfrutaban sin temor de perderla , siendo objeto de las complacencias del Señor. Por esto la Venerable Madre con todos los esmeros de su piedad se dedicò à su alivio. A poco tiempo de haver hecho su profesion religiosa , hizo voto con licencia de la Prelada de aplicar en sufragios de las benditas Almas toda la satisfaccion correspondiente à sus obras. Desnudòla su caridad de esta gran parte de fruto de sus meritos. Querìa ella padecer mas, y mas, porque no padeciesen sus Hermanas

las Santas Almas del Purgatorio. Accion à la verdad , hija de un espiritu generoso , de un alma noble. Hecho el voto tuvo la Priora algun escrupulo en haver concedido su licencia , y revocando su absoluto permiso le explicò , que su licencia se debia entender , para que la Venerable Madre pudiese à su arbitrio revocar el voto quando quisiese. A esta explicacion de la Priora respondiò la Venerable Madre : *yo estoy conforme con la voluntad de Dios , y todo lo doy de buena gana por aliviar en algo à mis queridas Hermanas.* Finalmente el ardoroso incendio de su caridad le hacia prorrumpir con frecuencia en esta valiente , y generosa expresion : *Señor , si fuere necesario , dandome vos valor , admito el padecer hasta el dia del juicio por aliviar las Benditas Almas del Purgatorio.*

2. No solo con lo satisfactorio de todas sus obras buenas pretendia su ardiente caridad socorrer à las Almas del Purgatorio , sino tambien con frecuentes impetraciones : no dexaba de clamar à Dios con lagrimas , y suspiros por el alivio de estas sus Amigas. No ignoraban estas Almas el consuelo , y remedio, que recibian de la Venerable Madre avisadas de sus Santos Angeles , ò por otros medios

dios de la divina Providencia , y por un extraordinario efecto de la piedad solian aparecersele muy frecuentes. Referirè algunos de estos casos para demostrar el amor , que à las Almas del Purgatorio tenia esta Sierva de Dios , y declarar el valor de su satisfaccion , è impetracion para con el Señor.

3. Muriò el muy docto , y piadoso Varon Pedro de Leyva Cordobès , gran honor de su Patria Castro , Rector , y Cura de su Parroquial Iglesia , y Confesor del Convento. Encomendabalo con devotissimas ansias la Venerable Madre à nuestro Señor , para que se dignase su Magestad llevarlo à su compaña. Al salir del Purgatorio el Alma de este buen Sacerdote se apareció à la Venerable Madre agradeciendole los socorros , conque le havia ayudado en sus penas. Venia revestido de las vestiduras Sagradas , y en la mano derecha tenia un ramo de bellisimas Azucenas , y una vela en la siniestra. Preguntòle la Venerable Madre , que significaban estas cosas ? A que respondió el Sacerdote : este ramo de Azucenas es simbolo de la virginidad , que guardè , y la vela lo es de la fé conque mori , y entreguè mi alma à mi Criador. Y preguntandole si estaba yà del todo

libre de las penas del Purgatorio , le respondió : *jam hiems transiit, imber abiit, & recessit: flores aparuerunt in terra nostra.* Yà pasó el invierno , las lluvias se acabaron , y aparecieron las flores , y con esto desapareció.

4. El Padre Fray Bartolomé de los Martyres , Varón exemplar de la Descalcèz Carmelita , que fue Vicario antes de Castro , con el nombre del Licenciado Bartolomé de Osuna , murió en uno de los Conventos de su Religion , y la Venerable Madre lo encomendaba à Dios con fervor , y agradecimiento por haver sido su Confesor. Apareciösele muy hermoso , y le diò las gracias por el esmero conque le havia aliviado en los trabajos del Purgatorio. Con el ansia , que tenia de que todos amasen , y gozasen de Dios , le preguntò si havia yà visto à Dios? A lo que respondió : *æterna fac cum Sanctis tuis in gloria numerari* , y con esto se desapareció , dexando à la Venerable Madre con mucho consuelo ; y à la verdad lô puede ser para todos los buenos Sacerdotes , y Fieles , que estos exemplos deben encender en el deseo de cumplir las obligaciones de su estado.

5. En un sitio bien retirado del Convento

to donde solia la Venerable Madre recogerse algunos ratos à oracion, y à exercitar los rigores de su penitencia viò cinco Almas en forma de rexas de arado hechas asquas encendidissimas explicando sus penas con dolorosissimos gemidos: preguntoles quienes eran, y que necesitaban. Respondieron, que eran Almas de diferentes Conventos, y Religiones, que estaban padeciendo gravissimas penas por palabras picantes conque havian agraviado à sus Hermanas. Prometioles la Venerable Madre ofrecer à Dios por ellas sus oraciones, y desapareciò la vision. Exemplo sin duda para desterrar el Señor de la Clausura de este Religioso Convento la peste de la disension, y escarmentar à las que de este modo mortifican à sus Compañeras.

6. Havian dos dias antes enterrado con el abito de Santo Domingo à Doña Maria de Illescas, muger de Juan. Bautista de Leyva, y madre de tres Religiosas. Apareciòse à la Venerable Madre sentada al lado de una de sus hijas, y como aliviando su pena en aquella compañia: dixole la Venerable Madre: *Amiga mia, como està tan morenita?* La Difunta le pidiò la encomendase à Dios. Hallavase de Priora à este tiempo la Venerable

ble Madre , y ordenò à sus Subditas encomendasen à Dios aquella Alma , lo que hizo la Venerable Priora con singular esmero , y dentro de poco tiempo se le apareció alegre , y hermosa dandole las gracias por su caridad.

7. Havia muerto el M. R. P. Fr. Pedro Gil Repiso , hermano de la Venerable Madre , y todos los dias le encomendaba à Dios con gran fervor. Descuidòse un dia de hacerlo como solia, y se le apareció diciendole: *por qué te has descuidado hoy de darme el alivio , que acostumbras ? No lo bagas asi , y dicho esto desapareció.*

8. Apareciósele en otra ocasion una Esclava , à quien encomendaba à Dios con instancias amorosas. Viola con tanta gloria , y hermosura , que le pareció era uno de los mayores Santos del Cielo.

9. Muriò un hombre de los principales del Pueblo , y andubo el alma de este muchos dias en presencia de la Venerable Madre sin darle el Señor lugar à que hablase. Encomendabalo à Dios esta su Sierva con ansias , y rogativas imponderables , y pedia al Señor le diese licencia para manifestarle sus penas , pues bien se dexa ver , que el mis-

mismo silencio era castigo. Alcanzó del Señor esta merced, y el Alma le dixo, que penaba por haver hablado mal de aquel Convento: que lo encomendase à Dios. Multiplicò la Venerable Madre sus exercicios, y pasado algun tiempo fue Dios servido librarlo de los tormentos, que padecia.

10. Como la Prelacia de la Venerable Madre durò por mas de seis años, y en este tiempo se hizo la mayor parte de la Iglesia, y se concluyò el Convento, viò à un Peon, que trabajaba en la obra, el que murió à poco tiempo. Apareciòse à la Venerable Priora esportando en la obra, porque no havia cumplido como debiera en su oficio: pidiò à la Sierva de Dios alcanzase del Señor el perdon de su negligencia, y la Venerable Madre compasiva, y afligida lo hizo con muchas veras volviendose à aparecer despues diciendole se iba à gozar de Dios. Omito otros mas casos, pues los dichos bastan à satisfacer la devota curiosidad, y à comprobar la fervorosisima caridad de esta Venerable Madre para con las Almas del Purgatorio.

CAPITULO VII.

PROFUNDA HUMILDAD DE LA VENERABLE MADRE.

EL conocimiento propio, es el cimiento de la vida devota, pues siendo el hombre miseria, es error grande entender otra cosa. De la soberbia, dixo el Santo Tobias, tomò principio toda perdicion, y por ley de contrarios todo el acierto debe su raiz à la humildad. Por esto los grandes Santos se exameran en esta virtud, y à su imitacion la Venerable Madre Juana procurò conformar todos los pastos de su vida. En la larga serie de tantos años como vivió en la Religion, jamás se le notò muestra alguna de estimacion propia. Siempre humilde, confundida, y anonadada en si misma buscaba el desprecio, y se alegraba del ultraje, como se vió en muchos casos, que se refirieron tratando de la paciencia: siempre ansiaba, porque nadie se acordase de ella. Humilde, y grata con todas, à todas estimaba sobre si misma, y ninguna pensaba fuese mala, sino ella.

2. Este infimo concepto de si misma la tenia como humilde , avergonzada de parecer delante de sus Compañeras , le parecia, que à vista de las demàs Religiosas era ella el borròn de aquella Santa Plana , y la Nube de aquel Cielo. Solia decir , que se avergonzaba tanto de verse entre tantos Angeles tan fervorosos , y tan puntuales en el servicio de Dios , y ella tan metida en la pereza , y relaxacion , que no se atrevia à mirarlas , porque no hacian accion , que no fuera una reprehension de sus defectos.

3. Este baxisimo , y humildisimo concepto , que tenia de si misma era la admiracion de todos los que la trataban , y veian confirmada con sus obras una humildad abatidissima : no le vieron jamàs resistir , ni replicar à alguno de los dictámenes de sus Superiores. Pero lo mas admirable es , que siendo Maestra de Novicias (oficio , que exerciò muchos años por su especial espíritu, caridad , y gracia) notaron algunas de sus mas habiles Discipulas , que con un primoroso disimulo sujetaba siempre sus acciones todas aun al dictamen de sus Novicias , y de ellas tomaba consejo con una simulacion muy discreta. No se opone la humildad à la dig-

nidad , pues la gracia de Dios , que es discretisima saber conciliar estos extremos.

4. Quiso con acertada conducta aquel Religioso Claustro poner à la Venerable Madre en la Prelacia ; pero su humildad con raras extremos , porfiadas instancias , y copiosas lagrimas hizo quanto pudo en apartar de si este honorifico oficio. Aceptòlo obligada de su Prelado el Venerable Señor Don Fray Pedro de Tapia , Obispo de Cordoba , y la mantubo mas de seis años en la Silla. Logrò aquel Claustro de Virgenes por Prelada una muger la mas sabia en su conducta , la mas prudente en su gobierno , la mas zelosa en las obligaciones , la mas caritativa con sus Subditas , y la mas humilde , y tratable , que viò jamàs , sin ofensa de quantas ha tenido excelentes. Fue la segunda Priora entre las hijas de este insigne Convento. Aqui puesta en la Silla fuè donde mas resplandeciò su discretisima humildad abatiendose à servir à todas , y hasta los oficios mas humildes : todo el trabajo lo queria para si , y amaba el descanso para todas. Fuè Prelada , como dice nuestro Salvador , para ser Ministra , y criada de sus Subditas. Y de este modo llenò de virtudes aquel Claustro , cuyo fruto du-

dura aun hoy para eterna alabanza del Hacedor de todo.

5. El Demonio como jurado enemigo de los humildes pretendiò alguna vez infundirle su soberbia; pero la divina gracia, que adornaba el alma de la Venerable Madre saliò al encuentro à su astucia. Sucediò, que siendo esta Sierva de Dios Maestra de Novicias fue con sus Discipulas à hacer Jabon, siendo ella la primera en el trabajo, pues primero es hacer, que enseñar, como se dixo de nuestro Maestro Jesus. En esto estaba ocupada exteriormente; pero su alma toda en Dios estaba muy agena de cebarse en los exteriores exercicios. Ardia la leña con furia, y hervia la caldera con gran fuerza, quando se fueron todas, y la dexaron sola. A este tiempo se apareciò dentro del mismo fuego el soberbio Satanàs en forma de un Mastin feròz. Hacia muchos ademanes, dando à entender, que se quemaba, que queria huir de la Venerable Madre, y que èsta no lo dexaba. Pretendia el Demonio en esta traza provocar à vanidad, ò soberbia à la Venerable Madre dando à entender le temia. Pero aquella dulcissima asistencia del Señor, siempre fiel con los que le buscan, le diò luz pa-

ra conocer el infame ardid del enemigo , y con esta divina asistencia rebatiò constante la furia del maligno espíritu , mandandole en el nombre de la Santísima Trinidad , que se fuese al infierno , como lo hizo.

6. En el Capitulo siguiente veremos muchos sucesos , que comprueban la humilde abyeccion de la Venerable Madre, pues su rara obediencia es la mas clara prueba de su humildad.

CAPITULO VIII.

RARA OBEDIENCIA DE LA VENERABLE Madre.

1. **H**IJA primogenita inmediata , è inseparable de la humildad es la obediencia , y èsta , que en la Venerable Madre Juana fue excelentemente practicada , diò à conocer à su legitima Madre : hizo voto de ella en su profesion Religiosa , y cumpliò la ley con tantos esmeros , que serà asombro à los hombres , y complacencia de Dios à quien la ofreciò. Los casos siguientes ponderaràn bien esta verdad.

2. Siendo Enfermera le mandò la Priora

ra dispudiese un poco de lomo para las enfermas. Hizolo con la solicitud , y aseo , que acostumbraba , y la Priora (que lo era la Madre Juana del Santisimo Sacramento , muger de grande esperiencia en el exercicio de las virtudes) luego que lo viò le dixo con aspereza : que aquello era una porqueria , y un asco , que las enfermas no lo podrian comer , que lo arrojase al instante en el corral , y se lo quitase delante ; sin detenerse un punto lo hizo asi la Venerable Madre , y volviendo muy alegre à la Priora le dixo : *si su Reverencia viera la fiesta , que tienen las Aves con el regalo se alegrara mucho : el Pabo lleva el lomo en el pico , y no lo dexa caer en el suelo , y todas las Gallinas se lo quieren quitar.* No pensaba la Priora , que fuese tan executiva , y eficaz la obediencia de la Venerable Madre , y sin detenerse le dixo : *vaya , que es una simple : recoja ese lomo , que no tienen que comer las enfermas.* Corriò veloz al corral , y hallò al Pabo subido en unas piedras , y cercado de todas las Aves , y llegando a èl le entregò en la mano el lomo por un premio de su candòr , y obediente sencillez. Volviò alegre à la Priora , quien de nuevo la reprehendiò , y tratò de estolida , y necia ,

sin que el semblante, y gesto de la Venerable Madre recibiese la menor alteracion.

3. Haviale ordenado la Prelada fuese todos los dias à preguntar en que havia de exercitarse? Y que parte de la Casa havia de tener por Celda? Cada dia le daba sitio, y exercicio nuevo; unas veces le mandaba se mantubiese en la oficina humilde. Otras veces le señalaba el corral, otras, que se sentase en los caños, &c. recibendolo todo, no solo sin replica, sino con intensa alegria, y consuelo. Un dia, que la Priora le havia señalado un rincon de un patio donde havia un caño lleno de cieno, llovió à este tiempo muchisimo, y por no faltar à la obediencia se estubo quieta, hasta que tocaron à Completas. Llegò al Coro, y viendola la Priora tan mojada la reprehendiò asperamente, tratando de bestialidad su finisima obediencia.

4. Siendo Ropèra la Venerable Madre havia entre las ropas un manto muy viejo, y dixo à la Priora: *qué hemos de hacer con este manto?* La Priora con ironia le respondiò: *lo echaremos en la oficina humilde.* Pusolo en execucion sin detenerse, y pasado algun tiempo le preguntaron por èl; pero ella respondiò el destino, que le havia dado. Su-

polo la Prelada , y despues de muy desabridas razones le impuso por muchos dias rigurosas penitencias , que tolerò con increíble gusto.

5. Tenia esta Venerable Madre muy grande habilidad para hacer flores de manos muy vistosas , y bellas. Mandòle la Priora hiciese algunas para el altar , y llevandoselas acavadas reconociò la Prelada estaba muy contenta , y como muger sabia le dixo : todo eso no vale nada , ni està , para que lo vean gentes , vaya , y echelas en la oficina humilde. Apenas oyò el precepto , quando sin discurrir , ni proponer mas fue al sitio señalado , y las arrojò en èl muy alegre. Volviò à la Priora diciendole : *Madre si su Reverencia viera las flores en la oficina le havia de dar gracias à Dios , pues lucen , y relumbran mas que quando las tenia yo en mis manos , hermosisimas están.* La Priora enfadada de ver perdida una cosa tan preciosa le diò mil reprehensiones asperas , y le dixo : que ella destruia el Convento , que era una torta , y escandalosa , que todo aquello era vanidad , y simpleza. A lo que estubo alegre , y humilde sin responder palabra.

6. La letra , y nota de la Venerable Madre

dre eran cosa muy preciosa , y la tenian señalada para escribir , y responder las Cartas. Sucedió muchas veces escribir algunas con acierto notable , y porque ella no tubiese complasencia , la Priora hacia las rompiese , y volviese à escribir otras. Pasaba esto sin el menor susto , turbacion , ni mutacion: humilde , y resignada la volvía à escribir , y algunas veces se repetía esto en una misma carta por diferentes veces , sin notarse en la Venerable Madre el menor enfado , ni repugnancia , y sin la menor replica à lo que le mandaban.

7. Estaba en otra ocasion en el Coro , y rezaba muy baxo. Hacia falta su voz , que era muy suave , y clara. Llegòse à la Venerable Madre la Priora , y tirandole de un brazo le dixo: *abra esa boca*. Tubola abierta mucho rato , hasta que la Prelada advirtió , que no decia , ni hablaba cosa alguna , y volviendose à llegar à ella le dixo: *lo que le digo es , que diga alto* ; entonces prosiguió con el Coro. Estos casos bastan para dar alguna idea de la humildad profunda , y resignada obediencia de la Venerable Madre , digno mòdelo de la perfeccion Religiosa.

CAPITULO IX.

SINGULAR POBREZA DE LA VENERABLE Madre.

1. **U**NA Muger , que renunciando las delicias , y descansos de una Casa abundante , las caricias , y alagos de sus Padres , las esperanzas de disfrutar un estado prospero , feliz , y lleno de bienes , y la pompa , y vanidad de los vestidos ricos , de joyas preciosas , cama delicada , esplendida mesa , y todas las demàs conveniencias de la vida humana se oculta à los ojos del mundo en el rincon de un Claustro para siempre , para practicar una vida aspera , un Instituto rigoroso , vestir basta lana , andar descalza , descansar en cama dura , y por pocas horas , con otras mil incommodidades : una muger (vuelvo à decir) de este carácter , pruebas me parece tiene dadas de una pobreza heroica. Tal fue la Venerable Madre Juana Maria de San Francisco , pobre voluntaria , pobre en la realidad , y pobre en su espiritu. Siendo esto asi , poco nos queda que decir en asunto donde tan calificado tenemos el pensamiento.

2. Sin embargo es digno de admiracion el vigilante esmero , conque cultivaba esta virtud la Venerable Madre. En su Celda no tenia alhaja , que no fuese la mas infima en su especie. Su vestido , aunque por Instituto pobre , lo era mucho mas por su voluntad: procuraba fuese el mas viejo , y remendado, aunque aseado , y devoto. Alguna vez con santa cautela procuraba la diesen los abitos desechados de las demàs , y ella los remendaba , aseaba , y componia para su uso. Si de su casa le enviaban algunos regalos , ò cosas devotas , primorosas , y de buen gusto, se deshacia en el deseo de repartirlo todo, sin querer cosa especial para si. De este modo se evidencia , que lo que profesaba por voto era en su corazon amable, y procuraba cultivarlo con todo el primor de su afecto.

3. Dos casos nos dexò la serie de su vida , que dàn bien à entender esto mismo. Habia hilado la Venerable Madre una mazorca de lino , y haviendola dexado en la Celda metida en el huso , la encontrò fuera del , y muy enmarañada. Pidiòle à otra Religiosa se la aclarara , y fue preciso desperdiciar algunos cabos por muy enredados. Su pobrisimo corazon llegò à escrupulizar de este desperdi-

di-

dicio. Compuesta ya la mazorca , le fue preciso volver à salir de la Celda , y quando volviò hallò al Demonio , que la estaba enredando otra vez. Quiso Dios para consuelo del escrupulo de su Sierva , para premio de la santa pobreza , y confusion del comun enemigo , que en esta ocasion fuese el Demonio cogido en el hurto. La Venerable Madre dixo: Perro piensas darme todo el dia en que entender ? Què no haga nada ? Què se falte à la pobreza quebrando el hilo ? En el nombre de la Santisima Trinidad te mando, que la vuelvas à dexar como la hallaste. Al punto el Demonio para confusion suya se viò obligado à executar lo para acreditar Dios de este modo lo agradable , que es à sus ojos el vigilante esmero de la pobreza Religiosa.

4. Semejante caso sucediò en otra ocasion , que el Demonio enemigo mortal de la quietud de los que sirven à Dios le esparciò, y arrojò en el suelo varios papeles , que tenia la Venerable Madre en su Celda , ocultando algunos , de modo , que era necesario desperdiciar mucho trabajo en buscarlos , y aun gastar papel en los que faltaban. Llena del fervor de Dios , y estimulada del amor de

de la santa pobreza , contra la qual virtud (decia la Venerable Madre) se dirigia aquel desperdicio , mandò al enemigo en nombre del Criador los volviese à recoger todos , y pusiese en el orden en que estaban. Hizolo con prontitud , para testimonio de la misma vigilancia conque la Venerable Madre observaba la pobreza de su Religion.

CAPITULO X.

RIGOROSA PENITENCIA DE LA VENERABLE Madre.

LA vida de una observante Religiosa Descalza de Santo Domingo , no es mas, que un texido de asperisimas mortificaciones: las Vigilias grandes , Maytines à la media noche en los rigores del frio , y en lo fogoso del Estio : levantarse al amanecer : el abito vasto , los pies descalzos , la cama un durisimo Jergòn de paja de escaña : la comida siempre de abstinencia de carnes : los ayunos casi todo el año : las horas de oracion muy largas , y en horas muy incommodas: el comercio con las personas de fuera muy corto , retirado , y à tiempos , y à este modo

do otros innumerables trabajos son el Instituto, y practica de este devoto Claustro, que profesò por espacio de sesenta y siete años la Venerable Madre Juana de San Francisco. Dicho se està al parecer quanto cabe en una gravissima penitencia; pues la Venerable Madre profesò, y practicò todo esto con valor, fervor, y aliento, deseando siempre mas, y mas penas, y trabajos. Pero como el amor de Dios la levantaba mas sobre este, aunque duro camino, comun à todas las que lo profesan, hizo la Omnipotencia con ella maravillas grandes en este punto.

2. Dexamos yà dicho el aspero modo de vida, que practicò la Venerable Madre en casa de sus Tias. Hablaremos ahora del que exerciò en la Religion, ademàs de lo que acabamos de mencionar. Siempre vistiò cilicios asperisimos, unos de cadenas, y de cerdas otros. Entre todos era el mas rigoroso un cuerpo de Jubòn de cerdas muy asperas, que traia siempre sobre sus carnes. No contenta con la aspereza de su pobre religioso lecho, solia llenarlo de espinas para tomar sobre ellos el breve, y penoso descanso, teniendo siempre su cuerpo lleno de punzadas. Solia al tiempo valerse de las hor-

tigas para disciplinarse , y refregar con ellas todo el cuerpo con un imponderable escozor, y dolor. Todos los dias tomaba una disciplina de sangre en un rincon apartado de la casa , dexando el suelo regado de este licor. En sus ojos , en su lengua , y en todos sus sentidos era indecible la mortificacion : huia las conversaciones , y el ocio , de modo , que testifican muchos , que la trataron , que no la oyeron palabra ociosa. Siempre retirada , siempre en el silencio , solo hablaba con Dios, y salia solo à los ministerios de su obligacion , ò de la caridad. Entre tanto padecer vivia alegre , festiva , consolada , y llena de caridad , efecto propio de la gracia , y muy sobre la naturaleza. Es verdad (decia la Venerable Madre à uno de sus Confesores) que tenemos una vida mortificada , pero no saben el gusto , que nos dà Dios en esto. Es verdad , que comemos poco , pero si nos regalamos alguna vez , tenemos menos fuerzas. Dios solo sabe hacer, que lo amargo sea dulce , el trabajo descanso , y la pena alivio.

3. En este constante cruel martyrio pasaba su vida la Venerable Madre llena de meritos esperando la corona , y el Demonio envidioso de sus progresos intentò algunas ve-

ces estorbarlos. Tomaba la Venerable Madre una sangrienta disciplina en cierta noche en el sitio apartado , que diximos , y en medio de su santo exercicio sintiò en la misma pieza un ruido temeroso , y tremendo , que parecia un exercito de soldados en lo mas vivo de una sangrienta accion. Conociò bien la Venerable Madre , que el Demonio la queria estorbar su exercicio , y sin darse por vencida dixo en voz alta estas razones : *ni por ti lo comencé , ni por ti lo he de dexar , si Dios està conmigo , quien contra mí ?* Sosegòse al punto todo el estruendo , y quedò llena de paz , y consuelo.

4. En el mismo exercicio de la disciplina estaba otra noche , y viò junto à si muchos Demonios en figura de Cerdos grandes, que acometian à tragarsela. Sintió en esto un grandisimo pavòr , y afliccion , y levantando prontamente el corazon à Dios , le pidió su socorro con una confianza firme. De repente se llenò su alma de un consuelo , y ampàro tan grande, que (como dixo la Venerable Madre à otra Religiosa Confidente suya) le pareciò como el que siente un niño en los brazos de su Padre , y que le era imposible significar este consuelo , y ampàro , que sintió.

Al mismo tiempo desapareció la infernal furia , y la Venerable Madre continuò su santo exercicio.

5. Estando en otra disciplina de Comunidad cerca de la Priora , conociò èsta , que la Venerable Madre estaba muy fatigada , y tan inquieta , que pensò se estaba muriendo. Acabòse el acto de Comunidad , y le preguntò la Prelada , què havia sido aquello ? A que respondiò , que una grande Culebra se le havia rebuelto al cuerpo , y le apretaba de modo , que la queria sofocar , y embarazarle la disciplina.

6. De este modo el Demonio rabioso, enemigo de los Amigos de Dios , procuraba distraer à la Venerable Madre de sus penitencias , y à la verdad el mismo desagrado del Demonio es testimonio de lo agradable, que eran à Dios , pues no debe creerse estorvaba estos exercicios por otro motivo, quando en otras ocasiones atormentaba cruelisimamente à la Venerable Madre , como se dixò hablando de su paciencia , y otros muchos casos , que pudieran referirse. Baste decir ahora , que entrando una noche à escribir en su Celda por mandado de la Priora viò , que havia luz , y habiendo entrado se

hallò à obscuras , llegandose à ella dos hombres la apretaron contra la pared de modo, que pensò morir , hasta que invocando à Jesus desapareciò la tramoya. De esta naturaleza de acaecimientos se pudieran escribir muchos ; pero basta esto para dar à entender, que el Demonio , que estorbaba sus meritos penales exercicios le añadia sin querer nuevos pesares para mayor merito de la penitente Virgen.

CAPITULO XI.

PUREZA VIRGINAL DE LA VENERABLE Madre.

I. **M**UI poco tenenos , que hablar en este asunto , porque la castidad de la Venerable Madre fuè integra en alma , y cuerpo, efecto en parte de sus largas mortificaciones, y rigorosas penitencias con las que tuvo à raya todo apetito sensual. Sabemos ademàs de esto por conteste relacion de sus Confesores , que la Venerable Madre jamàs perdiò la gracia , que recibìò en el santo bautismo, pues no le encontraron à la hora de la muerte materia grave de pecado ; y si en la sen-

sualidad no hay leve materia , tuvo los mayores esmeros en esta virtud , y el Señor para gloria de su nombre le diò el don de la virginidad. No parece , que se necesita mas; pero debo añadir , que fue tal la prueba de esta Venerable Madre , que sus Conferores afirmaron varias veces , que haviendola tratado de espacio la encontraron con una felicisima ignorancia de esta pasion asquerosa, y que vivia como si estuviera desnuda de la carne.

2. Tambien por este camino arrojò sus tentativas el Demonio. Estaba acostada una noche la Venerable Madre en su pobre tarima , y se le presentò delante un Demonio en forma de un Joven hermoso , pero muy desonesto , y descompuesto. Arrimòse à la devota virgen haciendole mil caricias , y demostrando queria acostarse con ella. Apagò la luz , y se asió à la Venerable Madre , que à este tiempo (segun ella contaba) se hallò tan afligida , turbada, y llena de fatigas qual jamàs se viò en su vida. Levantò el corazon à Dios , cercado de tantas angustias , pidiendo misericordia en tan grande conflicto. A este tiempo pareció, que le decian : *mandale, que te suelte*. Cobró algun aliento , è invo-

cando el nombre del Señor le mandò se fuese de allí , y repentinamente se hallò libre de este fierisimo asalto.

3. Este fuè el tenòr de vida , que observò la Venerable Madre Juana Maria de San Francisco el tiempo que vivió en la Religion : estas fueron sus virtudes , sus ocupaciones , y sus exercicios , que le ganaron (segun la piedad cristiana) una muerte dichosa, y el transito à gozar un premio eterno, como diremos ahora.



V I D A

DE LA VENERABLE MADRE

SOR JUANA MARIA DE SAN FRANCISCO.

PARTE TERCERA,

QUE COMPREHENDE SU ULTIMA
enfermedad , y preciosa muerte con los
sucesos postumos.

CAPITULO PRIMERO.

*ULTIMA ENFERMEDAD DE LA VENE-
rable Madre.*

1. **L**LENA de años , y mucho mas de
meritos , despues de haver gastado una vida
en obras virtuosas, y aprovechado con esme-
ro los talentos de la divina gracia , que re-
cibiò en el Bautismo, cargada de trabajos, de
dolores , y enfermedades , que mas que su
edad le ganaron sus asperas mortificaciones,
ocupada sin intermision en una exacta vigi-
lan-

lancia sobre los preceptos de la ley , y anegada en el felicisimo Oceano de el amor de Dios , llegò la Venerable Madre Juana Maria de San Francisco al termino de su carrera , haviendo peleado varonilmente contra sus enemigos , y guardado la fé sin lesion , y esperando con santa confianza la corona de justicia , que està ofrecida por el Señor de las mesericordias à los que legitamamente pelearen. Llegò al fin de el año del Señor de 1683 , en que se contaban ochenta y nino de la edad de la Venerable Madre , à cuyo tiempo la divina Providencia llamó à esta Esposa querida à recibir la corona , que eternamente le tenia el Señor prevenida.

2. Apenas entrò el sobredicho año , en que Dios tenia dispuesto llevar à su Sierva en su compañía , quando se sintiò mas agravada , devil , postrada , y sin fuerzas. Los rigores del invierno , su dilatada edad , sus actuales achaques , y los precedentes trabajos de su aspero tenor de vida concluyeron la obra. Mantenia sin embargo à este tiempo un espiritu robusto , sólido , y firme en el camino de la virtud , en el amor à Dios , y un habitual desprecio del mundo , y sus vicios. De Dios solamente hablaba , à Dios dirigia

sus suspiros , y cargada con la pesadèz del cuerpo aspiraba , y suspiraba solo à ser desatada aquella Alma rica de virtudes , y llegar despues de la carrera de tan dilatado estado à recibir el premio. Estos eran sus deseos , estos sus anelos , cansada yà de vivir sobre la tierra , y considerandose yà inutil para el vigoroso exercicio de los trabajos , para la utilidad de sus proximos , y tan torpe , y postrada para cumplir con desembarazo aquel tenor de vida , que hasta entonces havia observado , le era tedioso vivir sin poder yà adelantarse en este camino. Ofrecia al Señor sus mismas impotencias , y le sacrificaba sus ardientes deseos de obsequiarle sin termino. Solo no poder trabajar mas , y hallarse con la edad estupidas sus potencias era su desconsuelo , que ofrecia à Dios con resignacion en sus sabias , y acertadas providencias , que asi lo tenian dispuesto.

3. El dia 24. de Enero del año referido de 1683. se recogió en su cama la Venerable Madre con estas disposiciones de animo , y estos atrasos de cuerpo. Pasò la noche muy fatigada con suspiros , y queexas , clamando à ratos al Señor , y pronunciando en voz alta : *Jesus sea conmigo.* Asi inquieta,

y llena de penalidades amaneciò el dia veinte y cinco, y preguntada por una Religiosa, que havia observado sus trabajos le preguntò: *Madre, que es lo que tiene?* La Venerable Sierva de Dios humilde, y resignada respondió: que tenia unos dolores grandes, que le atormentaban mucho, y que parecia le estaban sacando los ojos: que no podia ya levantarse, porque estaba muy molida. *Hagase la voluntad de Dios, (prosiguiò) ò padeciendo, ò muriendo.*

4. Entre grandes congoxas, y fatigas permaneciò esta Sierva de Dios los quince ultimos dias de su vida. Padeciò una mortal fiebre, que la iba postrando cada dia mas; pero entre los dolores, ansias, y molestias de su mortal accidente siempre la admiraban todas las Religiosas como un Job, llena de constancia, y sufrimiento: quexavase alguna vez por natural expresion de la naturaleza oprimida; pero llegando à tocar el fondo de su espiritu se encontraba una paz Celestial, una conformidad inviolable, y una especie de descuido, como quien tiene sus cuidados à cargo de persona vigilante. No se le oyò hablar en este tiempo sino palabras de edificacion llenas del espiritu, que havia usado

siem-

siempre. Preguntada por las Religiosas sobre sus trabajos respiraba paciencia, y conformidad. Obediente à los preceptos de la Priora, Asistentas, y Medico, nada le ordenaban, que al punto no lo executase. No se le conociò en todo este tiempo otro deseo, que el de recibir à Jesus Sacramentado. Esto ansiaba con grandes veras, y así todos los días preguntaba à la Madre Priora: *Madre no comulgamos?* Dexòle Dios en la via solo este deseo para completarselo por modo mas intimo, y delicioso en la vision bienaventurada, que se le acercaba.

5. El dia 28. de Enero, y quarto de su enfermedad por disposicion de Medico recibìò los Santos Sacramentos de la Eucaristia, y Penitencia. Al entrar por la enfermeria el Divino Sacramento, aunque estaba tan postrada, y descaecida revivieron en ella alientos nuevos, nueva vida, y nuevo esfuerzo. Alegre, y consolada recibìò con muestras de amor, y ternura aquel dulcissimo, y piadosisimo Huesped, que venia movido de su bondad à enriquecer su alma, y llenarla de celestiales bienes, que muy en breve havian de perfeccionarse en la Patria donde cara à cara se tratarian familiarmente sin se-
pa-

pararse jamás. No es este efecto tan especial, que ya no se halle anotado por los que enseñó esta divina práctica. El iluminado Kempio dice hablando de este Sacramento, que algunas veces es tanta la gracia, que comunica, que por efecto de la devoción, que se infunde en el alma, no solamente el espíritu, sino también el cuerpo devil siente, que se le han dado nuevas fuerzas. Es verdad, que la Venerable Madre traía (como ya se dixo en otra parte) cierta sensible presencia de una persona à su lado dos años havia, que le servia de grande ampàro, y consuelo; pero el modo de comunicarse Dios en el Sacramento es à la verdad inefable, y muy superior à todas las comunicaciones, que Dios hace à los hombres regularmente en esta vida mortal, y sus efectos son de tan alto orden, que aun quando no huviera fé, ellos mismos testificaran la verdad de la presencia del Señor.

6. Asi se concluyó este ternisimo acto, quedando la Venerable Madre despues de haver recibido el Cuerpo del Señor Sacramentado tan encendido el rostro, y tan hermoso, que desmentia las rugas de sus años. Llevada del divino amor, quedo por un rato en

un extasis dulcísimo ; pero despues volvió mas quebrada , y la enfermedad prosiguió su cruel tesón agravandose cada dia mas. En este tiempo , aunque se experimentaba , que eran grandes las agonias , que le cercaban , no se le oía mas queja , que clamar , è invocar à Jesus : la respiracion difícil , la inquietud fatigosa , y los demás síntomas de una fiebre en los umbrales de la muerte demostraban su padecer ; pero sus labios solo respiraban la dulzura del nombre de Jesus. Solo alguna vez , que la Priora le preguntaba , què era lo que tenia ? respondia : *muchas agonias*. Y volviendole à preguntar : *y el alma* ? Respondia : *muy quieta con Dios : gracias à su Magestad*.

7. Llegò de grado en grado agravandose la enfermedad hasta el dia dos de Febrero fiesta de la Purificacion de Maria Santisima , en que por disposicion del Medico , temiendo ya cercana su muerte , recibió el Sacramento de la Extrema-Uncion. Estaba la Venerable Madre en su acuerdo , y en un claro conocimiento de todo ; y llena de amor de Dios recibió con afectos de fé esta medicina del Alma , y remedio de nuestras dolencias , que borra hasta las cicatrices de las

lla-

llagas de nuestras miserias. Alentabanla algunas consideraciones de su cercana felicidad, confiada en la divina misericordia, que jamás faltò en las necesidades de los que de corazon se han entregado en sus manos. Armabase contra sus enemigos con la valentia de espiritu, que acostumbrò siempre, y repetia varios actos de la fé, que profesò en el Bautismo, y que deseaba confesar hasta el ultimo instante de su vida. Y finalmente anegada en el amor de Dios, con cuya misericordiosissima ayuda, è influxo havia practicado por tantos años una vida ajustada à sus leyes, y consejos santos, esperaba con ansia el momento feliz de ser desatada, y estar con Christo.

CAPITULO II.

PROSIGUE LA MISMA MATERIA.

LA hora en que la Venerable Madre recibió la Uncion fuè entre una, y dos de la tarde. A este tiempo Doña Maria Repiso, muger temerosa de Dios, y de genio veráz, venia del exercicio de la Via-Sacra por el

sitio en que està la Hermita de nuestra Señora de la Salud , y viò sobre el Convento de Scala-Coeli un glovo de luz , que lucia sobremanera. Admirada venia aquella Señora de ver aquel hermoso farol de la Atmosfera, quando llegó al Pozo Dulce donde havia dos hombres sentados, y le dixo: nõ han visto Ustedes aquella luz? Levantaronse , y admirados dixeron: hermosisima es la luz: que cosa tan bella. Què serà esto? Bien se conoce , que es cosa muy rara , pues esta luz no puede ser fuego , porque si el Convento se quemàra huviera humo. En estos , y otros discursos estubieron todos tres largo tiempo observando la luz , hasta que pasado algun tiempo se desvaneciò la luz. Esto à la verdad (concluyeron todos tres) no puede ser otra cosa, que manifestarnos el Señor algun secreto. Bien puede ser (dixo uno de ellos) querer Dios manifestarnos, que por las oraciones de las Religiosas nos quiere librar de tantos trabajos como padecemos. Y con esto se desparcieron.

2. De este modo el Cielo manifestò el primor de sus esmeros con la Venerable Madre , como ha solido hacer en otras ocasiones. Puede ser natural este fenomeno ; pero

ordenado por la divina providencia à honrar el funeral de sus Siervos , y recomendar lo precioso , que es el transito de los Justos, que à la verdad , no puede llamarse muerte, pues ellos descansan en paz , y sus Almas, que siempre estàn en manos de Dios, llegan à unirse eternamente con èl en la clara vista de la Bienaventuranza.

3. Padedieronse por este tiempo unas grandes calamidades en todo el Reyno de Cordoba desde el año de 1680. hasta el de 1687. precediò un temblor de tierra horroroso, siguiendose lluvias copiosisimas , que perdieron los frutos, inundaciones de Rios tan altas, que los molinos no pudieron abastecer las necesidades de pan. Morian muchos de hambre: estaban carisimos todos los bastimentos: padeciose una cruel epidemia de tercianas, que arrebatò muchas vidas , y al fin hubo algunos años muy secos , creciendo la hambre, y la calamidad hasta el extremo, en el que el mayor azote, que es la peste echò el resto de todos los males. Por esto decian aquellos hombres , que Dios parece queria librarlos de las necesidades, que padecian.

4. Caminaba à este tiempo la Venerable Madre entre agonias mortales , fixo su es-

piritu en el fin à que caminaba, cuyo termino miraba cerca. Quando se hallaba en este estado, y dos dias antes de su muerte, que fue el seis de Febrero sucediò un caso, que admiraron todos los que lo tocaron. Tenia la Venerable Madre sobre su pecho, y cabeza un velo negro, que era el de su uso, y este dicho dia Sabado seis de Febrero por la mañana notaron las Religiosas estaba todo èl cubierto de unos glovulillos pequeños de nieve muy hermosos. Todas las Religiosas admiradas notaron este prodigio, y sobre èl hicieron mil observaciones. Tocaban estos glovulos con la mano, y notaron desvaratarse dexando una leve humedad como de un sudor, ò lagrimas. En esta admiracion estaban las Religiosas, quando entrò el Medico, viò este la novedad, y sin pararse à examinar lo que era, dixo à las Enfermeras: *despacio están Ustedes, pues le han sembrado à la Madre el Velo con lantejuelas de plata. Mirelo Usted bien* (replicò la Priora) *que no es eso.* Tocò el Medico, y mirò con cuidado el fenomeno, y quedò lleno de admiracion pareciendole sobrenatural aquel efecto.

5. Para examinar mas este suceso quitaron à la Venerable Madre el Velo de encima

ma de su pecho, y cabeza, y desdoblándolo (pues tenia quatro dobleces) desaparecieron aquellos granos de nieve. Sin embargo volvieron à poner encima de la Venerable Madre, y en breve volvió à vestirse de las gotas nevadas como antes. Confirmaronse todas en que era sobrenatural este espectáculo, y mucho mas quando vieron, que se repitió, y se mantubo hasta que murió la Venerable Madre.

6. Llegò al fin à amanecer el dia del transito de la Venerable Madre, dia que tenia Dios eternamente prevenido para termino de su vida, y principio de la eterna. Eran mayores las agonias, la respiracion con estrepito, el color aplomado, los sentidos obtusos, y los movimientos perdidos. Encomendabanla à Dios sus Hermanas las Religiosas, y en especial una de las Enfermeras, que pedia al Señor con instancia se sirviese asistirle en aquella agonía. En esta ocupacion estaba, quando alzando los ojos àzia donde la Enferma estaba, viò una cruz, que salia del pecho de la Venerable Madre, y subia hasta lo alto de la pieza: era muy hermosa de un color obscuro, cercada de una nube al parecer con resplandores. Mudò
al-

algunos sitios para examinar, si acaso la vista se engañaba ; y siempre viò lo mismo. Llegòse à la cama , y preguntando à algunas Religiosas si veían algo , respondieron , que no veían cosa alguna. Finalmente toda aquella mañana hasta que espirò la Venerable Madre estubo permanente à sus ojos esta vision.

7. Esta misma Religiosa depone otro suceso mas peregrino. Este mismo dia (dice) al comulgar las Religiosas procurò comulgar ella la primera para irse à la Enfermería , y que sin dilacion fuesen à comulgar las que havian quedado en asistencia de la Enferma. Detubose algo en consumir la forma consagrada , y notò , que de ningun modo podia humedecerla. No le era posible poder consumirla por mas diligencias que hacia. Comenzò à conturbarse haciendo mil juicios diferentes , y entre el temor , y el miedo naufragaba su espiritu. Davale priesa la necesidad de irse , para que las demas viniesen à comulgar , y sin detenerse mas caminò à la Enfermería con el Señor en la boca. Llegò à la cama de la Enferma , y se hincò de rodillas junto al rostro de la Venerable Madre , y asi estubo un rato encomendandola à Dios ; pero la forma se mantenía seca,

y sin poder consumirla. Ya meditaba si eran culpa sus defectos: ya meditaba si este suceso era ordenado para algun consuelo de la Enferma, quando de repente se hallò sin la forma en la boca, asegurando, que ella no la havia consumido, y creyendo, que el Señor havia usado este medio para irse al pecho de su Sierva en aquel ultimo dia de su vida.

CAPITULO III.

MUERTE DE LA VENERABLE MADRE.

FINALMENTE llegó la hora, que no pueden pasar los que nacimos con la pena de la muerte. Llegò la hora, que hizo ultima un infalible decreto. Llegò la hora, que en la eterna idea divina estaba prevenida para desligar aquella alma del estrecho lazo del cuerpo. Llegò pues la hora, en que se concluye el viaje, que se comienza en el claustro maternal. Llegò en fin la hora, en que el alma sola con solo la compañía de sus obras llegaba à tocar la region desconocida à donde à ojos cerrados caminò tantos años, con la guia de la fé, con el aliento de la es-

pe-

peranza, y el vigor de la caridad. Esta hora tan temida, al paso que infalible: esta hora principio de la felicidad, ò el infortunio irremediable: esta hora, en la que toda la naturaleza se horroriza, y padece los mas implacables sustos: esta hora tan amarga para el mundo, dulcisima para los Siervos de Dios es la que yà pasaba por la Venerable Madre Juana Maria. Muerta al mundo por tantos años havia pasado una vida larga en una continua serie de trabajos, y mortificaciones. Crucificada en el mundo aborrecia las sensibles delicias de la vida, y solo havia apetecido las del espiritu. Y quien està muerta de este modo, que le sirven de molestia todos los recreos, y gustos mundanos, claro es, que en su ultima hora estaria muy llena de confianza, alegre con despedirse del mundo para siempre.

2. Puesta pues en las manos del Señor la Venerable Madre esperaba lograr la suerte de hija de Dios. En dulce calma su espiritu, casi muertos sus sentidos, solo latia el alma en el fondo del espiritu. Angustias por defuera la cercaban; pero el interior gozaba la paz, que solo sabe infundir Dios. Solo faltaba un instante, para que el velo se rom-
pie-

piese , y descubriese aquella vista , que es mensura de la eternidad, y compendio de todas las dichas. Hasta aqui como en espejo , ó cierto enigma havia corrido los caminos del Señor amando por fé , à quien solo por fé conocia ; pero ahora estaba en el umbral de la puerta , la llave en la mano , y casi en ocasion de abrirle este seno oculto , à que tanto havia suspirado.

3. Esto pasaba en el interior ; pero por afuera se hallaba asistida de sus fieles Compañeras , y queridas Hermanas las Religiosas de su Convento , llorosas todas por un natural impulso de la naturaleza , que hace estos efectos , aunque contradichos por la razon bien instruida. Lloraban una perdida tan grande : razon tienen ; pues tales Mugerres se hallan raras , y en los ultimos terminos del Orbe se puede hallar su precio : lloraban eclipsada la luz de aquella Casa , el consuelo de las aficciones , el alivio de los trabajos , y veían se les iba la que era todo para todos. Ayudabanle à pesar del dolor en aquel trance rezando muchos Psalmos , y oraciones como acostumbra la piedad Christiana. Asistiale tambien su Confesor , inspirandole al oido las maximas mas ajustadas , y revivien-
do

do en su espíritu los alientos para esperar la divina misericordia, que la criò para su gloria.

4. Era este dia el ocho de Febrero del año del Señor de 1683., y siendo la hora de la una del dia en este estado, y con estas disposiciones se desató aquel lazo del cuerpo, y fuè arrebatada su alma (segun piadosamente creemos) à los eternos descansos. Su edad contaba ochenta y un años, y tres dias, habiendo nacido como yà se dixo en cinco de Febrero de 1602. Havia vivido en la Religion cerca de sesenta y siete años. Dichosa la vida, que en la presencia del Señor tiene un termino precioso. O tu Alma Santa, feliz criatura, que con tantos meritos efectos de la divina misericordia hoy gozas su vista sin miedo de perderla (segun me persuado por piedad) no te olvides de mi infeliz Pecador cercado de tantos males, lleno de tantas fatigas. Mi vida, es miseria, mis pasos caidas, mi camino riesgos, mi pan las lagrimas, mi respiracion suspiros. Si acaso este debil trabajillo (al fin mio, para ser imperfecto) fuere agradable à Dios, en cuya alabanza deseo ceda todo, te suplico lo presentes, y vigorices con tus intersecciones, pa-

ra que el Señor se digne aceptarlo en su obsequio : ruegale me conceda su amistad mas dulce , que quantos bienes hay sin ella en la tierra , y en el Cielo : su amistad solo deseo , y que me ampàre de mis enemigos librando-me de tantos trabajos , y miserias como me oprimen. Logre yo el consuelo de un camino seguro , pacifico , y lleno de su amor , que es toda la felicidad : una vida agradable à sus divinos ojos , y que cargado de años , y de meritos logrè una muerte preciosa llena de paz , consuelo , conformidad , y constancia , llena de su santo amor , y temor , llena de un verdadero dolor de mis pecados ; y me conceda por su preciosisima sangre tenga el consuelo de morir en mi razon , amandole como debo , y disponiendome como me conviene , para que mi alma se anide à sus pies en la bienaventuranza. Amen.

CAPITULO IV.

SUCESOS POSTHUMOS.

I. **Q**UEDò el Cadaver de la Venerable Madre Juana Maria lleno de her-

mosura à pesar de su vejez: el rostro fresco, y venerable, tan compuesto como si estuviera vivo. Amortajaronlo sus piadosas Hermanas derramando sobre èl muchas lagrimas de ternura. Dispusieron, que estubiese algun tiempo por enterrar para dar este consuelo al Pueblo, que por la rexa del Coro acudia en gran multitud à venerarlo. Al fin con la piadosa, humilde, tierna, y afectuosa pompa, que acostumbra aquel venerado Claustro de Virgenes, lo sepultaron en el hermoso Panteòn, que tiene, haciendo el funeral principal las copiosas lagrimas de las Religiosas, que veian preciso sepultar todo su consuelo, y refugio.

2. La Madre Sor Antonia de Jesus Maria, Hermana de la Venerable Madre difunta, fuè la mas penetrada del dolor. La naturaleza pedia fuese su pena mayor, pero aun tubo otros motivos mas urgentes. Los ultimos años de la Venerable Madre vivia en una misma Celda con su Hermana, porque sus muchos achaques, enfermedades, y años pedian por necesidad, que le asistiesen en sus urgencias. Este oficio perteneciò à la Venerable Antonia, que con gran piedad le ayudaba en las precisas necesidades de la vida; pues

pues además de los muchos años , y achaques , estubo la Venerable Madre manca de una mano por no corto tiempo , desde que se la quebrò el Demonio. Por esta mayor inmediacion , que tenia la Madre Antonia con su Hermana , disfrutaba mas de cerca la amenidad de su trato , la dulzura de sus costumbres , el consuelo de sus consejos , y el buen olor de sus virtudes. Y estos eran ciertos estímulos à su dolor , por la falta que la hacia una tan dulce Compañera, y Hermana. No quiso dexar la Celda , que vivia en su compañía , y consolabase en ver aquellos rincones, que ocupò tanto tiempo su querida Hermana.

3. No se descuidaba la Venerable Madre de corresponder fina al piadoso dolor de su Hermana , que como efecto de su amor aun en la otra vida no estubo seguro de recompensa. Todas las noches decia la Madre Antonia , que llamaba à su Hermana , y decia, que en esto sentia un gran consuelo , pues le parecia estaba à su lado consolandola , y dandole mil esfuerzos. La noche , que en esto padecia algun descuido le parecia se lo avisaba, y que su difunta Hermana se quexaba de su descuido. Pero lo mas era , que todo el tiempo que sobreviviò la Madre Antonia acudia à

su Venerable Hermana por la solucion de sus dudas , sintiendo en su alma las respuestas, y la direccion de sus obras con singular sosiego , y descanso. Efecto à la verdad , que quando no sea sobrenatural , prueba el concepto de su gran virtud en los que mas intimamente le trataron.

4. Repartieronse algunas de sus pobres alhajas , que venèra la piedad Christiana por reliquias. Y à la verdad algunas Estampas de su Breviario , algunos papeles escritos de su mano , y otras semejantes cosas de su uso se aplicaron à algunos enfermos , que mejoraron sus achaques ; que aunque no se coloquen en la clase de milagros, parece que son favores del Cielo , aunque por orden natural ordenados al fin de manifestar Dios la poderosa intercesion de los Justos : que tal creamos piadosamente à la Venerable Madre Sor Juana Maria de San Francisco ; pero en todo sujetemos humildemente nuestros dictámenes à la recta, justa , è infalible decision , y correccion de la Santa Iglesia Catolica

Romana mi piadosisima

Madre.

BREVE RESUMEN HISTORIAL

DE LAS RELIGIOSAS,
que ha tenido el Convento de
JESUS MARIA de *SCALA-*
COELI de la Villa de Cas-
tro el Rio.

APENDICE DE LA VIDA DE LA V. MADRE SOR JUANA MARIA DE SAN FRANCISCO.

COMO la Venerable Madre Juana Maria de San Francisco fuè una de las primeras Religiosas de su Convento , una de sus primeras Prioras , Supriora , y Maestra de No-

vicias muchos años , no será ageno de razon tratar aqui como en Apendice de las Religiosas , que han profesado el mismo Instituto en su mismo Claustro. Se sabe , que el tenor de vida santa , disciplina , devocion , y zelo , que observa este Convento , debe sus primores , y esmeros al eminente espiritu de esta Sierva de Dios. Reformole ella con su enseñanza : vigorizòle con su exemplo , y hoy duran los rastros de su doctrina : es sin duda alabanza del Maestro los progresos del Discipulo. Por esto me determino à resumir en breve quanto sobre esto he podido averiguar formandose de camino en esta Obra un Compendio Historial de todo lo perteneciente à este Convento.

Año de 1616. vinieron del Convento de Corpus Christi de la Ciudad de Cordoba las Fundadoras de este de Scala-Cœli, que son las siguientes.

FUNDADORAS.

LA Madre Sor Maria de Santo Domingo fuè la que vino por Priora del nuevo Convento de Castro. Era natural de Sevilla de edad de 48. años, Religiosa de mucha virtud,

y conocidos talentos , y de un don admirable de gobierno. Por lo qual habiendo establecido con gran vigor la disciplina Religiosa en este Convento fuè electa en Priora de su primitivo Convento de Corpus Christi de Cordoba , con cuyo motivo volvió à èl (despues de haver gobernado diez años el de Castro) en el de 1625.

La Madre Sor Beatriz del Espiritu-Santo de edad de 33. años , natural de Cordoba , hija de Don Alonso Paez de Castillejo , y de Doña Beatriz de Toledo , familias nobles , y distinguidas. Fue la primera , que tomó el Abito en el Convento de Corpus Christi de Cordoba en 23. de Febrero de 1609. Fuè su vida exemplarissima , y muy penitente ; poco tiempo estuvo en Castro , pues en el mes de Marzo del año de 1618. la eligió por Priora su Convento de Corpus , à donde con gran opinion de santidad murió en 24. de Enero de 1657.

La Madre Sor Juana del Santisimo Sacramento de edad de 29. años , natural de Cordoba. Fue la primera , que el Convento de Scala-Coeli eligió en Priora à 11. de Julio de 1623. Su gran prudencia , y juicio integerrimo , la suavidad de sus costumbres,

la discrecion de sus dictámenes , y sobre todo el grande esplendor de sus virtudes la mantubieron en la Prelacia à pesar de indecibles repugnancias suyas , hasta el año de 1645 , en el que à trece de Marzo de orden del Señor Don Fr. Domingo Pimentel, Obispo de Cordoba , volvió à su Convento de Corpus Christi con singular alegria de su alma. Debe à esta Religiosa este Convento todos los primeros rudimentos de su establecimiento , y su constancia tolerò innumerables contradicciones.

La Madre Sor Leonor de Jesus Maria de edad de 19. años , natural de Cordoba, de grandes esperanzas ; pero de corta salud: de genio , costumbres , y trato muy amable. Era hija de un Medico de Cordoba , quien en el año de 1626. sacò licencia del Señor Don Cristobal de Lovèra , Obispo de Cordoba , y en compaña de un Prevendado de la Santa Iglesia la llevó su Padre en persona à su Convento de Corpus dia 26. de Mayo.

La Hermana Magdalena de Jesus , era antes Beata profesa de Santo Domingo, Criada del Señor Don Fray Diego de Mardònes, Obispo de Cordoba. Havia sido casada , y

su marido (no se porque accidentes) tomò el Abito de Religioso Franciscano. No permaneciò mucho tiempo en el Convento : saliò de èl por algunas urgencias en aquel mismo año de 1616.

La Hermana Juana Maria , hija de la antecedente , vino con las Fundadoras , y su Madre en la edad de quince años : tomò el Abito en este Convento como ahora diremos.

RELIGIOSAS DE ESTE CONVENTO.

LA Madre Sor Ana de la Madre de Dios, hija de Lorenzo de Cordoba , y de Doña Catalina Gonzalez de Roldan , natural de esta Villa de Castro, fue la primera , que tomò el Abito en este Convento de Scala-Cœli en la edad de 35. años , Sabado 20. de Agosto de 1616. à los cinco dias de fundado el Convento. Profesò en 13. de Octubre del siguiente año de 1617. , fuè Religiosa muy humilde : exerciò varios emplèos con acierto , y al fin cargada de meritos , y de años à los 88. de su edad , y 52. de Religiosa murió en 11. de Enero de 1668.

La Madre Sor Juana Maria de San

Francisco, de cuyo glorioso nombre trata esta Historia.

La Hermana Juana Maria, que, como diximos, vino con su Madre à este Convento, tomò el Abito en ocho de Septiembre de 1616. y fuè la primera Religiosa de Velo blanco. Profesò en el siguiente año à trece de Septiembre de 1617. mudandose el nombre en Margarita del Santisimo Sacramento. Viviò muy ajustada à la ley, exercitada con enfermedades muriò en 26. de Junio de 1673. en la edad de 70. años, y 45. de Religion.

La Madre Sor Teresa de Jesus, natural de Castro, hija de Alonso Garcia de Cordoba, y de Juana de Leyva, tomò el Abito en la edad de 23. años en dos de Octubre de 1616. profesò en el siguiente de 1617. recibiendo el Velo de mano de su Primo el Licenciado Benito Ruiz de Molina. Fuè esta Religiosa Superiora de este Convento, y su temprana muerte malogrò las esperanzas de sus grandes talentos. Fuè Gigante en la perfeccion Religiosa, de cuerpo alto, y bien parecido de una circunspeccion agradable, de una rara prudencia, y juicio, y trato muy afable: en la caridad insigne, en la tolerancia sin exemplar, y en las mortificacio-

nes austèra , y pacientisima. Su ultima enfermedad , que comenzò despues de unos exercicios espirituales , que solia hacer todos los años , fueron unas penosas tercianas , de que el Medico hizo poco caso , y la Enferma tolerò con gran resignacion : comenzò su accidente en 13. de Julio. Dia quatro de Agosto padeciò un paroxismo muy grave, que la dexò casi muerta : enmedio de èl le oïan decir , *hermana Catalina , hermana Catalina* : vuelta à sus sentidos , dixo à las circunstancias , que aquella muger , que llamaba Catalina era una amiga suya temerosa de Dios , à quien todas conocian , y que aquella noche enmedio de su enagenamiento havia visto , que su Marido le havia quitado la vida sin culpa. Lo que por la mañana se hizo pùblico en el Pueblo. Sobrevinole al fin un dolor de costado , del que murió con grande opinion de santidad entre las nueve, y las diez de la mañana del dia 7. de Agosto del año de 1639. à los quarenta y seis de su edad , y 23. de Religion.

La Hermana Maria de la Concepcion, natural de Espejo, hija de Francisco de Castro Gonzalez, y de Maria Ramirez tomò el Abito en 19. de Octubre de 1616. Detubo-

se algun tiempo su profesion por faltarle el dote. Al fin profesò en treinta y uno de Marzo de 1621., murió llena de virtudes en la edad de ochenta y dos años, y cinquenta y seis de Religion en veinte y cinco de Abril de 1684.

La Madre Sor Andrèa de la Cruz, fuè Muger de buen juicio, y gobierno: de unas constumbres irreprensibles, y de una observancia exactissima. Era natural de Castro, hija de Martin Velez de Luque, y de Maria Ximenez Espinar. Recibió el Abito de Religiosa en la edad de treinta y tres años en treinta de Octubre de 1616. Profesò en seis de Enero de 1618. Fuè la primera Priora, que entre sus hijas tubo este Convento por su edad, madurez, y talentos. Cumplió su oficio con gusto de todos, y adelantò mucho la disciplina Religiosa de aquella Casa, y las obras de la Fabrica, que en aquel tiempo se proseguia, del nuevo Convento. Fue muy penitente, observante, y exemplar, murió de setenta y un años de edad en veinte y dos de Julio de 1663. habiendo sido dos veces Priora.

La Madre Sor Ana de Santiago, llamòse en el siglo Doña Ana de Espinosa,
Viu-

Viuda de Adrian Ximenez de la Vanda , hija de Luis Fernandez de Cabra , y de Doña Ana de Erencia , y Espinosa , todos naturales de Castro. Poco tiempo estuvo casada, pues à los diez y nueve años de su edad , en el de 1617. tomò el Abito. Y en el siguiente de 1618. à diez de Febrero hizo su profesion Religiosa. Fue penitentisima , muy solícita , y cuidadosa de sus obligaciones, servia à todas con gran solícitud , y desvelo. Padeció muy graves tentaciones con resignacion admirable. Vivía siempre retirada en su Celda, de donde no salía sino en una grave urgencia. Padeció una muy larga , y penosa enfermedad de hidropesia , en la que asi la Prelada , como las Enfermeras le dieron mucho que sentir , y merecer ; pues no creyendo sus males la trataron siempre con grande aspereza. Al fin exercitada con grandes trabajos , murió en la flor de sus años, pues solo tenia treinta y ocho de edad en el de 1635. , dia seis de Mayo.

La Hermana María de San Josef , Religiosa Lega, llamòse en el siglo Maria Muñoz de Velasco , hija de Felipe Muñoz de Velasco , Familiar del Santo Oficio , y de Isabèl de Rivas , y Valenzuela. Era viuda de

Hernan-Perez de Osuna. En la edad de treinta y cinco años dexò el mundo , y sin agravió de la hidalguía de su nacimiento , no teniendo dote competente , no se desdennó de servir en la Casa del Señor. Tomò el Abito en veinte y seis de Junio de 1617 , y profesò con gran fervor de espíritu en nueve de Agosto del siguiente. Muriò en la edad de casi ochenta años en veinte y quatro de Diciembre de 1661.

La Madre Sor Ana Maria de San Crisostomo , fuè natural de Bujalance , hija de Martin de Velasco , y de Catalina Garcia. Tomò el Abito con los ardientes deseos de hallar una buena muerte en la edad de treinta y nueve años en catorce de Septiembre del año de 1617. Hizo su profesion Religiosa en primero de Noviembre del siguiente año de 1618. , y con tantas veras dexò el mundo , que mudò hasta el nombre , llamandose en adelante Maria de San Vicente , con el qual vivió en la Religion. Veinte y quatro años vivió como por milagro con una calentura continua hecha un esqueleto. Su obediencia fuè exemplarissima : jamàs hizo cosa alguna sin expreso mandato de la Prelada , y jamàs abrió su boca para replicar los mandatos,

tos, no obstante sus pocas fuerzas. Fue en la oracion muy frecuente, y fervorosa; las mas noches desde el Refectorio se iba al Coro, donde pasaba muchas horas con Dios. Su caridad fuè admirable: no podia ver padecer à alguna. En una ocasion una Religiosa Lega subia à componer las Campanas, y le llevó el viento un pañuelo à un texado. Subiò à cogerlo sin licencia de la Priora, quien por este delito la mandò atar de pies, y manos atrás. Este espectáculo llenò de tal angustia à la madre Maria, que no dexò de llorar hasta ver perdonada à su Hermana, partiosele el corazon de pena, y decia, que aquella mortificacion la merecia ella mas por sus pecados: que el corazon parecia se le queria salir del cuerpo. Padeció siempre unas sedes tan grandes, que à veces era menester despegarle la lengua del paladar. Muriò al fin con singular alegria, y consuelo, padeciendo sobre sus males unas recias tercianas, y dolor de costado, devotissima, y en su acuerdo hasta el ultimo instante. Huvo algunos presagios especiales de su muerte, que fuè en la edad de sesenta y nueve años en veinte y uno de Mayo al medio dia año de 1647.

La Madre Sor Ana de la Asuncion era Cuñada de la antecedente , natural tambien de Buxalance , hija de Miguel Ruiz de Priego , y Zevallos , y de Maria Ximenez de Castro. Tomò el Abito en la edad de treinta y seis años , dia catorce de Septiembre juntamente con su Cuñada , y ambas profesaron juntas. Haviendo sido Supriora tres veces , y una vez Presidenta , exercitando con esmero , y buen exemplo las virtudes murió de ochenta y ocho años en once de Febrero de 1664.

La Madre Sor Ana Maria de la Santissima Trinidad , natural de Castro , hija de Bartolomé Sanchez Repiso , Familiar del Santo Oficio , y de Doña Ana de Vida , familia de las más principales , y conocidas en este Pueblo. Era sobrina de la Madre Sor Teresa de Jesus , teniendo once años , y siete meses de edad , fuè à visitar à su Tia dia catorce de Septiembre de 1618. , y sin licencia de sus Padres dispuso le abrieran el Convento, donde tomò el Abito en ocho de Diciembre del mismo año con gusto yà de sus honrados , y piadosos Padres , que como tan Cristianos llevaron à bien la determinacion de su hija , tan digna de alabanza. Profesò solem-

lemnemente en veinte y siete de Febrero de 1623. , y le diò el Velo su tio el Licenciado Andres de Luque Repiso , y predicò el Maestro Pedro de Leyva , Vicario de Castro. Fue Priora en el año de 1654. , y fuè Religiosa de prendas , juicio , y virtud. Muriò en el año de 1660. en dos de Septiembre à las nueve de la noche , siendo Supriora , en la edad de cinquenta y tres años , nueve meses , y veinte dias.

La Madre Sor Marina de Santo Tomàs. Fue esta Religiosa un instrumento visible de la Divina Providencia para la subsistencia , y establecimiento de esta Casa , à donde en compañia de otra Hermana suya mas pequeña (de quien se hablarà despues) la traxo Dios en la edad de doce años , y diez meses. Salieron estas dos Niñas sin licencia , ni noticia de sus Padres , y dexando su Casa , y muchas conveniencias se entraron en el Convento. Sintieronlo con grande extremo sus Padres , que lo fueron Don Alonso de Saavedra , y Narvaez , y Doña Maria de Mesa , y Ganancia , personas muy ilustres , y muy poderosas. Sucediò esto en doce de Diciembre de 1618. Pero se mantuvieron algun tiempo sin el Abito , porque sus Padres qui-

sieron probar la verdad de su vocacion , dilatando consentir en el intento de las Niñas, y sospechando algun fervor pueril , ò arrojò inconsiderado. Era la Madre Marina heredera de unos grandes Mayorazgos , y en estas dos Niñas estaba toda la sucesion de su Casa. Pero ellas despreciando las delicadezas de su crianza se mantubieron firmes en su santo proposito. Finalmente sus Padres en quienes resplandecia , no menos la piedad, que la nobleza se conformaron heroicamente con la voluntad de Dios , y sus hijas recibieron el Abito en tres de Febrero de 1621, y profesaron en diez y ocho de Marzo de 1622. fuè la Madre Marina Religiosa de inculpable vida, de candòr admirable , y muy devota , y observante. Por muerte de su Padre heredò un Mayorazgo crecido , cuyas rentas disfrutò el Convento , y le sirvieron para la costosa fabrica, que se estaba haciendo , y Dios le conservò la vida hasta casi centenaria (esto es) hasta la edad de noventa y cinco años , y ochenta y tres de Religion. Viviò con grande exemplo , y solida observancia : exerciò el cargo de Priora, quatro veces Supriora , y trece años Maestra de Novicias. Estubo catorce años ciega , y sorda,

da , murió en veinte y dos de Julio de 1699.

La Madre Sor Catalina de Jesus , Hermana de la dicha Madre Sor Marina de Santo Tomás. En la edad de diez años , y ocho meses entrò en el Convento , tomò el Abito , y profesò en la forma , que se ha dicho. Su vida fuè admirable : poco despues de su profesion la dieron viruelas muy crueles , de cuya enfermedad quedò muy enferma llena de accidentes , y con especialidad una alferecia , que le durò hasta la muerte. Al mismo tiempo el Demonio la persiguiò notablemente ; pero con todos estos trabajos era su paciencia insigne. *Mas merezco yo Dios mio : mas merezco yo :* era su frecuente expresion despues de los penosissimos parasismos epilepticos. Su caridad era imponderable : era la Procuradora , el empeño , y la interseccion para con la Prelada , en favor de todas las necesidades de las Religiosas. No haciendo caso de su origen , y riquezas , que despreciò , era de un espiritu verdaderamente pobre , y humilde. Si alguna vez por sus males , è inapetencia le decian si apetecia alguna cosa ? *No quiera Dios (decia) que siendo yo Religiosa pobre sea mi apetito rico.* En una ocasion llevandole la Enfermera la comida , se der-

derramò el salero sobre el plato. Viendo esto la Enfermera le dixo : Madre esto se lo echaremos à los perros. *Eso no* (respondió la Enferma) *que al pobre todo le sabe bien.* Comiòlo sin astio , y con valor diciendo , *que la salsa de la pobreza lo hace todo sabroso.* Fue observantissima del retiro , y el silencio. Tres años antes de su muerte predixo el tiempo , que le quedaba de vida. Dia primero de Enero de 1653. en que se celebraba la fiesta del Dulcísimo Nombre de Jesus le llevaron la Imagen del Niño Dios à la cama : hizole una exclamacion amorosissima , y concluyò diciendole : ea vida de mi alma acaba yà lo comenzado. Y desde este dia se comenzó à agravar mucho. Havia pedido à Dios tres cosas : recibir el Santísimo Sacramento el dia de su muerte : morir en sus sentidos, y que la enviase Dios à que sus Hermanas la viesen , y alabasen al Señor. Todo le fuè concedido : Domingo cinco de Enero por la mañana le dieron los Sacramentos , y à las nueve de la noche murió en la mayor advertencia , y con unas afectuosissimas ansias de amor de Dios. Siendo de edad de quarenta y cinco años.

La Madre Sor Agustina de la Presenta-

tacion. Fuè natural de Sevilla , sobrina de la Madre Priora Sor Maria de Santo Domingo. Tomò el Abito de limosna , siendo de diez y nueve años de edad , en veinte y uno de Noviembre de 1619. Profesò en el siguiente año de 1620. en veinte y tres de Noviembre. Poco tiempo gozò su estado , y en el primer ardor de su carrera le cortò la muerte sus intentos. No vivió profesa quatro años cabales , pues en once de Marzo de 1624. murió con grande edificacion de sus Compañeras , de un dolor de costado. Fue la primera Religiosa , que murió en este Convento.

La Hermana Maria de la Resurreccion, natural de Castro , hija de Simon de Perèa, y de Ana Rodriguez, tomò el Abito de edad de quinze años en veinte de Enero de 1620, y profesò en diez de Marzo del año de 1621. Padeciò con gran paciencia muchas enfermedades , y con una santa vejèz en la edad de setenta y siete años , murió en diez de Noviembre de 1684.

La Hermana Inès de Jesus , que en su profesion se llamò de Santa Maria , natural de Montilla , hija de Bartolomè Ruiz de Leon , y de Maria de Lucena , tomò el Abi-

to en la edad de diez y nueve años , à diez y siete de Julio de 1621. , profesò en veinte y cinco de Julio de 1622. , y murió llena de meritos en siete de Mayo de 1688. de ochenta y seis años de edad , y setenta y siete de Religion.

La Madre Sor Antonia de Jesus Maria, Hermana de la Venerable Madre Juana Maria de San Francisco , y su inseparable Compañera en sus exercicios , y trabajos , participante del espiritu de su buena Hermana, era de un corazon piadoso , docil , y de bello genio. Enamorada de la virtud , y llevada del exemplo de su Hermana , suspiraba por acompañarla en su Claustro , è imitarla en su destino. Dia veinte y dos de Julio del año de 1621. se salió de la Casa de sus Padres , que era à la Calle de Cordoba , y se vino sola al Convento en la edad de diez y ocho años , y nueve meses. Viendo su Padre la resolucion de su hija se convino en el dote , y en nueve de Enero de 1622. recibió el Abito. Profesò en trece de Marzo de 1623. , dandole el Velo el Licenciado Antonio Garrido su Tio , y predicò el muy Reverendo Padre Fray Pedro de Quiñones, Prior del Convento del Carmen de Castro.

Basta decir en su abono, que imitó à su Venerable Hermana, y que fuè una muger sin dolo. Fuè Presidenta, y Supriora dos veces con grande celo, y murió en la edad de ochenta y ocho años, y setenta de Religion en veinte y uno de Agosto de 1692.

La Madre Sor Catalina de San Josef. Esta Religiosa fuè depositada en este Convento por mandato del Señor Obispo de Cordoba. Era Religiosa del Convento de Santo Domingo de la Villa de la Rambla, y no he sabido los motivos de este deposito, que se hizo por el Visitador en once de Julio de 1622. Lo que sí puedo asegurar es, que à poco tiempo se enamorò del Instituto, y rigor de este Convento; pero muy presto la cogió la muerte, aunque tambien dispuesta, murió de un colico à dos de Enero de 1623, y fuè la segunda, que murió en este Convento; antes de morir hizo en la cama profesion solemne como lo havia deseado.

La Madre Sor Juana Maria del Espiritu-Santo, natural de Granada, hija de Domingo de Pro, natural de la misma Ciudad, y de Doña Maria Sanchez Bernardo, natural de Castro. Deseosa de su salvacion, y pareciendole la llamaba Dios à la vida Religiosa,

sa , pidió licencia à sus Padres , y eligió este Convento , donde tomó el Abito dia dos de Febrero año de 1625. , y profesó en veinte y cinco de Marzo de 1626. , exercitó con esmero las virtudes en especial la humildad hasta lo ultimo de su vida , no faltando al Coro à Maytines , murió de ochenta y dos años , y cinquenta y tres de Abito en veinte de Diciembre de 1678.

La Madre Sor Catalina de Christo , fué Religiosa profesa del Convento de Santa Maria de las Dueñas de la Ciudad de Cordoba , con el nombre de Doña Catalina de Vergàra. En la corta edad de veinte y dos años la depositò en este Convento de Scala-Cœli de Castro el Licenciado Martin Lopez de Murrillo , Canonigo de la Santa Iglesia Catedral de Cordoba por decreto de su Cabildo en Sede Vacante , por muerte del Ilustrisimo Señor Don Fray Diego de Mardones. Una ignorancia , ò una curiosidad le traxo esta pena. Sucedió esto en doce de Mayo de 1625. Despues en el año de 1627. visitò este Convento el Ilustrisimo Señor Don Cristobal de Lovèra , Obispo de Cordoba , y pidió la dicha Doña Catalina al Ilustrisimo Prelado se dignase alcanzar de la Comunidad la admittie-

tiesen por Religiosa de este Convento. Dio-sele el Abito en doce de Mayo de dicho año de 1627. , y profesò en veinte y uno de Junio de 1628. Fue una Religiosa exemplar, muy solícita , y con un genio dulce ganò à todas las voluntades ; pues practicò con esmero todos los medios de union , y paz con sus Hermanas , acomodandose con todas con buena afabilidad. Era muger de mas que mediano entendimiento , y de gran viveza. Viviò una vida ajustada à su Instituto , olvidados los ensanches de su primera profesion: gustosa cargò con la mortificacion , y con gusto llevò la cruz hasta la muerte , que fuè temprana ; pues à los nueve años de su ultima profesion , esto es , en el de 1637. , dia diez y nueve de Agosto murió tísica , despues de las penalidades de una dolencia tan larga , y molesta , que tolerò con singular resignacion , y paciencia. Dia de San Benito su primer Padre recibió los Santos Sacramentos. Dia de Santo Domingo volvió à recibirlos , y vispera de San Bernardo , Padre tambien suyo , murió con muestras de mucha edificacion à los treinta y tres años de su edad.

La Madre Sor Juana de San Chrisosto-

Aa

mo,

mo, natural de Castro, hija de Juan Bautista de Leyva, Familiar del Santo Oficio, y de Maria de Illescas, y Villarejo, Sobrina del Maestro Pedro de Leyva, Vicario de Castro, quien la criò en sus casas, y le diò el dote. Siendo de edad de veinte y un años tomò el Abito dia primero de Abril de 1625, y profesò en doce de Abril de 1626. Fue Religiosa de buen juicio, y una vida ajustada, Priora dos veces, y exercitando con tèsòn las virtudes, llena de años, y merecimientos muriò à los ochenta y quatro de su edad, y sesenta y tres de Religion en veinte y tres de Abril de 1688.

La Madre Sor Isabèl de San Ildefonso, Hermana de la antecedente, tomò el Abito, y profesò juntamente con ella en la edad de diez y ocho años. Fuè muy devota Religiosa, fervorosa, y llena de piedad. Por el mes de Agosto de 1632. à los veinte y cinco años de su edad, y siete de Religion le acometieron unas rigorosas tercianas, que fue su ultima enfermedad. Vieronse algunos prodigios en este tiempo. Estando enferma vieron algunas Religiosas muchas luces como estrellas, que la cercaban creyendose, que serian las once mil Virgenes, à quienes profesò

sò la Enferma una ternisima, y muy constante devocion. Dia siete de Septiembre le acometió un parasismo, de que volvió diciendo à las Religiosas: *Hermanas mias hilar, hilar, que por allà se hila mas delgado.* Al fin con todas las mas santas disposiciones, y con señales de su predestinacion murió entre quatro y cinco de la tarde, quedando su rostro hermoso, y resplandeciente. Oyeron tambien en su muerte algunas Religiosas varios instrumentos musicos, y en ellos sonaba una Guitarrilla, que la noche de Navidad tocaba la difunta para cantarle al Niño Jesus con los esmeros de su ternura, y devocion.

La Madre Sor Maria de la Encarnacion, natural de Castro, hija de Juan Ramirez del Carpio, y de Maria del Marmol la Bella. En la edad de quinze años entrò en el Convento Sabado cinco de Abril de 1625. Tomò el Abito la Pasqua de Espiritu-Santo del mismo año. Profesò en treinta y uno de Mayo de 1626. Cumplió las obligaciones de su estado con buena constancia, y lucia en ella con especialidad la caridad. Muriò de ochenta y seis años de edad, y setenta y uno de Abito à seis de Junio de 1696.

La Madre Sor Maria de Santo Domingo,

go , natural de Castro , hija de Bartolomé Ruiz del Marmol , y de Maria de Luque , siendo de edad de diez y nueve años , tomó el Abito en este Convento año de 1628. Pero no teniendo espíritu para tolerar el Instituto aspero de este Claustro salió de él , y tomó el Abito en el Convento de Regina-Cœli de la Ciudad de Cordoba , donde profesò , y murió.

La Madre Sor Catalina de San Pedro , Hermana de las Madres Juana de San Christostomo , è Isabèl de San Ildefonso , fuè la primera , que tomó el Abito en el nuevo Convento despues de su traslacion al sitio que hoy tiene. Entrò en la Religion en veinte y ocho de Junio de 1631. , y profesò en el siguiente año , siendo de edad de treinta y tres años. Asistiò à su Tio el Vicario Pedro de Leyva , hasta que murió èste , y à este tiempo no quiso permanecer en el siglo , y buscò à Dios en la Clausura donde estaban sus Hermanas , y vivió veinte y quatro en el Convento. Desde muy Niña cultivò con esmeros la piedad , y fuè muy dada à la oracion , por lo que hallò su corazon todo el descanso en el retiro Religioso. Fue muy cuidadosa de su misma conciencia , y temerosa de

de Dios. Si alguna falta de paciencia, ù otro algun defecto, ù omision cometia, eran tantas sus lagrimas, que yà tenian como adagio las Religiosas: alguna faltilla ha cometido Catalina de San Pedro, pues llora tanto. Era de gran capacidad, y tubo casi continuo el oficio de Procuradora, que lo es muy cansado, y que pide una muger capaz. Tenia don admirable de consejo, y todas acudian à ella en sus afficciones, y necesidades. Diòla Dios por mucho tiempo unos recios dolores de gota, que la tubieron catorce años impedida, y de esto le nació una apostema con muchos dolores, y calenturas. Todos estos trabajos los padecia con alegria, y consuelo, que edificaba de tal modo, que si algun dia afloxaban los dolores solia decir: *alguna falta he cometido yo hoy pues Dios me castiga.* Dia diez y seis de Agosto de 1654. quiso, que saeasen la cama à la puerta de la Enfermeria para ver el patio, y algo de la Casa. Estando alli sola puso el rostro alegrisimo mirando à todas partes con alborozo, y al mismo tiempo sin hablar palabra murió de repente. La Venerable Madre Juana Maria de San Francisco, que à la sazón era Priora se dice tubo revelacion, que la alegria que

que esta Religiosa tubo en su ultima hora nació de ver à los Santos de su devocion , que la acompañaron entonces.

La Madre Sor Catalina de Sena , natural de Castro , hija de Pedro Marquez Polo , y de Maria de Osuna. Se entrò en el Convento dia nueve de Marzo de 1633. , y tomó el Abito en cinco de Abril del mismo año. Profesò en tres de Junio del siguiente de 1634. siendo de edad de diez y siete años. Diòle el Velo un Tio suyo el Licenciado Miguel Perez Polo , Comisario del Santo Oficio. Un año solo cumplió en la Religion despues de profesada ; pero en breves dias andubo muchos tiempos. Era de una capacidad sobresaliente , de un juicio solido , y una virtud ajustada. Era naturalmente vergonzosa , y à qualquiera expresion se encendia el rostro. Era muy humilde , y si le alababan su superior entendimiento se avergonzaba , y afrentaba tanto , que se le asomaban las lagrimas. La veracidad era virtud , que cultivò con esmero , y jamás le vieron faltar à la verdad. Jamàs le oyeron disculparse en nada. Era muy amante de la penitencia , y mortificacion : tomaba todos los dias una disciplina , y traia casi continuos

unos Cilicios de hierro. Procuraba con esmero el cumplimiento de sus obligaciones Religiosas, y solía decir, que sentiría en el alma, que ella fuese motivo de la relaxacion de la Casa: dióle Dios una calentura hecética de la qual murió en veinte y seis de Abril de 1635. con las señales mas cumplidas de su salvacion.

La Madre Sor Maria del Rosario, natural de Castro, hija de Don Alonso Mazuelo Carvajal, y de Doña Maria Salido, y Castro. Siendo de ocho años se le dió el Abito sin bendiciones por falta de edad, en el año de 1637. Al fin cumplida la competente edad en dos de Noviembre de 1642. revisió el Abito con las ceremonias acostumbradas, y profesó en veinte y nueve de Mayo de 1644. Fuè esta Religiosa de prendas muy amables, y de virtud solida. Resplandeciò en ella singularmente la humildad, y la paciencia en muchas gravissimas enfermedades, y dolores, y crueles curaciones. Muriò siendo Priora en siete de Noviembre à la una de la noche del año de 1668. quedando su cuerpo tratable, y hermoso.

La Madre Sor Beatriz del Espiritu-Santo, natural de Xerèz de la Frontera, hija de

de

de Pedro de Torres, y de Doña Ana de Miraval. Crióse en servicio de la Excelentísima Señora Marquesa de Priego, Duquesa de Feria, siendo su Dama de honòr. Sus virtudes, su recogimiento, su modestia, y compostura, aun en medio de los bullicios de un Palacio demonstraban muy bien su inclinacion à la vida Religiosa. Su Excelentísima Ama, advertida de su inclinacion, viendo que su genio la llamaba al retiro, le ofreció lo necesario para entrar Religiosa, y ella eligió la aspereza descalza, y mortificacion del Convento de Castro, donde tomó el Abito en ocho de Junio de 1637., siendo de edad de treinta y nueve años. Mantubose Novicia quatro años, por no haver dado el dote sus Amos; pero al fin todo ajustado profesò en ocho de Junio de 1641. Su vida correspondió à sus inclinaciones con exacto cumplimiento de las obligaciones de su estado. Al fin teniendo treinta y tres años de Religion, y setenta y dos de edad murió con Santas disposiciones en veinte de Febrero de 1670.

Las Madres Sor Leonòr de Santo Domingo, y Ana de San Jacinto, Hermanas de la Madre Maria del Rosario, de quien yà hicimos mencion, hijas de Don Alonso
Ma-

Mazuelo. Siendo la primera de edad de diez años , y la segunda de nueve , fingieron con sus Padres querian ir à una fiesta , que havia en la Iglesia de San Benito en veinte y uno de Marzo de 1640. , y saliendo con una Criada se fueron al Convento de Scala-Cœli con su Hermana , y entrando dentro vistieron Abito de devocion por su corta edad , no sin algun quebranto de sus Padres , que ni con persuaciones , consejos , enojos , ni amenazas pudieron apartarlas de su proposito. Al fin en compañía de su Hermana la Madre Rosario (que aun permanecia con Abito de devocion) recibieron el Abito en dos de Noviembre de 1642. No profesaron estas dos Novicias , y salieron del Convento , ò por falta de salud , ò de dote , no sin gran sentimiento de ellas dia veinte de Junio de 1646.

La Madre Sor Antonia de Santa Inès, natural de Castro , hija de Don Antonio Navarro Ramos , y de Doña Marina de Roxas , y Valenzuela , natural de Cañete. Quedò huérfana de pocos años con otras Hermanas suyas (de quienes hablaremos ahora) y baxo de la tutela de un Tio suyo , llamado tambien Don Antonio Navarro , Primo her-

mano del Fundador. En la edad de trece años entrò en el Convento con gran gusto dia veinte y uno de Enero de 1641., y con licencia del Señor Obispo tomò el Abito à siete de Abril , sin embargo de muchas , y pesadas contradicciones sobre sus Mayorazgos. Profesò al fin en veinte de Enero de 1644. , llevando en dote toda su legitima, que fueron seis mil ducados , y renunciando sus Mayorazgos en el Tio Tutor. Dotò tres Misas cantadas , una el dia de Reyes por el alma de su Padre , otra el de la Purificacion por la de su Madre , y otra por la suya , y de sus Hermanas dia del Angelico Doctor. Fuè Religiosa de bello juicio , y discrecion, y de una muy ajustada vida , y observancia de las leyes de su Instituto. Pero la muerte la arrebatò en lo mas florido de sus años, siendo de edad de treinta y cinco años à dos de Marzo de 1662.

La Madre Sor Casimira Maria de San Josef , Hermana de la dicha Sor Antonia de Santa Inès , en compaña de su Hermana, siendo de siete años de edad , entrò en el Convento , no sin la oposicion de algunos Parientes suyos ; pues siendo tan niña , rica, y en defecto de su Hermana mayor heredera
de

de algunos Mayorazgos , juzgaban esta determinacion muy agena de un limpio desinterès. Al fin recibió el Abito en catorce de Junio de 1642. con grande jubilo de su alma , y grandes muestras de una voluntad constante. Profesò con las mismas disposiciones en seis de Marzo de 1650. Fue Religiosa ajustada , y devota. Muriò en su mas florida edad, cortandose las esperanzas de sus progresos en la edad de quarenta años en treinta de Mayo de 1674. , habiendo padecido muchas enfermedades con admirable paciencia.

La Madre Sor Marta de Christo , Hermana de las dos antecedentes. Fue esta Religiosa uno de los mas bellos primores de la gracia : era muda ; pero muy hermosa , graciosa , viva , y de un entendimiento muy claro , pronto , y agudo. En la edad de solos cinco años entrò en el Convento con sus dos Hermanas las Madres Antonia , y Casimira. Al principio como niña tau tierna era preciso , que su Hermana Antonia la tubiese en brazos , y à Casimira en su falda , porque extrañaba mucho à las Religiosas ; pero dentro de poco tiempo comenzò à rayar en ella la gracia de Dios tan de lleno , que fuè un es-

tremo de su misericordia. Se hallaba tan gustosa , alegre , y amante de las Religiosas, que con ellas solo tenia sus delicias. Crióse al fin tan inclinada al estado , como à los pechos de la virtud. Recibió el Abito en compañía de su Hermana Casimira en catorce de Junio de 1642. , y en presencia de gran parte del Pueblo , que havia concurrido à aquel acto. Viendo que Marta demostraba por señas una ansia viva de tomar el Abito , se lo vistieron antes , que à Casimira. Iban desnudando à Marta de las Joyas, lazos , y adornos , que para aquella funcion le havian vestido , y ella misma los iba tomando , y poniendo en medio del Coro. Despues se quitò ella misma un rico vestido , que tenia con gran despejo , y mucha gracia , y echandolo en el suelo , se puso de pies sobre èl con grau donaire , dandole mil pisadas. Volvió à la Prelada , y estando de rodillas tomò el Santo Escapulario , y le diò mil besos , y abrazos , con tal primor , viveza , y gracia , que todo el Pueblo se derretia en lagrimas. Pasado algun tiempo (este es) en el año de 1643. à veinte y nueve de Noviembre hizo la visita del Convento el Ilustrisimo Señor Don Fray Domingo Pimentel,

tèl, Obispo de Cordoba. Este Sabio Prelado sacò de la Clausura à su Hermana mayor Antonia para examinarla, y ver si estaba gustosa. Notò esto la Muda Marta de Christo, y comenzò à fatigarse al ver, que se llevaron à su Hermana, y se tardaba: lloraba con amargura, y hacia llorar à Casimira su Hermana: hacia mil demonstraciones de sentimiento: andaba inquieta de unas partes à otras: iba, y venia à la Porteria sin sosiego, y por señas preguntaba à todas si se la havia llevado el Obispo? Volviò al fin à entrar el Ilustrisimo Prelado con la Novicia Antonia; y Marta le riñò agriamente, porque se havia tardado, lo que celebrò muchísimo el Obispo. Despues pretendia esconder à su Hermana en el rincon mas retirado, y oculto de la Casa, y por algun tiempo le durò preguntar si estaba cerrada la puerta con la llave? Y con esto solo se consolaba. Llegò al fin à la edad competente con estos vivos deseos de servir à Dios en la Clausura, y dulcisimamente recreada en su estado profesò, haciendo por señas muy claras los votos en presencia de Don Martin de Orellana, Visitador de este Obispado Sede Vacante, y Canonigo de la Santa Iglesia de

Cor-

Cordoba en veinte y quatro de Mayo de 1657. Supo escribir, y muy bien. Viviò gustosa, ajustada, y con una gran vigilancia en la execucion de sus obligaciones: poseìa un Mayorazgo de hembra menor, y en su cabeza el Convento. Quiso Dios llevarsela en la corta edad de treinta y quatro años, dia del Señor San Rafaèl siete de Mayo de 1670, muriendo como un Angel.

La Madre Sor Ana de las Llagas, natural de Cabra, hija de Francisco Martin Hurtado, y de Doña Maria de Flores, siendo de diez y siete años, tomò el Abito en veinte y ocho de Marzo de 1644. Pero no pudiendo por sus achaques, y delicadeza el rigor del Instituto, dexò el Abito con muchas lagrimas à veinte y tres de Enero del año de 1645.

La Madre Sor Sebastiana Maria de San Pedro Martyr, natural de Castro, hija de Melchor de Leyva, y de Victoria Sanchez Cordobès, siendo de edad de veinte años recibìò el Abito dia veinte y nueve de Abril de 1645. Era la mas pequeña de sus Hermanos, y quedò en muy tierna edad, huérfana de Padre, y Madre; pero el Señor le diò unos Hermanos dignos de eterna memoria.

ria. Su Hermano mayor (à cuyas espensas vivia) era Don Pedro de Leyva Cordobès, Reçtòr de la Iglesia Parroquial de Castro, Varòn eminente en letras , virtud , y juicio, muy querido de todos los Prelados de Cordoba. Este insigne hombre la criò con su doctrina , y exemplo en una pureza de costumbres , y practica de virtudes , que desde luego se manifestó una perfecta Religiosa , y con singular amor recibió el Abito , y la dotò su Hermano abundantemente. Profesò à dos de Mayo de 1646. Fuè Muger de un bello entendimiento , y juicio , como lo han sido todos los Leyvas , y mucho mas de una vida irreprehensible , y ajustada à su Instituto. Tubo por Hermano al Ilustrisimo Señor Don Juan de Leyva Cordobès , Colegial que fue en el de San Pelagio de Cordoba , y despues de grandes emplèos , donde lucìò sus talentos , y saber , fuè Obispo de Almeria. La gran capacidad de este Prelado se manifiesta bastante en su Obra de Cronologia, obra digna de los elogios de todos los hombres doctos. Por muerte de Don Juan Tesifon de Leyva su Sobrino , Dean de la Santa Iglesia de Almeria , heredò de uno , y otro este Convento muchas , y preciosas alhajas,

especialmente una grande , y vistosa Colgadura de terciopelo carmesi para la Iglesia. Este Señor Obispo fue tambien criado , y educado por el dicho su hermano mayor. Fue esta Religiosa de las mas notables de este Claustro: observantisima , vigilante , y toda empleada en el cumplimiento de su Regla. Ocupò con perfeccion todos los officios de su Convento , y fue doce años Priora muy exemplar. Al fin cargada de años , y merecimientos murió en trece de Noviembre de 1710. , siendo de edad de ochenta y seis años à los sesenta y seis de Religion.

La Madre Sor Maria del Santisimo Sacramento , natural de Castro , hija de Miguel Ruiz Cobo Moreno , y de Isabel Lopez Pablos Cordobès. Quedò à los dos años huérfana de Padre , y Madre à expensas de una Tia suya , que la criò en el Santo temor de Dios , y buenas costumbres à que se reconociò muy inclinada la Niña desde luego. A los veinte y dos años tomò el Abito en veinte y nueve de Junio de 1645. llevando por dote toda la legitima de sus Padres. Concurrió à este fin el piadoso esmero del Licenciado Pedro de Leyva Cordobès , Reçtòr de la Iglesia de Castro , que era su Primo her-

mano , y conociendo las grandes virtudes de su Prima quiso enriquecer aquel Claustro con esta preciosa alhaja. Profesò en catorce de Septiembre de 1646. Viviò en el Claustro exercitada en todo genero de virtudes , especialmente la caridad , la humildad , y la pobreza. Muriò como viviò en veinte y cinco de Febrero de 1696. en la edad de setenta y tres años , y cinquenta y uno de Abito.

La Madre Sor Maria de Jesus Crucificado , natural de Castro , hija de Pedro Sanchez Ganancia , y de Doña Catalina de Mesa y Salado , casò con Don Alonso de Saavedra y Narvaèz , y tubo dos hijas , que , como se ha dicho , fueron las Madres Marina de Santo Tomàs , y Catalina de Jesus. Viuda yà esta Señora se havia retirado con una hermana suya llamada Doña Sancha de Mesa ; pero Dios la queria en mayor recogimiento. Muriò su Hermana , y con dictamen de su Confesòr el Rector Pedro de Leyva se determinò à entrar en Religion , ansiosa de hallar una buena muerte , dexando sus grandes conveniencias , y descansos por Jesus. Dispensò el Obispo en su abanzada edad , que era de sesenta y ocho años à instancias , y

petición de las Religiosas , y entrò en el Convento à diez de Septiembre de 1645 , y recibió el Abito el dia catorce de mano de su hija la Madre Sor Marina de Santo Tomàs , que era Presidenta. Hizo antes su testamento señalando mil ducados para su dote , y treinta ducados , y un Cahiz de Trigo de alimentos por cada un año en que no profesare. Añadiò mil ducados , para que se hiciese Sagrario al Santisimo Sacramento , y el resto de su hacienda dispuso se gastara en la Obra de la Iglesia , lo que importò catorce mil ducados. Profesò en once de Febrero de 1647. con grande fervor , y desengaño. Antes de su profesion hizo Escritura , donando al Convento lo que se ha dicho , y disponiendo se hiciese todos los años una fiesta con Sermòn à nuestra Señora del Rosario (de quien era devotissima) por el alma de su Marido. Otra en la Oçtava del Corpus por la suya , y de sus difuntos , y que en caso de no haver quien predique estas fiestas se aplique la limosna para misas. Dispuso tambien , que todos los Jueves Santos ardiese un Cirio de cinco libras delante del Señor. Y al fin ordenò se hiciese un Caliz de plata sobredorada. Para todo esto diò los competentes bienes

nes de dotacion ademàs de los catorce mil ducados , que diò para la obra. Su vida fue dechado de la perfeccion Religiosa. No faltaba al Coro , à los ayunos , y disciplinas de la Comunidad , aunque por sus años querian escusarla. Su Abito procuraba fuese el mas pobre , y remendado. No veìa necesidad en Religiosa alguna , que no remediase sin dilacion , y sin el bochorno de pedirselo. Esto mismo practicaba de Seglar , pues tenia personas con encargo de que le avisasen las necesidades para socorrerlas. En la humildad fue admirable huyendo toda excepcion , estimacion , ò privilegio. Al fin diò una caida de que se originò su muerte , y habiendo recibido los Santos Sacramentos con las mas vivas demonstraciones de devocion , llena de meritos , y años murió en el setenta y quatro de su edad , despues de cinco años , y cinco meses de Religion en veinte de Febrero de 1651. Hizole un suntuoso entierro el Convento con Novenario , y Sermòn en muestras de su agradecimiento.

La Madre Sor Geronima de San Martin , natural de Baena , hija de Bartolomè Galvez de los Rios , y de Doña Elvira de Colodrero , recibió el Abito en la edad de diez

diez y seis años dia tres de Mayo de 1647, y profesò en treinta de Septiembre de 1648. dandole el dote, y haciendo todos los gastos el Licenciado Martin de Rùs Osuna, Fundador del Convento. Viviò muy ajustada, obediente, y exemplar, y de este modo murió en veinte y siete de Septiembre de 1684. teniendo cinquenta y quatro años de edad, y habiendo vivido en la Religion por espacio de treinta y siete años.

La Hermana Catalina de San Raymundo, llamada antes Catalina de Rùs, hija de Anton de Rùs, y de Marina Alonso Madero, tomò el Abito en veinte y quatro de Septiembre de 1649, y profesò en dos de Octubre de 1650. Fue el Abito de limosna. Viviò, y murió santamente, segun piadosamente creemos à los cinquenta y seis años de edad, y treinta y seis de Religion, habiendo entrado en la edad de veinte años. Fue su muerte en nueve de Enero de 1684.

La Hermana Maria del Señor, natural de Castro, hija de Salvador de Luque, y de Maria Lopez Garrido, tomò el Abito en dos de Junio de 1655., y profesò en once de Junio de 1656. Muriò en ocho de Diciembre de 1668. en la edad de treinta y nue-

ve años , habiendo cumplido sus obligaciones con exactitud , y fidelidad.

La Madre Sor Ana de Jesus Maria, natural de Cañete , hija de Don Francisco de Chavarria , y de Doña Catalina Ramirez, viendo su Padre deseaba ser Religiosa en un Convento estrecho , vino à Castro , y tratò entrar en èl à su hija , como se hizo en treinta de Agosto de 1655. , y profesò en veinte de Noviembre de 1656. Fue esta Religiosa por sus virtudes venerable , y desde muy Niña devotissima del Santissimo Sacramento , y del Dulcissimo Nombre de Jesus. Comunicòle Dios por medio de esta devocion un cordialissimo amor suyo , y muchos dones , y gracias. Saliendo un dia del Coro despues de haver comulgado , llena de fervor , y amor à Jesus , tomò un cuchillo , y sobre el corazon escribiò con letras grandes, y bien formadas el Dulcissimo Nombre de JESUS. A nadie revelò este secreto , y lo tubo oculto hasta que la amortajaron admirandose las Religiosas de un caso tan peregrino. Sola una Religiosa su confidente supo el misterio , y à esta le revelò , que el Señor le havia dado à entender , que con su dedo havia gravado en su corazon el Dul-

ce Nombre en premio de su fervor , y al mismo tiempo haver labrado en èl una Custodia donde se colocaba el Señor quando lo recibia. Quando rompiò su pecho con el cuchillo para gravar el Nombre de Jesus escribiò con la sangre , que de èl salia un papel, en que renovaba los votos de su profesion, y otras cosas que ofrecia al Señor. Muriò al fin llena de virtudes en tres de Marzo à las dos de la madrugada año de 1702. en la edad de sesenta y quatro años, habiendo vivido quarenta y siete en la Religion.

La Madre Sor Mariana de la Presentacion , natural de Castro , hija de Pedro Sanchez Cobo , y de Doña Marta de Luque, tomò el Abito à veinte y uno de Noviembre de 1655. ; y profesò en veinte y quatro de Mayo de 1657. Don Pedro Gomez de Zamara su Tio hizo grande funcion. Fue Religiosa exemplar , y de una vida admirable especialmente con las enfermas de quien era perpetua Enfermera , y aquienes servia con grande amor , y vigilancia. Muriò de quarenta y nueve años de edad , y treinta y dos de Religion, en veinte de Mayo de 1687.

La Madre Sor Maria de Santa Teresa natural de Castro , hija de Juan de Flores,

y de Francisca Perez de Leon, tomó el Abito en quince de Oétubre de 1658. en la edad de diez y seis años, y profesò en diez y nueve de Oétubre de 1659. Diole el Velo su Tio el Licenciado Juan de Leon. Viviò muy enferma con un accidente continuo de alfercia; pero en estos trabajos viviò humilde, paciente, y resignada con admiraciou de todas. Muriò de cinquenta y ocho años de edad, y quarenta y dos de Religion en treinta de Noviembre de 1700. Fuè esta Religiosa hermana de Don Antonio de Flores, Canonigo de la Santa Iglesia de Sevilla, Varòn eminente en letras, quien dexò heredero de sus bienes à este Convento con la obligacion de dar quatro dotes à Parientas, ò Huerfanas.

La Madre Sor Marina de Santo Domingo, natrual de Castro, hija de Anton de Rùs, y de Marina Alonso Madero, tomó el Abito en siete de Marzo de 1659., y profesò en diez y siete de Abril de 1660., fue el Abito de limosna, y sirviò à la Comunidad con gran solicitud en los officios, que se le encargaban: fue humildisima, y muy observante. Muriò de ochenta años en el de 1720. à tres de Junio.

La Madre Sor. Maria Magdalena de San Josef, natural de Cañete. Hermana de la Madre Ana de Jesus Maria, tomó el Abito en siete de Noviembre de 1659., y profesò en veinte y uno de Noviembre de 1660, fue Religiosa de singular discrecion, juicio, y piedad, benigna, dulce, y afable. Dos veces fuè Priora con grande aceptacion, y no fue otras por su poca salud. Su Padre hombre rico, y de gran corazon, muy amante de sus buenas hijas, y de todas las Religiosas, diò en vida al Convento grandes cantidades, y al fin lo dexò todo su grueso caudal. Muriò exemplarmente esta Venerable Religiosa en la edad de ochenta años, año de 1721.

La Madre Sor Marina de la Santisima Trinidad, natural de Castro, hija de Don Andrès Repiso, y Baena, y de Doña Juana del Valle, entrò en el Convento de quince años de edad, en el de 1660. à veinte y uno de Agosto, y tomó el Abito à seis de Octubre del mismo año. Y à veinte y cinco de Octubre del siguiente de 1661. profesò solemnemente. Fuè esta Religiosa de las de mayor cordura, y juicio de su tiempo, muy querida de sus Prelados, y de la mayor confian-

fianza de los Señores Obispos , aun en los tiempos de mayor conflicto. Sus virtudes fueron serias , y llenas de solidez , y habiendo con aceptacion exercido los empleos de la Religion , murió de ochenta y tres años de edad en primero de Abril de 1728.

La Madre Sor Inès Maria de Jesus Crucificado , natural de Castro , hija de Bartolomé Sanchez Toribio , y de Doña Sofiana de Cañete , siendo de edad de veinte y dos años tomó el Abito en diez y siete de Septiembre de 1660. , y profesò en veinte y cinco de Noviembre de 1661. Fue muy Religiosa observante , y exemplar : exerció con grande vigilancia el empleo de Priora , y otros muchos. Siendo de edad de cinquenta y siete años murió , como vivió , en cinco de Agosto de 1695. Es digno de notar , que Doña Sofiana de Cañete , Madre de esta Religiosa havia tomado el Abito en este Convento à veinte y ocho de Marzo de 1622. Siendo de veinte y un años , y era hija de Bartolomé Garcia de Leyva , y de Maria Fernandez de Cañete , y Sobrina de Don Juan de Cañete , y Leyva , Presbytero. Pero no teniendo salud la dicha Doña Sofiana para observar el rigor de la Regla salió del

Convento en diez y siete de Agosto de 1623, y despues casò con el referido Bartolomè Sanchez Toribio.

La Madre Sor Agustina de los Reyes, natural de Castro , hija de Fernan Sanchez de Luque , Familiar del Santo Oficio , y de Doña Maria de Luque Moreno , recibió el Abito en diez y ocho de Junio de 1662; pero no pareciendo podria tolerar el rigor, ò lo que parece mas cierto por algunas disputas à cerca de la dote dexò el Abito en treinta de Octubre de 1663.

La Madre Sor Leonor de Jesus Maria, natural de Castro , hija de Bartolomè Lopez de Guete , Escribano público , y de Doña Catalina de Luque , y Leyva , tomò el Abito en catorce de Octubre de 1662. , y profesò en quatro de Noviembre de 1663. A los doce años de Religion , y quarenta y dos de edad murió esta Religiosa con grande edificacion , habiendo exercitado con esmero su vida en obras de perfeccion. Fuè penitenti-sima , y de una humildad profunda , perpetua despreciadora de simisma. Fue su fallecimiento en diez y nueve de Julio de 1675.

La Hermana Sor Maria del Nacimiento , natural de Castro , hija de Alonso Ruiz de

de Elias, y de Maria Ximenèz Ròldàn, siendo de veinte años de edad tomò el Abito en nueve de Enero de 1665. ; y profesò en diez y seis de Enero de 1666. Muriò de ochenta y un años de edad, como verdadera Religiosa dia veinte y seis de Junio de 1726.

La Madre Sor Sebastiana Maria de Santa Ana, natural de Castro, hija de Cristoval Lopez Timonero, y de Ana Muñoz de Fuentes, y Navarro, de edad de treinta y quatro años en seis de Noviembre de 1666. tomò el Abito, y en el siguiente de 1667. profesò à diez y siete de Noviembre, dia de los Santos Patronos Acisclo, y Victoria. Viviò en la Religion treinta y ocho años muy bien empleados en obras santas, y con singular exemplo. Jamàs le oyeron palabra enojosa, ò que pudiese ofender à criatura, y quien asi guarda su lengua yà se sabe, que es perfecto. Todos los Viernes, y Vigilias del año ayunò à pan, y agua tomando solo unos vocados de pan à la una del dia, y sin tomar colacion. Su humildad, y pobreza se hicieron muy notables, y con estas virtudes muriò en catorce de Febrero de 1703. en el setenta y dos de su edad.

La Madre Sor Antonia Maria de San Jacinto , natural de Castro , hija de Antonio de Luque , y Cordoba , y de Doña Maria de Guzman , siendo de quince años tomó el Abito en once de Febrero de 1667. , y profesò en veinte y siete de Diciembre de 1668. Fue esta Religiosa de un genio dulce , suave , amable , y benigno , y siendo amante de todas se hizo de todas muy amada , y sensibilissima su muerte. Era diligente , oficiosa , y muy expedita en los negocios , que se ponian à su cuidado. Al mismo tiempo era de unas costumbres edificativas , de una virtud sòlida , muy humilde , y paciente en los muchos trabajos , y enfermedades conque Dios la exercitò mucho tiempo , llevandosela para sí en veinte y seis de Marzo de 1710. en la edad de cinquenta y ocho años , y quarenta y tres de Abito.

La Madre Sor Maria de San Pablo, natural de Buxalance , hija de Cristoval Morente , y de Doña Francisca Alharilla yà difuntos , en la edad de treinta y cinco años tomó el Abito dia treinta de Junio de 1668, y profesò en cinco de Agosto de 1669. Fue muy retirada , y abstraída de todo comercio, y muy mortificada por espacio de diez y

nueve años, que vivió en Clausura, y murió con santas disposiciones en veinte y siete de Abril de 1687., siendo de edad de cinquenta y quatro años.

La Hermana Sor Isabel de los Angeles, natural de Castro, hija de Martin Ruano, y de Victoria Ximenez en la edad de veinte y tres años recibió el Abito en primero de Julio de 1668., y profesó en cinco de Agosto de 1669. Fue gran Sierva del Señor, gran trabajadora, zelosa, y diligente. Era humildisima, y muy obediente. Su vida activa pedia una continua ocupacion; pero en ella no tubo intermision el trabajo. Cansada de sus ocupaciones se entraba en el Coro, y perseveraba de rodillas muchas horas. A las dos de la noche quando las Religiosas salian de él entraba esta Venerable Hermana, y permanecia en oracion hasta la mañana, y à este tiempo se iba à trabajar con mucha alegria, y fervor. Asi vivió en Religion treinta y seis años, y ocho meses, quando Dios llevó su alma al premio eterno con un dolor de costado, permaneciendo en el uso de sus sentidos hasta el ultimo momento de su vida, que finalizó à los cinquenta y ocho de su edad dia diez y ocho de Abril de 1703.

La Madre Sor Francisca Maria de la Madre de Dios , Hermana de Sor Maria Josefa del Nacimiento (de quien yà hablamos) tomò el Abito el año de diez y ocho de su edad de 1668. à diez y nueve de Agosto, y en veinte y siete de Diciembre profesò del siguiente año de 1669. Dia quatro de Diciembre de 1676. à las tres de la tarde en la edad de veinte y siete años murió con grande exemplo , paciencia , y conformidad.

La Madre Sor Teresa de Jesus , natural de Castro , hija de Don Andrés de Luque Repiso , y Baena , y de Doña Juana del Valle Bezerra , y Capote , siendo de diez años en el de 1669. à tres de Agosto tomò el Abito , y en primero de Julio de 1675. profesò para exercitar una vida admirable. Era de unas dotes naturales , y sobrenaturales , dignas de amor. En la pobreza zelosissima , y de tanto esmero , que no será facil excederle. De Dios hablaba , y à penas se le oía hablar de otra cosa , y era encanto oirla hablar en esto. Supo el dia de su muerte; pues à dos Religiosas dixo , que aquel año se les juntaba fiesta de Corpus , y entierro, lo qual se verificò espirando vispera del Corpus al primer repique en la edad de ochenta años

años , dia veinte y siete de Mayo de 1739.

La Madre Sor Marina de San Gabriel, natural de Cañete , hija de Alonso Pezuela, y de Doña Francisca Esperanza , tomó el Abito en quince de Octubre de 1670. el año diez y nueve de su edad , profesò en diez y ocho de Octubre de 1671. pagando su dote Don Miguel de Esperanza su Abuelo. Die-ronle unas tercianas perniciosas tres dias des- pues de su profesion , y murió como un An- gel en doce de Noviembre de 1671.

La Hermana Sor Francisca de San Ber- nardo , natural de Castro , hija de Juan de Fuentes Centella , y de Maria de Navas Mo- reno , tomó el Abito en veinte de Agosto de 1670. , y en el siguiente de 1671. , à treinta de Agosto profesò en la edad de vein- te y un años. Muriò con buena opinion en quince de Abril de 1733. , en la edad de ochenta y tres años.

La Madre Sor Antonia Maria del Ro- sario , natural de Cañete , hija de Don Alon- so Velez , y Torralvo , y de Doña Benita de Torres , de edad de quince años , tomó el Abito en veinte y ocho de Octubre de 1671, y profesò en quince de Noviembre de 1672, vivió poco ; pero muy ajustada , siendo su muer-

muerte en siete de Julio de 1675. à los tres años, y medio.

La Madre Sor Geronima Maria de Christo, Hermana de la antecedente, tomò el Abito juntamente con ella, siendo de once años de edad. Profesò en veinte y nueve de Diciembre de 1676. Fue Religiosa de bello genio, de candòr, y sencillez amable. Dexò al Convento un Vinculo, que poseia de libre presentacion, y murió como verdadera Religiosa en veinte y dos de Julio de 1728.

La Madre Sor Isabel Maria de la Cruz, natural de Castro, hija de Don Cristoval Jurado, y de Doña Mariana Noguera, de diez años, y ocho meses, tomò el Abito en diez y seis de Septiembre de 1672., y profesò en nueve de Enero de 1678. Fue Religiosa observante, de juicio firme, y virtud conocida: exerciò entre otros officios el de Priora, y murió de setenta y tres años en el de 1724.

La Madre Sor Antonia Maria de San Josef, natural de Castro, y vecina de Granada, hija de Francisco Sanchez Esperanza, y de Doña Marina de Leyva, y Molina, siendo de veinte años de edad, en diez de Oc-

tubre de 1672. tomó el Abito, y profesò en veinte y cinco del mismo de 1673. Diole el velo su Tio el Ilustrisimo Señor Don Juan de Leyva Cordobès, Obispo, que fue de Almeria, que à la sazón era Capellan Mayor de S. M. en la Real Capilla de Granada. Viviò esta Religiosa con mucho temor de Dios, y exercitada con escrupalos: era muy dada à la oracion, y murió con santas disposiciones en diez de Julio de 1724. de setenta y dos años de edad.

La Madre Sor Manuela Maria de San Josef en los doce años de su edad tomó el Abito à doce de Noviembre de 1672. y profesò en tres de Febrero de 1677, era natural de Castro, hija de Don Pedro Ruiz de Aguayo, y Figueroa, y de Doña Andrèa de Ayora, y Mesa. Fue Religiosa de grande espiritu, y de una gran enterèza de animo: tubo singular esmero en el culto divino, y fue muy dada à la oracion, y por su buen talento fue veinte años Priora de este Convento amada de las Religiosas. Muriò en veinte y uno de Enero de 1717. de cinquenta y siete años de edad.

La Hermana Sor Maria de la Purificacion, natural de Castro, de edad de diez

y nueve años , hija de Fernando Garrido , y de Antonia de Luque tomó el Abito en seis de Marzo de 1673. , y el siguiente de 1674. profesò en diez del mismo mes. Era sencillísima , y muy humilde , vivió con muchos achaques , y murió con santas disposiciones en veinte y quatro de Octubre dia de San Rafael , año de 1722. en la edad de sesenta y ocho años.

La Madre Sor Ursula Isabel Maria de San Juan Bautista , Hermana de la referida Madre Antonia Maria de San Josef , Sobrina del Ilustrisimo Leyva , quien tambien le diò el velo en su profesion , que fue en veinte y uno de Octubre de 1674. , habiendo tomado el Abito en el de 1673. à diez y siete del mismo mes de Octubre de veinte y quatro años. Muriò muy presto à trece de Febrero de 1678. habiendo vivido ajustada à su Instituto.

La Madre Sor Antonia Jacinta de San Juan Evangelista , natural de Castro , hija de Lorenzo Fernandez Quintero , y de Doña Elvira de Osuna Jaèn , en once de Noviembre de 1674. tomó el Abito , y en su profesion le diò el velo su Hermano el Licenciado Juan Fernandez Quintero , dia veinte

y cinco de Noviembre de 1675. Era de una condicion afable , benigna , y alegre , sin dolo , ni embuste , muy sencilla , y candida. Muriò con la simplicidad santa de Paloma en la edad demàs de noventa años à dos de Marzo de 1724.

La Madre Sor Teodora de Santa Rosa , hija de Don Juan Merino de Corbera , y de Doña Ana Maria de Espinosa , y Armentá , todos naturales de Cabra , tomò el Abito , y profesò juntamente con la antecedente. Tres años , y quatro meses vivió en la Religion , y murió en paz à diez y nueve de Marzo de 1678.

La Madre Sor Rosa Maria del Rosario , natural de Cañete , hija de Don Alonso de Velez , y de Doña Benita de Linares , Hermana de las Madres Sor Antonia del Rosario , y Geronima Lucia de Christo , tomò el Abito en tres de Agosto de 1676. en la edad de once años , y profesò dia seis de Mayo de 1681. Con santo exercicio de virtudes vivió en la Religion once años , y murió à los veinte y tres de su edad en veinte y cinco de Diciembre de 1688.

La Madre Sor Catalina Maria Antonia de Jesus , natural de Castro , hija de Don Juan

Juan Alonso Hidalgo de Cordoba , y de Doña Ana de Vida , y Capote , personas de la primera estimacion , tomó el Abito siendo de nueve años , y cinco meses , y profesò en nueve de Septiembre de 1683. Viviò con buen exemplo en la Religion diez y siete años , hasta la edad de veinte y seis , en que murió dia primero de Enero de 1693.

La Madre Sor Bernabela Maria de la Concepcion , Hermana de la Madre Sor Manuela de San Josef , tomó el Abito à los veinte y cinco años de su edad en el de 1679. , primero dia de Enero , y profesò en veinte y quatro del mismo , el año siguiente de 1680. fuè con grande acierto muchos años Maestra de Novicias , y murió de setenta y tres años en veinte y uno de Septiembre de 1722.

La Madre Sor Maria de la Santisima Trinidad , hija de Don Juan Garcia de Jaèn Osuna , y de Doña Marina Ximenez Delgado , Viuda de Don Cristoval de Mesa y Gongora , todos naturales de Castro , con dispensa del Ilustrisimo Señor Obispo en la edad de sesenta años tomó el Abito dia tres de Mayo de 1680 , llevando tres mil ducados de dote en posesiones , profesò en primero de

de Junio de 1681. Viviò solos quatro años, y medio en la Religion, porque saliendo de comulgar dia seis de Diciembre de 1684. le cometiò un aplopegia, y muriò de repente.

La Madre Sor Rosa Maria Josefa Gabriela de la Asuncion, Hermana de la Madre Catalina de Jesus, entrò en Religion de ocho años, y ocho meses à diez y siete de Enero de 1681., y profesò à diez y nueve de Marzo de 1689. Conociò à esta Religiosa: era de muy bello candòr, afabilidad, y caridad: constante en los trabajos, compasiva con los proximos, no perdonando trabajo en su alivio: solia contentarse con el mas rudo alimento, y daba à los pobres su comida. Muriò de setenta y siete años, en el de 1749. sin omitir la asistencia de Maytines, hasta que se postrò en cama con muy penosos achaques.

La Madre Sor Juana Maria Francisca del Espiritu-Santo, hermana de la antecedente, entrò en Clausura de edad de ocho años, à nueve de Septiembre de 1683., y à los diez y seis años de su edad profesò en veinte y nueve de Septiembre de 1692. Vive hoy esta Religiosa, y su buen juicio, y cordura la hacen apreciable. La

La Hermana Sor Marta Maria de Christo , hija de Salvador Martin Saltamatas , y de Escolastica de Rùs , naturales de Castro, tomò el Abito en veinte y nueve de Agosto de 1683. , y profesò en veinte y nueve de Septiembre de 1684. Haviendo cumplido exactamente las obligaciones de su estado murió en quince de Febrero de 1731.

La Hermana Sor Ana Maria de la Madre de Dios, hija de Juan Jurado , y de Maria de Leyva, naturales de Castro , tomò el Abito en diez de Octubre de 1684. , y profesò en veinte y ocho de Octubre de 1685. Muriò de noventa y cinco años, cumpliendo sus obligaciones con grande fervor : y era gran trabajadora , de un genio recio , entero, y fuerte; pero bien aplicado : devota Religiosa , y justa. Conocila muy bien , y hasta su decrepitud se ocupaba en hacer lo que podia , trenzas para los Alpargates , y otras cosas menudas. Todo el dia se ocupaba en rezar sin intermision el Rosario: y en sus ultimos años perturbada la cabeza , no tenia tiento para el modo de rezarlo , y buscaba una Religiosa , para que le dixese como se rezaba el Rosario. Fue su muerte en siete de Febrero de 1753.

La Madre Sor Agustina Maria de la Encarnacion , natural de Baena , hija de Felipe Muñoz de Cozar , y de Doña Bernarda Rojano : era Sobrina de Don Diego de Ramos , y Cozar , Vicario de esta Villa , quien en la edad de seis años , y medio la entrò en este Convento por haver quedado huerfana. Tomò el Abito en quatro de Agosto de 1685. , y profesò en quience de Mayo de 1695. , dandole el velo Don Antonio de Flores , y Leon , Canonigo de la Santa Iglesia de Sevilla , que à la sazón se hallaba en Castro. Conociò , y tratè à esta Religiosa, muger de entereza , solidèz , formalidad , y muy observante. Fuè muchos años Priora , y murió hidropica de setenta y seis años en el de 1752. dia once de Diciembre.

La Madre Sor Leonor Maria de Jesus, natural de Castro , hija de Diego de Rùs , y Castro Viejo , y de Doña Leonor Cazorla, y Romero , de veinte y dos años tomò el Abito en doce de Abril de 1694. ; pero à los tres meses le sobrevino la enfermedad de la muerte , y estando para morir profesò, antes de recibir la Extrema-Uncion dia diez y ocho de Julio , y murió en veinte y uno del mismo mes , y año.

La Madre Sor Mariana de San Ildefonso, natural de Castro, hija de Alonso de la Torre, y de Doña Juana de Aranda, tomó el Abito en quince de Junio de 1685, y profesó en veinte y quatro del mismo del siguiente año. Dióle Dios muchas enfermedades, y trabajos, que dieron à conocer su admirable paciencia, y muchas otras virtudes, que practicó con esmero especialmente la pobreza. Estando para morir avisó ella misma, que yà era hora de llamar à la Comunidad, y brevemente espiró con edificacion de todas en ocho de Octubre de 1708.

La Madre Sor Isabel Maria del Santísimo Sacramento, natural de Cañete, hija de Don Miguel de Esperanza, y Gallardo, y de Doña Francisca de Blancas, y Linares, tomó el Abito en veinte y nueve de Abril de 1685. en la edad de diez años: profesó en doce de Abril de 1693. Tratè à esta Religiosa, y era à la verdad muger de buen juicio, muy cuerda, y prudente, y de una virtud muy solida, y verdadera. Fue Priora, y tubo otros emplèos, que desempeñó con acierto. Juntaba à su buen entendimiento un candòr muy santo. Ocupabase en oracion, y leccion con grande aficion. Murió de un penoso

noso Asma en la edad de setenta y quatro años en el de 1753. dia nueve de Enero.

La Hermana Sor Maria Gregoria de San Francisco , hija de Juan Agustin Ramirez , y de Maria de Castro , naturales de esta Villa , tomò el Abito en la edad de veinte y quatro años el de 1685. dia once de Octubre , y profesò en veinte del mismo del siguiente año. Viviò religiosamente : fue muger de gran viveza , y trabajo , por lo que se sintiò mucho su muerte , que fue casi repentina sin Sacramentos, habiendo estado solo ocho horas en la cama. Muriò en siete de Julio año de 1707. à los quarenta y seis de su edad , y veinte y dos de Religion.

La Madre Sor Bernarda Antonia Maria de la Asuncion , hija de Pedro Sanchez Rincòn , y de Doña Maria Magdalena de Rùs, naturales de Castro , en la edad de veinte y un años , tomò el Abito en veinte y seis de Enero de 1701. , y profesò en diez y ocho de Abril de 1702. Poco mas de quatro años viviò en la Religion con unos grandes esmeros en cumplir las obligaciones de su estado, siendo exemplo de virtud à toda su Comunidad , especialmente en tolerar sus trabajos, y enfermedades. Quedò muy blanco , y her-

moso su Cuerpo despues de su muerte , que fue en catorce de Oétubre de 1705.

La Hermana Sor Margarita Maria Agustina del Rosario , hija de Pedro de Silva , y de Doña Josefa Cañero , naturales de Castro , y vecinos de Luzena , tomò el Abito de veinte y dos años en el de 1701. à diez y siete de Febrero , y profesò en treinta de Mayo de 1702. Muriò haviendo cumplido sus obligaciones con virtud en nueve de Enero de 1729.

La Madre Sor Rosalia Andrèa Maria de Jesus Crucificado , hija de Don Diego de Aguayo , y de Doña Francisca de Coca , y Valenzuela , natural de Castro , tomò el Abito en quatro de Noviembre de 1703. en la edad de trece años , y siete meses , y profesò en el de 1707. à veinte y uno de Noviembre. Vive hoy esta Religiosa despues de haver sido Priora algunos años con aceptación , efecto de su buen juicio , aunque habitualmente enferma.

La Madre Sor Juana del Niño Jesus, Hermana de la antecedente , tomò el Abito en el mismo dia , y año , siendo de nueve años , y profesò el de 1715. à diez de Noviembre. Cogiole temprano la muerte , ma-

logrando las esperanzas de su buen juicio , y virtud , que practicò con aplicacion. Su muerte fue procedida de una fiebre hectica en veinte y dos de Enero de 1722. à los veinte y nueve de su edad.

La Madre Sor Isabèl de la Asuncion, natural de Castro , de Don Andrès Martin Galeote , y de Doña Maria Illeseas , tomò el Abito en la edad de diez años à diez y ocho de Noviembre de 1703. ; pero no pudiendo proporcionarse la dote saliò del Convento dia diez y ocho de Agosto del año de 1704. con gran sentimiento de esta Niña, que llevada al Convento de Santa Inès de Cordoba, no descansò hasta volver à tomar el Abito en este à diez y ocho de Febrero de 1706. , y al fin profesò en veinte y siete de Noviembre de 1713. Conociò à esta Religiosa , y tratè muchas veces: era de un genio alegre , festivo , de mucha viveza ; pero Religiosa vigilante , y muy cuidadosa de sus obligaciones. Siendo Supriora le enviò Dios una hemiplexia fortisima , y padeciò dos , ò tres años en una cama indecibles trabajos, angustias , y fatigas , conque Dios la proporcionò para sí. Muriò en tres de Febrero de este año de 1759. en la edad de sesenta y

seis años , dando exemplo de paciencia , y sufrimiento.

La Madre Sor Mariana Narcisa de San Francisco , y la Madre Sor Ana Eulogia de Jesus , naturales de Castro , hijas de Francisco Moreno Zevico , y de Doña Antonia de Alcoba , tomaron juntas el Abito en veinte de Enero de 1704. siendo la mayor de doce años , y de once la menor. Pero no pudiendo su Padre pagar los dotes salieron de el Convento en veinte y uno de Julio de 1711.

La Madre Sor Catalina de la Encarnacion hija de Don Lorenzo de Luque , y de Doña Catalina Galeote , tomò el Abito en quatro de Febrero de 1704. ; pero dexòlo en diez y ocho de Agosto con gran sentimiento. Hizo en su casa vida Religiosa , y murió año de 1708.

La Hermana Sor Angela Maria , hija de Simòn Francisco , y de Isabel de Elias todos de Castro , entrò Religiosa en treinta y uno de Julio de 1704. , y en diez y ocho de Octubre de 1705. profesò en la edad de diez y siete años. Conoci à esta Religiosa , y era de un genio afable , humilde , y benigno : muy callada , muy observante trabajadora , y muy retirada en su interior. Pade-

ció

ciò un grave accidente de pecho , y avisada por mi de su peligro , quedò alegrísima con la noticia. Era quando murió de sesenta y seis años en el de 1752.

La Madre Sor Teresa de San Juan Bautista , natural de Castro , hija de Don Juan Alvarez de la Gala Repiso , y de Doña Marina de Mesa , y Gongora , huyendo las persecuciones del mundo tomó el Sagrado Abito en la edad de treinta y seis años en veinte de Mayo de 1707. , aunque habiendo entrado en el Convento el dia tres de Abril. Llevò por dote todos sus bienes , y profesò dia quatro de Octubre de 1708. , y diòle el Velo Don Juan de Palacios , Vicario , y Pariente suyo. Conoció , y tratò esta Religiosa con singular aprecio , y veneracion por sus singulares talentos , juicio , discrecion , y nobleza de animo. Su virtud fue muy solida , su desengaño verdadero , sus ocupaciones prudentes , sus palabras medidas , y llenas de amor de Dios , cuyo asunto trataba con delicadeza. En la devocion à Maria Santissima era ternisima , y en todo una perfecta Religiosa. De una fiebre inflamatoria à los ochenta y tres años de su edad murió , como vivió , dia veinte y cinco de Octubre de 1755. habiendo sido Priora muchos años. La

La Hermana Sor Maria Micaela de edad de diez y ocho años , hija de Alonso de Rivas , y de Francisca Ximenez Criado, naturales de Castro , en siete de Junio tomò el Abito año de 1707. , y profesò en nueve de Septiembre de 1709. Llamòse en la Religion Sor Maria Josefa del Señor , y es Religiosa de bello genio , y mucha verdad.

La Madre Sor Maria de San Antonio, natural de Castro , hija de Don Antonio Navarro de Rùs , y Leyva , Familiar del Santo Oficio , y de Doña Maria Enriquez Hidalgo , con otras dos sus Hermanas (de quienes hablaremos ahora) se entrò en el Convento en la edad de catorce años , estando su Madre en visita , ò por accidente , ò por disposicion antecedente dia trece de Febrero de 1709. , y tomò el Abito à veinte y tres del mismo mes. Mudòse en la profesion el nombre , y se llamò Maria Josefa de Jesus Nazareno , dia veinte y nueve de Abril de 1714. Su temprana muerte cortò las esperanzas , que se tenian en su religiosidad , y buen juicio , la que con una calentura hectica sucediò en doce de Julio de 1727. despues de veinte y siete años de Clausura.

La Madre Sor Isabèl Flora Maria de
Je-

Jesus , Hermana de la antecedente , teniendo trece años entrò en el Convento , tomò el Abito , y profesò en los mismos dias , y años , que se dixo. Vive hoy esta Religiosa despues de haver sido Prelada varias veces con singular aceptacion , y mucho acierto , hijo de su viveza , y talento.

La Madre Sor Jofesa de San Juan , llamada antes Marina Josefa , Hermana de las dos antecedentes , entrò en el Convento de edad de ocho años el mismo dia , y año ; pero no profesò hasta el dia quatro de Octubre de 1726. llamandose Sor Josefa del Espiritu-Santo. Muriò con muy trabajosos , y sensibles accidentes ; pero con mucha paciencia , y sufrimiento , haviendo servido fielmente , y con mucho zelo sus cargos , y obligaciones , siendo muy asistente al Coro. Fue su muerte en la edad de treinta y nueve años à catorce de Noviembre de 1742.

La Madre Sor Maria Tomasa del Santisimo Sacramento , natural de Castro , hija de Don Alonso Jurado de la Tubilla , y de Doña Lucia de Cordoba , y Mesa , tomò el Abito en diez y siete de Marzo de 1700. en la edad de seis años , y le diò el dote su Tia Doña Maria de Mesa. Profesò en seis de

Enero de 1720. Es Religiosa de juicio , y cordura , y muy prudente , con cuyas prendas ha exercido con acierto el oficio de Priora algunos años.

La Madre Sor Maria Petronila de Christo Crucificado , natural de Cordoba , hija de los muy Ilustres Señores Condes de la Fuente del Sauco Don Gonzalo Manuel de Hozes , y Cordoba , y de Doña Ana Maria Manuel , y Velasco , tomò el Abito en diez de Noviembre de 1711. en la edad de diez y nueve años , y profesò en veinte y ocho de Noviembre de 1712. à cuyo acto asistieron la Señora Condesa su Madre , con sus hijos el Marquès de Santa-Ella , el Conde de Hornachuelos , y otros Señores. Tratè , y conoci con frecuencia à esta Religiosa , y era à la verdad de un candor , y sencillez amabilisima , de un genio dulce , compasivo , y en extremo humilde. Amaba la pobreza , y se contentaba con muy poco , y esto poco le parecia demàs : siempre deseaba ser en todo la ultima : era de unas costumbres irreprehensibles , y fue algunos años Priora de este Convento. Padeció una dificil asma por mucho tiempo , y al fin con grandes deseos de ver à Dios murió de sesenta años de edad

en

en diez y nueve de Mayo de 1753.

La Madre Sor Aldonza de San Pedro, Hermana de la Madre Sor Maria Tomasa, tomó el Abito el año quince de su edad en ocho de Mayo de 1722. , y profesò en diez y ocho de Mayo de 1723. Vive hoy esta Religiosa , y es de buen genio , y candòr.

La Hermana Sor Maria de los Dolores , natural de Castro , hija de Alonso de Toledo , y de Tomasa Barranco , tomó el Abito en veinte y uno de Junio de 1731. , y profesò en nueve de Junio de 1733. Vive hoy con aplicacion à su destino.

La Hermana Catalina de la Santisima Trinidad , hija de Juan de Alcantara , y Ana Maria Zamora , naturales de Castro , tomó el Abito en veinte y uno de Junio de 1731, y profesò en diez de Junio de 1733. , y vive con gusto en su eleccion tan acertada.

La Madre Sor Maria Gabriela de San Josef , natural de Porcuna , hija de Don Francisco Cayetano de la Coba , y de Doña Ana Vicenta Talaberano , tomó el Abito en siete de Diciembre de 1732. , y profesò en seis de Enero de 1734. Diòle el Velo su Tio Don Salvador Talaberano , Presbytero , del Oratorio de San Felipe Neri de Granada. Es

hoy dignisima Priora de este Convento por reeleccion : su dulzura de genio , la pureza de sus costumbres , su prudencia , juicio , y superiores talentos la hacen amada de Dios, y de los hombres. El Señor , à quien se lo debe todo , sea para siempre alabado. Amen.

La Madre Sor Josefa de las Llagas de Christo , natural de Castro , hija de Don Josef de Luzena , y de Doña Juana de Fuentes , tomó el Abito en veinte y ocho de Febrero de 1733. , y profesò en primero de Marzo de 1734. Vive hoy esta Religiosa en retiro , y separacion , cumpliendo sus ministerios con buen deseo del acierto.

La Hermana Sor Mariana de Santa Rosa , hija de Acisclo de Castro , y de Ana Reynoso , naturales de Castro , tomó el Abito en treinta de Julio de 1733. , y profesò en diez de Agosto de 1734. Es de genio amable , muy aplicada ; pero exercitada con algunas dolencias.

La Madre Sor Maria de San Antonio , natural de Ubeda , hija de Don Antonio Cañero , y de Doña Maria de la Cruz , tomó el Abito en veinte y tres de Septiembre de 1733, y profesò en veinte y nueve del mismo el siguiente año de 1734. Hoy exerce el empleo de

de Supriora con el zelo , viveza , y desembarazo de su buen genio.

La Madre Sor Manuela de San Gabriel , Hermana de la antecedente , tomò el Abito el mismo dia , y año , y profesaron tambien juntas. Es Religiosa hoy de buenos deseos , y aplicacion.

La Madre Sor Micaela del Niño Jesus , natural de Granada , hija de Juan Ortiz , y de Doña Petronila Moreno , tomò el Abito en cinco de Enero de 1734. , y profesò en ocho de Enero de 1735. Vive hoy esta Religiosa cumpliendo las obligaciones de su Instituto.

La Madre Sor Maria Paula de la Cruz , natural de Granada , hija de Bartolomè Muñoz , y de Doña Blasa Fernandez Torreblanca , tomò el Abito en el mismo dia , y año , que la antecedente , y tambien profesaron juntas , viviendo hoy en la misma observancia de su Regla.

La Madre Sor Cypriana Maria de la Presentacion , natural de Granada , hija de Pedro Fernandez Navarrete , y de Doña Francisca Garcia Moreno , tomò el Abito , y profesò en los mismos dias , y años , que las dos antecedentes , y vive hoy padeciendo de

muchos años à esta parte grandes achaques con un asma hypocondriaco.

La Madre Sor Juliana Maria de San Vicente , natural de Castro , hija de Don Francisco de Luna , y de Doña Isabel de Vargas , y Molina , tomò el Abito en tres de Mayo de 1734. , y profesò en veinte y tres de Enero de 1736. Fue temprana su muerte ; pero viviò ajustada à su Instituto , y muriò santamente en la edad de veinte y ocho años à nueve de Mayo de 1738. , y à los quatro de Abito.

La Madre Sor Mariana Rosa de San Juaquin , natural de Buxalance , hija de Don Juan de la Peña , y de Doña Ana de Alcobá , tomò el Abito dia dos de Junio de 1735, y profesò en dos de Julio de 1736. Vive Religiosamente observando soledad , y retiro; pero muy delicada , y oprimida con repetidos habituales achaques.

La Hermana Sor Margarita Maria del Nacimiento , natural de Castro , hija de Nicolàs de Fuentes , y de Doña Juana Gallardo , tomò el Abito en diez y ocho de Marzo de 1735. , y profesò en tres de Abril de 1736. Vive hoy cumpliendo sus obligaciones.

La Hermana Sor Isabèl Maria del Carmen, natural de Castro, hija de Alonso Ruiz de Aranda, y de Maria Barranco, tomò el Abito en el mismo dia, y año de la antecedente, y profesò en nueve de Abril de 1736. Vive hoy cumpliendo los cargos que ofreciò.

La Madre Sor Mariana del Corazon de Jesus, natural de Castro, hija de Don Juan Garrido, Familiar del Santo Oficio, y de Doña Maria Teresa de Mesa, tomò el Abito en quince de Septiembre de 1738., y profesò en diez y siete de Septiembre de 1739. con uno de los dotes, que dexò el Canonigo Don Antonio de Flores. Fue acertada su vocacion, y vive muy en su interior.

La Madre Sor Rosa de Santo Domingo, natural de Castro, hija de Pedro de Medina, y de Doña Rosa de Luque, tomò el Abito en veinte de Septiembre de 1738, y profesò en veinte y cinco de Febrero de 1740. Es Religiosa de viveza, y expedicion, muy atenta à sus obligaciones, y aplicada al servicio de sus proximos.

La Madre Sor Maria de Santa Teresa, natural de Castro, hija de Pedro de Alcantara, y de Doña Maria Criado, tomò el Abi-

to en el mismo dia , y año , que la antecedente , con uno de los dotes de Don Antonio de Flores , y Leon , Canonigo de la Santa Iglesia de Sevilla. Profesò en el mismo dia con la antecedente. Es Religiosa de recogimiento , y buenos deseos.

La Madre Sor Luisa de la Encarnacion , natural de Castro , hija de Alonso de Alcantara , y de Doña Ana de Garay , tomó el Abito en el mismo dia , y año , que las dos dichas ultimamente , y con dote del dicho Señor Flores. Vive hoy amargada la dulzura de su genio con el azibar del padecer.

La Madre Sor Maria Luisa del Rosario , natural de Castro , hija de Don Juan Garrido , Alguacil Mayor del Santo Oficio , y de Doña Maria Teresa de Mesa , tomó el Abito en siete de Enero de 1739. , y profesò en primero de Enero de 1742. , dándole el dote su Tio Don Bartolomé de Mesa , Vicario de Luzena. Vive hoy en la Cruz de la Religion atormentada con frecuentes dolencias es medio de sus buenos deseos , y la blandura de su genio.

La Madre Sor Luisa de la Santisima Trinidad , natural de Castro , hija de Don Juan Lino de Molina , y de Doña Dorotèa del

del Marmol , tomò el Abito en diez y ocho de Noviembre de 1743. , y profesò en seis de Junio , segundo dia de Pentecostès , año de 1745. Vive hoy ocupada en sus ministerios , aplicando sus buenos deseos , y ayudada de la suavidad de su genio.

La Madre Sor Paula Maria de Jesus, Hermana de la antecedente , tomò el Abito , y profesò juntamente con la dicha en los mismos dias , y años , y sus dotes corrieron à cargo de Don Rufino Lopez de Molina su Tio , à quien està encomendando à Dios por su caridad.

La Hermana Sor Maria Josefa de San Francisco , natural de Castro , hija de Felipe de Reyes , y de Isabel de Castro , tomò el Abito en veinte y ocho de Julio de 1752 , y profesò en once de Agosto de 1753. Vive hoy aplicada à sus trabajos , que son dulces à quien los ama.

La Hermana Sor Teresa de Jesus , natural de Castro , hija de Salvador Millàn , y de Marina de Luque , y Castro , tomò el Abito en dos de Febrero de 1753. y profesò en tres del mismo del año siguiente de 1754. Considerando , que la vida activa es camino para el Cielo.

N O T A.

Escribiose esta Obra año de 1759., y à este tiempo debe reducirse quanto en este Resumen se menciona. Hoy se halla Priora muy digna la Madre Sor Mariana del Corazon de Jesus , y su reeleccion ha comprobado su acertado gobierno , hijo de su talento , prudencia , y aplicacion.

Desde dicho año se deben numerar las Religiosas siguientes.

La Hermana Sor Rafaela de la Concepcion , es hija de Felipe Ruiz Tamajòn , y de Doña Manuela Moreno , naturales de Castro, tomò el Abito en doce de Marzo de 1762.

La Madre Sor Isabel de los Angeles , natural de Castro, hija de Luis Redondo , y de Doña Mariana Navajas , tomò el Abito de edad de nueve años en ocho de Julio de 1763.

La Madre Sor Isabel del Espiritu-Santo, hija de Don Lucas de Castro , y de Doña Flora Gutierrez Villatoro , todos naturales de Castro, tomò el Abito en once de Febrero de 1767.

La Hermana Sor Ana Maria , hija de Bernabè de los Santos , y de Francisca Pastòr, todos naturales de Adamùz , tomò el Abito en quatro de Febrero de 1771.

CON-

CONCLUSION.

A LAS REVERENDAS
Madres , Priora , y Religiosas
del Convento de Jesus Maria
de Scala-Coeli.

EL AUTOR.

DOY à Vuestas Reverencias en este breve resumen un Compendio de la Historia de ese Religiosísimo Claustro: ofrezco una completa noticia del principio , y progresos de una Congregacion , que siempre respirò olor de santidad: quiera el Señor bendecir su Viña , para que produzca hasta el fin el suavísimo vino , que engendra puras Virgenes: quiera el Señor no se entibien los fervores de unos tan santos principios : y quiera , que la relaxacion , la tibieza , y el abandono de tan santas leyes esté muy lexos de unos corazones , que la Divina Providencia destinò pa-

ra alabarle en vida perfecta , y con un total olvido del siglo. Presento pues à Vuestas Reverencias una delineacion de los alientos, fervores , y devocion , con que emprehendieron , y acabaron su carrera las que precedieron à Vuestas Reverencias en su Instituto, y las que les enseñaron el camino , que han tomado. Estas fueron las que havitaron esos mismos rincones , las que ocuparon ese Coro , las que frequentaron esos Claustros , vivieron esas Celdas , y al fin yacen sus esqueletos entre Vuestas Reverencias , hasta que en la Universal Resurreccion vuelvan à vestirse , è informarse con sus Almas. Juntos , è indivisos con esos aridos huesos vendrán muy en breve à mezclarse los de Vuestas Reverencias , porque siendo uno el camino , è indistinto el Instituto , no es diferente el termino. O quiera el Señor , que no los divida al fin el destino , y que la diversidad de constumbres (que no contemplo hay hoy) no les señale contrarios rumbos. Confio en la infinita misericordia no llegará este tremendo caso , y à aquellos que tan unidos , è indistintos siempre se mantienen les ha de coronar una gloria. Esto deseo à Vuestas Reverencias con todo el corazón , y à esto

se dirige por un fin implicito este mi trabajo.

Yo no sè (decia un Autor profano) que admirable mocion es la que sentimos en nosotros quando llegamos à tocar los sitios, y lugares donde estubieron las personas que admiramos : ni sè , que especie de consuelo recibimos al mirar las huellas que nos dexaron. Ciertamente, Muy Reverendas Madres, que à vista de los exemplos , que aqui presento deben excitarse unos vivos deseos de imitarlos , para acompañar à aquellos desengañados Espiritus. Una continuada serie de años represento , una inalterable constancia en el servicio de Dios , y observancia de un Instituto tan perfecto. Què trabajos no padecieron en aquellos principios ? Què tentaciones no toleraron ? Què fervorosas oraciones , y continuas meditaciones ? Què abstinencias tan rigidas ? Què zelo , y fervor en el aprovechamiento espiritual ? Què guerra tan implacable no tubieron con sus pasiones , y concupiscencias ? Què intencion tan recta encaminada à solo Dios tubieron estas dichas Almas ? Todo descanso , toda riqueza , toda dignidad era para ellas tediosa. Nada del mundo querian , y aun de sus

Padres , y Parientes renunciaron de corazon. Vivian en humildad, en una sencilla obediencia , y en caridad , y paciencia aprovecharon, y se hicieron preciosas en los ojos del Señor.

Estas pues, Muy Reverendas Madres, son dadas al exemplo, y à la imitacion. Espero, que con una santa emulacion porfien Vuestas Reverencias en seguirles los pasos. El Señor que diò à Vuestas Reverencias un tan santo destino, ha de bendecir ese Claustro , para q̄ jamàs se entibie la caridad, ni haga despreciable la relaxacion , y el abandono. Asi se lo pido à Dios: y espero , que Vuestas Reverencias con un corazon lleno de caridad no olviden en sus exercicios à este pobre infeliz Pecador. Si este mi trabajillo es del agrado de Dios , y Vuestas Reverencias lo aceptaren en su obsequio , no quiero mas premio , que el que me prometo de la caridad de Vuestas Reverencias encomendandome à Dios, y pidiendo, que por su infinita piedad me enseñe el camino del Cielo , y me conceda una muerte agradable à sus ojos. Pero si acaso mi ñignorancia huviere errado en algo , espero , que Vuestas Reverencias me perdonaràn por amor de Dios , à quien sea la alavanza , y gloria para siempre. Amen.

EXTRACTO

DE LA DISERTACION Historico-Geografica , que el Autor dirigió à la Real Aca- demia de la Historia , sobre la antigüedad de la Villa de Castro el Rio.

SEIS leguas de Cordoba al medio dia, en lo mas fertil , y ameno de sus Campiñas à las orillas del Rio Salado (que hoy con voz Arabiga decimos Guadahoz) yace la antigua , noble , y famosa Villa de Castro el Rio el Leal , en treinta y siete grados , y quarenta y siete minutos de latitud , y diez y seis grados , y diez y seis minutos de longitud. Fundaronla sus primeros Pobladores sobre una pequeña aunque muy fuerte eminencia , que se levanta sobre el terreno inmediato en la misma margen del Rio , que la ciñe de Oriente à Poniente por el medio dia,

dia , donde existe un Puente muy antiguo, unico en todas las inmediaciones. Este Cerro està cercado de una antigua Muralla en alguna parte yà arruinada , y reparada por los Cristianos en los tiempos inmediatos à la Conquista. Tubo al principio una sola puerta , que hoy llaman de Martos , y para la defensa de esta entrada un fuerte Castillo de fabrica antigua , hoy muy mal tratado.

Este fue Castro en su ser primitivo, fabrica à lo que parece de Lucio Postumio. Alvino Pretor de la España Ulterior , en el año de la fundacion de Roma 574. Sabemos, que este Pretor tubo en este País varios reencuentros con los enemigos , y viendo , que aparece Castro con el nombre de *Posthumiano* , es conjeturable fuese Postumio su Fundador llevado de lo fuerte del terreno capaz de una vigorosa defensa. Lo cierto es , que cerca de doscientos años despues en tiempo de Cesar aparece Castro con el nombre de *Castra Posthumiana* , como fortisimo Presidio donde puso Cesar una valiente guarnicion, quando disputaba la Provincia con los Hijos del Gran Pompeyo. Estando Cesar convatiendo à Ategua , Pueblo del partido de Pompeyo , cuyas ruinas aparecen quatro leguas

guas de Cordoba con el nombre de Teba, y dos leguas de Castro estaba Gneio Pompeyo con su Exercito en un Monte pasado el Rio Salado distante de Ategua dos millas, que à la verdad aparece ser uno de los de Cabriñana, ò el Cambròn. De este Monte distaba Castra Postumiana quatro millas, lo que confirma ser Castro el Rio el Castillo de este nombre, que en el silencio de la noche quiso tomar Pompeyo enviando un fuerte destacamento contra èl, de lo que avisado Cesar enviò un buen socorro de gente escogida, que hizo retirar à los Pompeyanos con gran perdida, que le causò no solo la guarnicion de Castro, sino tambien los que havian venido en su ayuda.

Estos son los primeros rastros de las memorias firmes de Castro, que nos dexò Aulo Hircio al describir estas guerras. Con esto quedan improbables las opiniones de muchos que han querido vestir de vanas glorias à los Pueblos con los antojos de su fantasia. No fuè pues Castro la Colonia Ituci, ò Virtus Julia, como pensò alguno, porque no hay razon para reducirla à este sitio, ni fragmento antiguo que lo asegure. Ademàs de esto el nombre Itucci dice ser Fenicio, y primitivo,

tivo , y en tiempo de Cesar lo encontramos con el de *Castra Posthumiana* , y no con el de *Virtus Julia*. Ni *Castra Gemina* pudo ser nuestro Castro , pues lo nombra Plinio entre los libres de Convento de Ecija àzia la parte del Reyno de Sevilla. Ni pudo ser tampoco *Aspavia* à quien nombra Hircio , pues este Pueblo segun el mismo estaba distante cinco millas de *Ucubi* , y es à mi ver en el Cortijo de Montefrio , donde en un alto Monte aparecen varios rastros de Poblacion.

Lo que parece mas fundado es, que el Pueblo que con el nombre de *Castra Posthumiana* nombra Hircio (que es nuestro Castro) es el mismo à quien despues Plinio nombra *Castra Vinaria*. Fundome , en que Plinio lo nombra en estos contornos entre Cordoba, y el Mar à la parte de la Bastetania , no lexos de *Osca* , y otros Pueblos de esta intermediacion , y es muy frequente mudarse los sobrenombres de los Pueblos con el tiempo, y el que antes fue *Castra Posthumiana* , sea *Castra Vinaria* , quando los vemos convenir en el nombre , y no desdecir el sitio. El cèlebre Harduino lo dixo , y en esto lo siguiò el Dicionario Geographico de Bruccen de la Martiniere (tom. 3. fol. 329.) este
pues

pues es el dictamen mas fundado à que por mas probable subscribo sin repugnancia, porque no hallo razon que lo contradiga.

Mantubose Castro en tiempo de Romanos con nombre, y fama de Pueblo honrado, como demuestran los varios rastros de cimientos, sepulcros, lapidas, y otros fragmentos de aquel tiempo. Hallanse en èl Inscripciones varias, que lo testifican famoso, y de que dãn noticia Ambrosio de Morales, y otros Autores. Pero lo que hace mas à nuestro caso entre muchas lapidas, que describo, y nuevamente he dado à luz, se halla una insigne, que es pedestal à la Cruz, que llaman de Mari Montes à la Puerta de Martos, la qual fuy yo el primero, que leyò, y publicò, y citandome la copiò el eruditissimo Florez en su España Sagrada (tom. 11.) aunque no conviene conmigo en el todo de su leccion. Es pues esta lapida dedicacion à Licinia Rufina Sacerdotisa en Castro Viejo (Pueblo de que hablaremos despues) Iliberi (hoy Granada) y Castra Julia, que pienso ser nuestro Castro, pues en honor de los Emperadores fueron tomando los Pueblos por sobrenombre el de Cesar. Y habiendo mudado el de Posthumio en el de Vinaría, mudò

despues en el de *Julia*. Ni es reparable, que se llame Colonia, pues aunque en tiempo de Plinio las Colonias fueron solas ocho, nadie duda, que en adelante se diò este honor à estos Pueblos.

Colonia pues de Romanos nuestro Castro se oculta à la memoria de los hombres con las guerras de Alanos, Uvandalos, Suevos, Godos, y Arabes, hasta cerca de la Conquista de este País por el Santo Rey. En el año de 1228. un año despues de la toma de Baeza, fortificada la Villa de Martos con una guarnicion poderosa hacia los Cristianos varias correrias en las tierras de los Moros, tomandoles à Alcaudete, Priego, el Castillo, Loxa, y Alhama. Tello Alonso de Meneses uno de los mas valientes Capitanes de aquel siglo se internò en el País del enemigo llegando hasta Castro el Rio, talando sus terminos, y matando muchos Moros. Continuando sus empresas este valeroso Cavallero iba devilitando insensiblemente al enemigo, hasta que vino sobre Castro con un esforzado denuedo, y un destacamento de Soldados escogidos, y se apoderò de la Puerta de la Villa (que por esto se llama de Martos) y haciendo gran matanza en los Moros se hi-

zo Dueño de la Villa en el año de 1232. Puso en sus murallas todas las necesarias disposiciones fortificando sus Torres , y Castillos para rebatir al enemigo. Diose por aquí principio à la Conquista de la Capital , pues en las diferentes excursiones , que desde Castro hacian con sus respectivos cuerpos los esforzados Comandantes Alvar Perez de Castro , y Tello Alonso de Meneses , supieron por unos Moros Almogaveres , que la Ciudad podia tomarse por la parte de la Axerquìa, lo que executaron por sorpresa , y con denuedò por Diciembre de 1235. avisando de ello al Santo Rey , que al fin con su Exército tomò la Ciudad en veinte y nueve de Junio de 1236. Tenga pues la gloria nuestro Castro de haverse por èl avierto puerta à la Conquista de Cordoba.

Levantada la Cruz sobre las Torres de Castro , y desaloxado el infame Alcoràn de su recinto se edificò en el Cercado de la Villa una bella Iglesia dedicada à nuestra Señora la Virgen Maria con el titulo de la Asuncion. Es su fabrica à la verdad muy buena: tiene tres anchas naves con altares , y adornos correspondientes , y muy capàz Sacristia. Su portada es muy vistosa , alta , y bien pro-

proporcionada , y sobre ella se eleva la Torre de las Campanas de una competente altura , y de una muy fuerte piedra muy bien enquadernada. Tiene hoy en su servicio un decente numero de Sacerdotes Seculares con Capellanías en gran numero fundadas en esta Iglesia por la piedad de los Vecinos , para ornato del Divino culto. Hay cinco muy ricos Beneficios , y quatro Prestameras de una dotaciou abundante. Hoy son quatro los Curas , que antes eran cinco , y seis. Un Rec-tor , y un Vicario , que preside el Clero todo. Tiene varias dotaciones , memorias , aniversarios , y Capillas bien asistidas ; y con especial la Mayor , donde yacen Martin Fernandez de Argote , y sus dos hijos Pedro , y Martin , Soldados muy expertos , y de un valor extraordinario. El Padre fue Capitan General de Orán , y mereció , que peleando con los Moros se le apareciese el Señor Santiago dia de San Lorenzo ; en cuya memoria fundaron sus hijos el Altar , y Capilla de Santiago en dicha Iglesia , dotando dos Capellanes , y un Sacristan para su servicio.

Fue poblada la Villa desde luego de Vecinos honrados , y Cavalleros muy Ilustres , como se evidencia del Privilegio del Rey

Rey Don Alonso el ultimo dado à esta Villa. Hicieronla Frontera contra los Moros de Granada, fortificando cada dia mas sus Muros , y manteniendose en ella una grande , y escogida guarnicion. Desde luego se diò el Señorìo de la Villa à la Ciudad de Cordoba, à cuyo cargo corrià la administracion de la Justicia hasta el siglo diez y seis. Extendiose el Poblado fuera de los Muros poco à poco , no pudiendo caver en el recinto murado las muchas Gentes , que la poblaron. Ocupa hoy la mayor parte del Pueblo una larga distancia extramurada al reedor de la muralla desde Oriente à Poniente por el Septentrìon , que antiguamente se llamaban los *Arrabales de Castro*. El numero de sus habitantes se puede regular en ocho , ò nueve mil personas en 2300. Vecinos.

Fueronse ensanchando los Habitadores, y siendo preciso extender el Pueblo con intermediacion al Muro, se abriò à este un Postigo , que es el que hoy se vè junto à las Casas del Ayuntamiento. Año de 1333. vino sobre Castro el Rey Moro de Granada con un numeroso Exercito : comenzò à batir la Muralla , y quiso apoderarse de esta Puerta: impidieronlo con valor la guarnicion , y

los vecinos baxo el mando del Valiente Capitan Martin Alonso de Montemayor , Adelantado de la Frontera (que havia sucedido à su Padre Alfonso Fernandez , que murió, y testò en Castro en veinte y cinco de Octubre era de 1363. , que es el año de Christo de 1325.) Fuè el abance furioso , y obstinado , y hallandose desprevenido el Adelantado despachò à Cordoba dos Postillones por diversos caminos pidiendo le enviasen Gente para la defensa. Uno de ellos fuè preso por el enemigo , quien antes que llegase el socorro diò à la Villa un tan recio convate, que abrió à la muralla seis portillos por la parte del medio dia , que aun hoy se vè destrozada en las Casas de Doña Maria Josefa de Palacios ; pero sin embargo fue tanto el valor de los Castrenses , que no pudiendo tomar la Villa el enemigo levantò el sitio, y tomò por sorpresa , y asalto à Cabra.

Casi por este tiempo fue la memorable , y lastimosa derrota , y muerte de los Infantes Don Juan, y Don Pedro , Tios , y Tutores del Rey Don Alonso XI. Por la muerte de estos Señores se dividiò la tutoria del Reyno entre varios Grandes , tocandole la Andalucía al Infante Don Felipe , lo que lle-

varon muy mal los Cordobeses contra el dictamen de muchos principales Cavalleros de aquella Ciudad , que se vieron obligados à desamparar sus Casas , y refugiarse en Castro , donde por los Cavalleros , y Hombres-buenos de esta Villa fueron amparados , y protegidos. El Rey , que à la sazón se hallaba en Ecija viendo la lealtad de los Castrenses les diò un muy honrado privilegio , que comprehende varias gracias , y mercedes. Dice el Rey en el que Castro el Rio , en adelante se llame Castro Leal : que tenga por Armas un Leon , y su Puente : que sea Villa Real por sí independiente de Cordoba , y sujeta al Juzgado de Sevilla : que no pueda ser enajenada de la Corona , y sus Justicias puestas por el Rey , que tenga Mercado todos los Lunes : que su termino sea mucho mayor , señalándole unas lindes muy anchas: que sus havitantes sean libres de todo pecho, y tributo : que tengan libre la Sal , y otros mas.

Sobre el año en que se expidiò este privilegio (que original se mantiene en el Archivo de esta Villa , y que con reflexion he leydo) hay no corta dificultad. La fecha del Privilegio es en Ecija à diez y ocho de Diciembre-

ciembre era de 1351. , que es el año de 1313. Pero en esto hay un error visible, porque haciendo en el mencion de las muertes de los Infantes , se vè , que es posterior, y los Infantes murieron dia de San Juan del año de 1319. ; luego no pudo ser el año que manifiesta. Ni se puede decir , que los Infantes morirían antes , porque además de las Historias contestes, en la Santa Iglesia Cathedral de Cordoba , y en la de Sevilla hay muchos instrumentos , que aseguran murieron en dicho año 1319. , ò era de 1357. Debe pues enmendarse la fecha de este privilegio faltandole un X. por incuria del que lo escribiò.

Sin embargo de que el Rey hizo à Castro tantos honores , muy desde luego se vè , que no durò mucho el uso del todo del privilegio , pues se encuentra baxo del Juzgado de Cordoba , y Villa propia suya. Finalmente el Rey Don Felipe Segundo vendiò la Jurisdiccion , las Alcabalas , y Tercias Reales al Marquès de Priego Don Alonso , y Doña Catalina su muger en quatro de Agosto de 1569. por escritura , que pasò en Madrid ante Francisco Escobedo , Escribano. Al presente no tiene el Marquès de Priego si-

no solo el privilegio de nombrar Justicias habiendo vuelto à la Corona las Alcabalas, y Tercias por Decreto del Rey Don Fernando VI.

Famoso Castro con tantos privilegios, y ocupado por tantos Cavalleros, se fue extendiendo notablemente en sus Arrabales. A este fin en el año de 1420. se abrió al Muro la puerta , que llaman el Agujero , y en su salida , se fundò , y dotò à expensas de los Vecinos la Iglesia de la Madre de Dios , para la commodidad del culto. A esta Iglesia se agregó despues año de 1616. el Convento de Religiosas Descalzas de Santo Domingo , que despues se trasladò , y existe en la Calle Ancha con el titulo de Jesus Maria de Escala-Coeli. Labróse despues otra Hermita à San Benito , donde pasados muchos años se estableció la Cofradia de Jesus , que le diò el nombre à la Iglesia , ampliada en estos tiempos con magestad. La buena memoria, y piadoso zelo de Don Tomàs de Guzman, y Avellano , fundò en este sitio un Hospital de Jesus Nazareno, donde en forma de Religion se hallan dos Comunidades con la devida separacion baxo de la Regla , y Constituciones del Venerable Presbytero el Padre

Cristoval de Santa Catalina , para curacion de pobres enfermos de ambos sexos.

A la parte Occidental del Pueblo , sobre la misma margen del Rio se fundò por los Vecinos un Convento de Religiosos Carmelitas de Releccion , que hoy es de Regular Observancia. Es de una muy buena fabrica , capaz , y hermosa Iglesia , y competente dotacion. Entraron à poseerla los Religiosos Viernes once de Oétubre de 1555. Hay otras muchas Iglesias , que con la extension del Vecindario se fueron edificando tanto dentro , como fuera del Pueblo en sus inmediaciones : siendo dignas de memoria la de nuestra Señora de los Dolores , Imagen devotissima dentro del cercado de la Villa , fundada por la piedad de Don Geronimo Mexias , Sacristan segundo de una virtud solida , y exemplar Varòn de nuestro tiempo. La del Santo Christo de la Victoria , que se descubrió en el mismo Muro oculto , y que le diò nombre por la Victoria , que en aquel sitio logró el Pueblo contra los Moros , quando derrotaron la muralla , que està encima , y que yà dexamos mencionada. La de Santa Sophia à media legua al Oriente de Castros es antiquissima , y entre las Santas , que con
el

el nombre de Sophias venera la Iglesia , pi-
enso por el trage de Viuda ser la Madre de
las Santas Virgenes, Feè, Esperanza, y Cari-
dad , de quien hace memoria el Martyrolo-
gio Romano.

Todo el termino , y País de Castro
es fertilisimo. Desde que el Rio Guadahoz
entra à regarlo , hasta que sale , que son dos
leguas està ceñidas de Huertas sus bellas
margenes. Al Mediodia se dilata una legua
de fertiles Olivares sobre tierra en otro ti-
empo montuosa. Todo lo demàs es tierra
calma de pan sembrar , la mas pingue , y
fructuosa de estos contornos. Estiendese de
Norte al Austro quatro leguas , y dos de
Poniente à Oriente. Fue su termino en lo
antiguo mas dilatado : al Septentrion llega-
ba à Teba , y à la Harina. Despues àzia
Poniente era el sitio , donde hoy està la Vi-
lla de Espejo , Padron de su termino. Pero
haviendo alli fundado Pay Arias de Cas-
tro el Alcazar , ò Castillo , que hoy existe
en una Heredad suya , y logrado facultad
para poblar en èl , se le señalò por termi-
no todo lo que comprase una legua en con-
torno. Y desde entonces lo que se decia el
Alcazar de Pay Arias se llamò Espejo. To-
do

do consta del privilegio , que el Rey Don Fernando el Quarto expidió en Benavente à catorce de Enero Era de mil trecientos quarenta y uno , ò año de mil trecientos quarenta y tres , y de otro su fecha en Zamora en catorce de Noviembre Era de mil trecientos quarenta y cinco , ò año de mil trecientos siete. Es verdad , que aunque Espejo hasta este tiempo fue solo una heredad de Pay Arias , alli estuvo la antigua Ucubi , segun las señas de Hircio , à quien Plinio llama Atubi , que era la Colonia *Claritas Julia*.

Desde Espejo caminaba el Padròn hasta la Torre del Puerto , como hoy sucede, sitio en que parece estuvo el antiguo Aglaminor. Desde este sitio cortaba por el Monte de Baena hasta la Torre de los Santos , y desde aqui hasta la Torre de Isea , donde hasta el siglo pasado havia una pequeña Aldea , y en èl estuvo la cèlebre Osca Andaluza , famosa en tiempo de Sertorio , Escuela pública de la nobleza de Andalucia , à quien sin mas razon , que los despreciables fragmentos de Dextro Lutprando , y otros pestes de la Historia quieren hacer Patria de el Inviçto Martyr San Lorenzo , que sobre

bre iguales ruinosos fundamentos hace suyo la Osca Aragonesa. De este Isca caminaba el Termino à la antigua Hermita , y Cortijo de las Virgenes , y despues al sitio de Castro Viejo , hoy Padrones , Lugar hoy destrozado , pero famoso en tiempo de Romanos , como se enuncia de la piedra balsa de la Cruz de Mari Montes. Durò poblado mucho tiempo despues de la Conquista , como consta de la donacion que el Rey hizo de èl à Pedro Ruiz de Castro , y à su Nieto Pedro Sanchez de Castro , aunque estos Cavalleros no lo poseyeron sino la Ciudad de Cordoba , de quien es hoy todo su Termino.

Yà que estamos en Castro el Viejo quiero concluir este discurso hablando de una antigua tradicion de este País , que siempre ha tenido , y tiene por sus Naturales à las Santas Virgenes , y Martyres Nunilo , y Elodia. En fé de ello aparece destrozada en el Cortijo de las Virgenes una antiquissima Hermita dedicada à estas Santas , que el siglo pasado viò , y reconociò Don Andres de Morales , Ventiquatro de Cordoba , por orden de la Ciudad , cuya inspeccion , y diligencias constan en el certamen de Don

Francisco Carrillo. Creo , que esta tradicion es certisima , y es preciso , para honor de Dios , y de este Suelo demostrar la verdad.

Ambrosio de Morales se declaró en los Escolios à San Eulogio , diciendo , que estas Santas padecieron Martyrio junto à Naxera en un Lugar Castro Viejo , donde son veneradas por Naturales , y aparecen vestigios de un antiguo Sepulcro de estas Santas. Añade con la autoridad de un Santoral Gotico de el Escorial , y por un privilegio de el Rey Iñigo Arista dado al Monasterio de San Salvador de Leyre , que estas Santas fueron trasladadas desde Naxera à dicho Monasterio.

Esto es quanto se opone à nuestra tradicion ; pero todo ello nace de una implicacion manifiesta , que aunque por nuevo rumbo pienso desvanecer abundantemente. Digo pues , que las Santas Nunilo , y Elodia , que son naturales de este País , no son las mismas que padecieron en Naxera. Lo primero: San Eulogio dice , que Nunilo , y Elodia las nuestras murieron en Osca , junto al Pueblo Barbetano , ò Urbevetano , ò Castro Viejo , como dicen los antiguos Breviarios , y es evi-
den-

dente, que el sitio de la Hermita de las Virgenes està entre Osca, y Castro Viejo. Pero junto à Naxera no hay, ni ha havido jamàs Osca, ni aun Castro Viejo, sino solo Villa Vieja. Lo segundo, nuestras Santas dice San Eulogio murieron en veinte y dos de Octubre de ochocientos cinquenta y uno, y las de Naxera se sabe, que sus cuerpos estaban en el Monasterio de Leyre el año de ochocientos quarenta y dos, que son nueve años antes del martyrio de las nuestras. Consta esto del privilegio, que cita Morales. Lo tercero: porque al mismo tiempo que en el referido Monasterio se veneran los Cuerpos de Nunilo, y Alodia se veneran otros baxo de los mismos nombres en Bolonia, segun testifica Juan Vaseo. Lo quarto: porque el martyrio, è historia de las Santas como las refiere San Eulogio es muy diferente del que se escribe en el Santoral Gotico del Escorial.

Esto basta para demonstrar, que en el País de Castro fueron martyrizadas dos Santas Virgenes Nunilo, y Elodia Jueves veinte y dos de Octubre de ochocientos cinquenta y uno, cuyo martyrio refiere San Eulogio, distintas de las que padecieron junto à Na-

xera; y que las Reliquias de las nuestras están hoy en Bolonia. Debe pues Castro invocarlas en sus necesidades, y facilitarles mayor culto. Quien gustare ver por extenso defendido este dictamen lo hallará con grandes fundamentos en mi Santoral de Cordoba, tomo quarto, que espero en Dios saldrá à luz, y en cuyo honor quiero ceda todo lo dicho. Amen.

F I N.



TABLA

DE ESTA OBRA.

PARTE PRIMERA.

- C**AP. 1. Patria, Padres, y nacimiento de la Venerable Madre, pag. 1.
- Cap. 2. Infancia de la Venerable Madre, pag. 7.
- Cap. 3. Adolescencia de la Venerable Madre, pag. 15.
- Cap. 4. Exercicios de la Venerable Madre, hasta que entrò en Religion, pag. 21.
- Cap. 5. Fundacion del Convento de Scala-Coeli, pag. 24.
- Cap. 6. Prosigue la misma materia, pag. 30.
- Cap. 7. Translacion del Convento, pag. 37.
- Cap. 8. Sucesos posteriores à la translacion, pag. 45.
- Cap. 9. Toma el Abito de Religiosa de Scala-Coeli, pag. 51.
- Cap. 10. Noviciado de la Venerable Madre, pag. 57.

PARTE SEGUNDA.

- C**AP. 1. Ardiente amor de Dios de la Venerable Madre, pag. 64.
- Cap. 2. Oracion fervorosa de la Venerable Madre, pag. 67.
- Cap. 3. Admirable paciencia de la Venerable Madre, pag. 73.
- Cap. 4. Caridad fraterna de la Venerable Madre, pag. 80.
- Cap. 5. Prosigue la misma materia, pag. 88.
- Cap. 6. Concluyese el mismo asunto, pag. 98.
- Cap. 7. Profunda humildad de la Venerable Madre, pag. 106.
- Cap. 8. Rara obediencia de la Venerable Madre, pag. 110.
- Cap. 9. Singular pobreza de la Venerable Madre, pag. 115.
- Cap. 10. Rigorosa penitencia de la Venerable Madre, pag. 118.
- Cap. 11. Pureza virginal de la Venerable Madre, pag. 123.

PARTE TERCERA.

CAP. 1. Ultima enfermedad de la Venerable Madre , pag. 126.

Cap. 2. Prosigue la misma materia , pag. 133.

Cap. 3. Muerte de la Venerable Madre , pag. 139.

Cap. 4. Sucesos postumos , pag. 143.

Resumen Historial de las Religiosas de este Convento , pag. 147.

Conclusion à las Reverendas Madres , pag. 223.

Disertacion sobre la antigüedad de la Villa de Castro el Rio , pag. 227.

F I N.

PARTIBUS

1. In nomine domini Amen. Nos Johannes...
 2. Nos Johannes...
 3. Nos Johannes...
 4. Nos Johannes...
 5. Nos Johannes...
 6. Nos Johannes...
 7. Nos Johannes...
 8. Nos Johannes...
 9. Nos Johannes...
 10. Nos Johannes...

M I N